



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
MAGISTER EN ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICOS LATINOAMERICANOS**

***“Istmo de Panamá: una historia social y económica del
enclave transístmico desde los Reyes Católicos hasta
Felipe IV (Siglos
XVI y XVII)”***

**Memoria para optar al Título de
*Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos***

**Alumno
Camilo Enrique López Mock**

**Director de Tesis
Jaime González**

**Profesor Informante
José Miguel Ahumada**

Santiago, Chile, noviembre 2018



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
MAGISTER EN ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICOS LATINOAMERICANOS**

***“Istmo de Panamá: una historia social y económica del
enclave transístmico desde los Reyes Católicos hasta
Felipe IV (Siglos
XVI y XVII)”***

**Memoria para optar al Título de
*Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos***

**Alumno
Camilo Enrique López Mock**

**Director de Tesis
Jaime González**

**Profesor Informante
José Miguel Ahumada**

Santiago, Chile, noviembre 2018

Dedicatoria

A Epaminonda López, el revolucionario

A Antonio Mock, el académico.

**A Camilo López y a Electa Mock, por su infinita
paciencia y apoyo.**

A Angela Gómez, por escucharme y criticarme.

**A mis abuelas, Electa Luque y Albina Atencio,
por su cariño.**

Agradecimientos

Doy inicio a esta sección de agradecimientos estableciendo que para mí esta es quizá una de las partes más complicada en la redacción de la tesis, bueno, por lo menos no es la más fácil. No es fácil porque la investigación, a pesar de ser un esfuerzo individual, no se puede lograr sin la retroalimentación, colaboración y apoyo de diferentes instituciones y personas a lo largo del proceso de investigación.

Comienzo agradeciendo al Archivo General de Indias de Sevilla, por su genial esfuerzo de mantener viva la historia de un periodo lejano. Documentos que no existen en los archivos panameños por los saqueos que se vivieron en el periodo colonial y que sin su digitalización virtual no hubiera sido capaz de completar y rellenar los vacíos históricos de la mejor manera en esta investigación.

Agradezco al doctor Alfredo Castellero Calvo, por recibirme en su hogar en enero de 2017 para conversar sobre mis dudas e ideas respecto a lo que en ese momento era una lejana quimera sin forma material, y también por guiarme como voz mentora. También deseo agradecer al cuerpo administrativo y educativo de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, por darme la oportunidad de aprender en su institución y cumplir una de mis metas.

Agradezco a los bibliotecarios y demás trabajadores de las bibliotecas de la Universidad Alberto Hurtado, el GAM, y la Biblioteca Nacional de Panamá Ernesto Castellero Reyes por ayudarme y asesorarme en mi búsqueda diplomática de los archivos requeridos para completar esta colosal tarea.

Quiero agradecer a mis compañeros de lucha por dos años de los magísteres de Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos, y Ética Social y Desarrollo Humano: Raymond Álvarez, Oscar Suarez, Enrique Besnier, Luis Bonilla, Valeria Carvallo, María Isabel Franco, Sophia Boddenberg, Alex Beber, Alejandro López, Ercilia Macamo, Jessica Leguá, Jercia Julio, Daphney Bernard, Daniel Feller, Wilmar Rodríguez, Ángelo

Mendoza y Katherine Vásquez. Les agradezco por dos años llenos de encuentros, salidas, discusiones, y conversaciones que permanecerán por siempre dentro de mi ser.

A mi profesor guía Jaime González por recibir, leer, corregir y comentar sobre las dudas y avances que enviaba durante este proceso a cualquier momento y a cualquier hora, casi siempre de manera inmediata. Agradezco a mis amigos Luis Vives, Andrés de la Iglesia, Fernando Guzmán y a Nelly Ann Araúz, por recibir, contestar mis llamadas, y mensajes cuando los necesitaba.

También quiero agradecer a Candy Rubio, Carmen De Gracia, Ely Ann Cowes, Mario Rodríguez, Ana Carolina De Obaldía, Fabian Echevers, Jorge Hoces y a Alejandra Escobar por darme infinidad de historias y memorias que atesoraré siempre en el periodo de mis estudios en el extranjero.

A los miembros de mi familia mi papá Camilo López Atencio, mi madre Electa Elizabeth María Mock Luque, a mis hermanos Camilo Antonio López Mock y Camilo Andrés López Mock por siempre estar allí. A mis abuelas Albina Atencio y Electa Luque de Mock, a mi tío Antonio Isaías Mock Luque, por tomar el tiempo y dedicación de leer mi primer manuscrito y darme el último empujón para finalizar la tesis. A mi tío José Ramón Sánchez Peña por recibirme en su hogar en mi momento de mayor vulnerabilidad física. Por último, deseo agradecer el apoyo de mí novia Angela Victoria Gómez, quien me apoyó desde la distancia por dos largos y difíciles años, para continuar con esta carrera de resistencia a pesar de la dinámica espacio-tiempo.

Índice

Dedicatoria.....	III
Agradecimientos.....	IV
Resumen/Abstract.....	10
Introducción.....	11
El Problema.....	14
Objetivos de la investigación.....	15
Objetivo general.....	15
Objetivos específicos.....	15
Hipótesis.....	16
Marco Teórico.....	16
Sistema mundo, economía mundo y acumulación originaria.....	23
Capitalismo, Producción y reproducción de energía.....	25
Metodología.....	28
Capítulo 1: El sosegado surgimiento de un modo de producción, que nace de las cenizas de otro. Siglos (XI-XV).....	33
1.1.Crecimiento y revolución comercial (siglos XI, XII y XIII).....	33
1.2.Crisis de la baja edad media.....	38
1.3.Comienza la expansión ultramarina y Portugal es su protagonista.....	41
Capítulo 2. La Invasión y colonia: Un contexto general	44
Capítulo 3. Características de la administración Colonial y sus instituciones socioeconómicas durante los siglos XVI y XVII.....	48
3.1. La encomienda.....	49
3.2. La hacienda.....	51

3.3 La minería y la mita.....	53
3.4 La esclavitud y la plantación.....	58
Capítulo 4. La vida urbana.....	62
4.1 Sobre la ciudad colonial.....	63
Capítulo 5. Descripción del territorio panameño.....	66
5.1. Primeros poblados y las expediciones de Nicuesa y Ojeda (1508-1513).....	67
5.1.1. Diego de Nicuesa y Veragua.....	68
5.1.2 La mala suerte de Alonso de Ojeda o <i>¿Fortis fortuna adiuvat?</i>	70
5.2. Vasco Núñez de Balboa en el Darién.....	72
5.2.1. El Adelantado y su Descubrimiento del mar del Sur.....	79
5.3. La Gobernación de Pedrarias Dávila.....	84
Capítulo 6. Articulación de la economía mundo europea en el istmo: Nuevos asentamientos Panamá, Nombre de Dios y Natá.....	88
6.1. Ciudad de Panamá.....	89
6.2. Nombre de Dios.....	95
6.3. Traslado de Nombre de Dios a Portobelo.....	97
6.4. Portobelo.....	100
6.5. Natá.....	103
6.6. Las rutas hacia el caribe: El Camino de Cruces y el Camino Real.....	105
Capítulo 7. El espacio económico panameño.....	108
7.1. Real Audiencia de Panamá: Administración de los Territorios panameños en tierra firme.....	110
7.2. Describiendo el espacio mercantil panameño.....	112

7.3. Logística del transporte del oro y la plata de la flota de galeones desde la Carrera de Indias y el retorno desde el mar del sur al mar caribe.....	115
7.3.1. Importancia del Clima y las estaciones.....	119
7.3.2. Ruta hasta Cartagena y Nombre de Dios.....	120
7.3.3. Desde el Cerro de la Plata, pasando por el Callao, Paita y la Armada del Mar del Sur hasta Panamá.....	121
7.3.4. Ruta de la plata por el Istmo.....	125
7.4. Ferias del Caribe: Portobelo.....	128
Capítulo 8. Enemigos externos: Piratas y corsarios en el istmo.....	133
8.1. “El Dragón” Francis Drake, John Oxenham y John Hawkins.....	134
8.1.1. Ataques de los 1570.....	134
8.1.2. Ataque de 1596.....	135
8.2. William Parker ataca Portobelo 1601.....	137
Capítulo 9. La sociedad istmeña en la colonia.....	141
Capítulo 10. Conflictos sociales: Cimarrones, indígenas y otros españoles.....	146
10.1. Cimarronaje.....	147
10.1.1 Felipillo.....	148
10.1.2. El Rey Bayano.....	149
10.1.3. Decadencia del Cimarronaje.....	155
10.2. Conflictos entre españoles.....	157
10.2.1 La Rebelión de los hermanos Contreras.....	158
10.3. Conflictos entre indígenas y españoles.....	163
Capítulo 11. La celosa defensa del imperio: Fortificaciones de la economía mundo en el Istmo.....	169

11.1. Panamá.....	173
11.2. Nombre de Dios y Portobelo.....	173
11.3. El fuerte San Lorenzo del Chagres.....	175
12. Conclusiones.....	177
Bibliografía y Referencias.....	181
Apéndices: Mapas, Fotos y Cartas.....	187

1.0.Resumen

La presente investigación busca describir los espacios comerciales del nuevo mundo español, específicamente, los puertos encontrados en el Istmo de Panamá. Estos puertos, por medio de su geografía, clima, y adaptación de la tecnología existente para el aprovechamiento de la energía; como también su estado como colonia subordinada a la metrópoli, fueron puntos hegemónicos que permitieron al sistema capitalista, en su versión mercantilista, establecerse como la primera economía mundo.

La economía mundo europea comenzó a gestarse en la alta edad media, aproximadamente en el siglo XII, momento en el cual se empiezan a desarrollar puertos europeos tanto en el Mediterráneo, Báltico y Atlántico Norte. Para los siglos XV y XVI dicha economía mundo se había expandido a la costa occidental de África, más allá del Magreb y recién encuentra su camino hacia América. Con posesiones en las islas del Caribe y más adelante en el Istmo de Panamá, esta economía mundo emprende un paulatino auge que le permitirá consolidarse como el sistema capitalista en el siglo XIX.

El objetivo general de esta tesis es: describir las principales características del espacio mercantil conformado por la colonia hispánica del continente americano; Principalmente, Panamá-Portobelo/Nombre de Dios en el istmo de Panamá, su importancia dentro del comercio colonial.

La investigación se realizará por medio de un método principalmente histórico, y por añadidura descriptivo. Específicamente se verá empleado el tiempo de larga duración, pero se pondrá énfasis en el espacio económico colonial del “largo siglo XVI”.

Se considera necesario recurrir al uso de otras ciencias sociales, aportando de manera cualitativa, como también cuantitativamente a la investigación, unificando historia y teoría social. Pensando que un esfuerzo de carácter interdisciplinario es propicio para obtener

una visión más completa del objeto de la investigación. Por lo tanto, se utilizarán fuentes primarias y secundarias de diversas ciencias sociales.

2.0.Introducción

Siendo originario de la República de Panamá, corazón del istmo centroamericano, he tenido la oportunidad de visitar gran parte de sus recursos históricos, como las ruinas del primer asentamiento perpetuo en la costa del Pacífico o la primera ciudad de Panamá, que queda solamente a 17 kilómetros del centro de la ciudad nueva, y que, en la actualidad, son ruinas en la costa de la bahía de Panamá; el fuerte San Lorenzo encontrado en la boca del río Chagres y también las ruinas de las baterías o fuertes en la bahía de Portobelo en el Caribe, su puerto, el edificio de la Aduana, el primero de su tipo, que se remonta al siglo XVII, y otras edificaciones relacionadas a la actividad portuaria.

La historia que se respira en estos puertos/ciudades es una de nuevas fronteras, exploraciones, conquista y subordinación, de expansiones territoriales de un sistema mundo que nace en Europa y se propaga como un fuego forestal, con ataques y saqueos entre grandes poderes. Pero también es un relato de cómo los puertos del Istmo fueron el epicentro en donde se encontraban los océanos Atlántico y Pacífico, el encuentro del viejo mundo con la parte más austral del nuevo, el engranaje principal del transporte transatlántico por el cual transitaba la producción minera del Perú.

Ver las ruinas de la ciudad vieja de Panamá y la desolada Portobelo no hacen más que traer el recuerdo melancólico de una gloria de antaño olvidada. Sensación que me hace contemplar sobre el papel que tuvieron estos lugares en la expansión de la, en ese entonces, naciente economía mundo europea. Claramente, los recuerdos de glorias lo son solo para quienes impusieron las nuevas condiciones socio-económicas del nuevo mundo, entiéndase: mercaderes, altos funcionarios de la corona, banqueros, trotamundos y

colonos privilegiados, quienes concurrían, anualmente, a las famosas ferias portuarias celebradas en Nombre de Dios desde, 1544, y a partir de 1597, en Portobelo.

En la otra cara de la moneda observamos un sistema que buscaba aprovecharse de los sometidos, es decir, los esclavos traídos de África y los numerosos pueblos indígenas que trabajaban en las distintas instituciones económicas de la colonia como la encomienda, hacienda, plantación y mita, de todas estas, la más brutal era la que consistía en la minería argentífera del cerro rico de Potosí, ubicado en el Alto Perú. Esta última era trasladada desde el cerro hasta el puerto del Callao donde se embarcaba y zarpaba hasta el Istmo por el Pacífico para luego ser parte de la carrera de indias del Atlántico.

En efecto, tenemos que surgió una convivencia agresiva entre el naciente proto-capitalismo de tipo mercantilista y otros modos de producción, como el de producción agraria. Eric Wolf, a pesar de que negara la existencia de un capitalismo mercantil pre siglo XVIII, establece que,

...el capitalismo interactuó con otros modos para lograr su dominio actual. En este proceso participaron igualmente iroqueses, asantes, tamiles, y chinos, así como barbadianos, neoingleses y polacos. El proceso vinculó a víctimas, beneficiarios, contendientes y colaboradores” (Wolf, 2014, pág. 101).

En nuestro objeto de estudio la relación es entre beneficiarios europeos y víctimas de origen mestizo, indígena y africano. Si bien es cierto, nuestro objeto de estudio contradice cronológicamente el postulado anterior, existen diversos autores que consideran la existencia de un capitalismo pre siglo XVIII, quienes serán estudiados más adelante.

Observamos que la importancia de esta ruta estratégica precede a la construcción del canal interoceánico a principios del siglo XX. Pero, por limitaciones tecnológicas como la carencia de una fuente de energía más controlable que la eólica, constantes ataques foráneos, dificultades logísticas y balísticas (mantener seca la pólvora en el clima tropical). Estas fueron las causas de que la corona Borbona, en el siglo XVIII, optara por

el empleo de otras rutas para el transporte de las mercancías, tales como la ruta de Cabo de Hornos y el puerto de Cartagena en la Nueva Granada.

Finalmente, mi interés por estudiar este periodo de la historia de mi país, nace por numerosas curiosidades, tanto de tipo académico, como por motivos pragmáticos, que se deben al estado perpetuo de una tierra en donde “la ley se acata, pero no se cumple” y el papel fundamental que cumple el Istmo como lugar predilecto para el tránsito de un capitalismo global que cada vez más se expande y nos engulle, perpetuando una situación de dependencia entre centros o metrópolis, semi periferias y periferias. Una relación que lleva siglos gestándose y creciendo hasta el punto de la antropofagia, un canibalismo de carácter socio económico en el cual nos encontramos actualmente.

Por tales motivos, la presente tesis se enfocará en las relaciones socio económicas de las ciudades/puertos del istmo de Panamá, durante el reino de la casa Habsburgo sobre el imperio español durante los siglos XVI y XVII. Igualmente se hará un trabajo analítico sobre las variables o las condiciones políticas, geográficas y climáticas que permitieron el auge, desarrollo y caída de esta ruta transístmica.

Invierno/agosto de 2018

3.0.El Problema

La presente investigación pretende historiar el espacio económico colonial conformado por los puertos del Istmo de Panamá. De esta manera, se busca generar una reconstrucción histórica de la vida socioeconómica en este polo de atracción. Para alcanzar este objetivo, se contempla el análisis tanto el papel de la geografía física y la tecnología de explotación del trabajo.

El problema planteado en la investigación busca estudiar las dinámicas de carácter socioeconómicos en los territorios colonizados por la corona española, y las características que facilitaron el tráfico de la producción colonial, como también estudiar las coyunturas más importantes de estos espacios del flujo mercantil entre 1530 y 1630 o lo que se conoce como el largo siglo XVI (Wallerstein, 2011).

La investigación pretende estudiar las principales características de este espacio económico colonial. El plan de análisis contempla tres niveles fundamentales: 1) geografía física; 2) tráfico mercantil; 3) tecnología de producción. Para ello, trabajaremos con fuentes documentales generadas por la administración colonial.

La investigación buscará responder las siguientes preguntas:

Pregunta directriz: ¿Cuáles son las principales características de este espacio capitalista en el nuevo mundo?

Preguntas específicas:

- 1.- ¿Cuáles son las principales características geográficas de este espacio económico colonial?
- 2.- ¿Cuáles son los principales atributos comerciales de este polo de atracción?
- 3.- ¿Cuáles son los principales indicadores de las tecnologías de producción ocupadas en este espacio capitalista?
- 4- ¿Qué características tuvo la economía transístmica en la esfera social del Istmo?

4.0.Objetivos de la investigación

4.1.Objetivo General

El objetivo general de esta tesis es: describir las principales características del espacio mercantil conformado por la colonia hispánica del continente americano; Principalmente, Panamá-Portobelo/Nombre de Dios en el istmo de Panamá, su importancia dentro del comercio colonial.

4.2.Objetivos específicos

- Identificar los principales espacios físicos y sociales que sirven de escena a estas dinámicas mercantiles.
- Caracterizar los espacios socioeconómicos donde se desarrollan estas dinámicas mercantiles.
- Analizar los principales atributos socioeconómicos de la continuidad y el cambio en esta dinámica mercantil.
- Analizar estos espacios desde una perspectiva materialista de la historia.

El estudio ofrece una historia social y económica sobre el campo analítico, valiéndose del auxilio de las ciencias sociales “auxiliares” como la paleografía y la diplomática. De esta manera, contemplamos tanto la teoría social clásica sobre problemas económicos, como los aportes teóricos de la economía y la sociología contemporánea.

El descubrimiento del “nuevo mundo” por la corona hispánica, fue uno de los acontecimientos más importantes en la historia de la modernidad. Este “descubrimiento” permitió la expansión y consolidación del comercio europeo, el cual logra expandirse hasta Asia con el viaje de galeones al puerto de Manila en las Filipinas, coyuntura que logra imponer al comercio transoceánico como el hegemónico para la expansión de la

economía-mundial europea, que para los siglos XIX y XX, se impone como un sistema mundial.

5.0. Hipótesis de la Investigación

Las principales características geográficas, tecnológicas y climáticas permitieron el auge de los puertos panameños y facilitaron el paso de ambas flotas de indias, lo que convirtió al Istmo de Panamá en el epicentro del auge mercantilista en la América española durante gran parte de los siglos XVI y XVII, lo que será parte fundamental dentro del desarrollo del capitalismo en Europa. Así mismo esta bonanza económica transforma a la sociedad del istmo en una de carácter mercantilista si no burgués, lo que traerá conflictos de clase que aún se sienten en el país.

6.0.Marco Teórico

Para abordar el tema central de la investigación es necesario comprender ciertas variables relacionadas a las condiciones sociales, políticas y económicas de nuestra cronología. También relacionadas a la producción y reproducción de energía y como esta puede ser causante o no de los auges y caídas de los sistemas mundo.

Considero necesario explicar más a fondo estas variables y sus principales exponentes teóricos debido a que la investigación busca describir y analizar, hasta cierto punto, la expansión del capitalismo por medio de las rutas transístmicas utilizadas por el imperio español durante el primer periodo de la colonia.

La teoría general sobre el objeto se caracteriza por su diversidad epistemológica y conceptual. Por una parte, se aprecian perspectivas que entienden la nomenclatura desde propiedades estrictamente económicas y sociales (Marx, 2005). Por otra parte, se observan lecturas que centran el análisis en variables simbólicas e individuales (Weber, 2009). Asimismo, se aprecian perspectivas que privilegian variables geográficas, ecológicas, tecnológicas y culturales (Braudel, 1995; Wolf, 2014; Wallerstein, 2005; Gunder Frank,

2009). De este último debate se desprende que toda forma económica está situada en un espacio tiempo material y simbólico.

El énfasis material ha sido la perspectiva teórica más común en torno a la definición conceptual de las formas económicas. En este sentido, Karl Marx (2005) aborda el objeto con el concepto de “modo de producción”. Según el teórico alemán, la economía constituye un conjunto de relaciones sociales históricas, dentro de las cuales aparece el modo actual capitalista, cuyo objetivo es el de buscar la producción y acumulación de la riqueza. Como resultado de esto, observamos la existencia de clases antagónicas dentro de la sociedad lo que, naturalmente para Marx, desencadenaría una serie de acciones que llevarían, eventualmente, a la lucha de clases en contra del Estado burgués, lo cual va en completo antagonismo con las visiones de la Economía política clásica.

El capitalismo es un sistema económico que puede abarcar las esferas sociales y políticas de las diferentes geografías del mundo. Es un sistema de organización social sobre la economía que busca la acumulación de capital o dinero mediante la generación de mercancías. Diferenciándose de los modos de producción anteriores como la economía agraria feudal. En esta se busca generar riquezas por medio de la circulación de la mercancía.

Es necesario destacar que, el capitalismo, la economía de mercado y la expansión del comercio o mercantilismo son fenómenos separados, puesto que, la economía de mercado puede existir dentro de un modo de producción no capitalista, como han existido en numerosos ejemplos históricos, por ejemplo, el ágora griega y el foro romano, ambos lugares de esparcimiento donde ocurrían transacciones económicas entre individuos.

La concepción marxista de capitalismo requiere de la adopción de roles predeterminados dentro de la sociedad, determinadas formas de organización social (clases sociales) y diversos tipos de poder que lo hacen funcional. Requiere de la estratificación social para el cumplimiento de diversas labores. Esta corriente considera que es posible comenzar a ver la relación de producción capitalista entre los siglos XIV y

XV en los países del Mediterráneo. Sin embargo, la era capitalista comienza en el siglo XVII (Marx, 2005).

La racionalidad será la piedra angular que separará al capitalismo moderno del que pudo existir en civilizaciones antiguas. Será Max Weber, uno de los padres de la sociología, quien postulará sobre el concepto de racionalidad, teorizando que la organización racional moderna del capitalismo europeo se consiguió, gracias a “la bifurcación de la economía doméstica y la industria y la consecuente contabilidad racional” (Weber, 2012, pág. 17).

Para Weber, el capitalismo, o variantes de este, ha existido en diferentes formas a lo largo de la historia, tanto en oriente como en occidente, o en todas las civilizaciones en las cuales se han desarrollado “las corporaciones públicas”, como Babilonia, Grecia, India, China, Roma; (Weber, 2012, pág. 16) puntos focales que, con el paso del tiempo, se convertirán en economías mundo o sistemas mundo.

Este capitalismo debe su estado a su conexión con la organización capitalista del trabajo. En términos weberianos, el capitalismo es analizado como un proceso histórico y también como forma de organización social de la actividad económica, según Raúl Atria (2014) el análisis weberiano de este fenómeno se basa en que “el capitalismo como manifestación concreta, socialmente organizada, de un tipo de acción económica que está, definitivamente orientada, por los criterios de la acción racional de acuerdo a fines”. (Avendaño; Canales y Atria, 2014, pág. 139) En otras palabras, este sistema busca obtener ganancia de capital como su principal objetivo y finalidad.

En esta concepción es posible ver los diferentes acercamientos teóricos del capitalismo. Primeramente, desde el prisma de la racionalidad, como un proceso histórico de racionalización y orientación de la acción social, es decir, el carácter histórico de la organización social y como importante elemento de la interacción social. Segundo, desde el prisma del contexto estructural de la acción racional, en otras palabras, el mismo se manifiesta como en de la organización económica de la empresa capitalista. Y, por último, desde el prisma de la normalización del tipo de conducta práctica, el cual se puede

observar desde la adopción por parte de una determinada sociedad o cultura de hábitos racionales de comportamiento social, en el caso que nos ocupa, el ánimo de lucrar y acumular capitales.

En efecto, observamos que el modo capitalista de organización social ocurre debido a ciertos acontecimientos históricos que permitieron su adopción a pesar de los paradigmas feudales de la Europa medieval, en la cual se ve de manera pecaminosa la usura o la acumulación de riquezas, a pesar de que la misma ha existido de alguna manera u otra, como los préstamos de dinero mutuo en la Venecia del siglo XIV. Por esta razón, Weber encuentra un nexo causal entre la reforma protestante y la concepción calvinista del trabajo y la adopción de la lógica capitalista, las cuales acontecen en periodos cercanos (siglo XVI), debido a que la acción de acumulación se normaliza, y ya no es vista como el pecado de la usura, por ende, esta es internalizada por el trabajador protestante y su comunidad.

En resumen, Max Weber considera al capitalismo como una forma de organización social de la economía que conlleva beneficios realizables por la constitución previa de una masa considerable de capital. Cronológicamente para Weber este sistema aparece en el siglo XVI y se consolida entre los siglos XVI y XIX.

Autores como Fernand Braudel establecen que la estructura del modo de producción capitalista debe observarse con el prisma de la larga duración, puesto que se vislumbran diversos elementos de la economía capitalista desde el inicio de la “historia grande”. Establece que existieron “signos que anunciaron el capitalismo: el crecimiento de las ciudades y los intercambios, la aparición de un mercado del trabajo, la densidad de la sociedad, la difusión de la moneda, el incremento de la producción, el comercio lejano...”. (Braudel, 1984, pág. 524) Signos que son parte fundamental de la integridad del capitalismo y que han existido desde la fundación de los grandes imperios de la antigüedad.

El capitalismo no debe ser entendido como un fenómeno coyuntural que ha contado con numerosas fases a lo largo de su historia, más bien el mismo ha contado

siempre con elementos esenciales que denotan su existencia de larga duración de por lo menos cinco siglos. En palabras de Braudel, que el capitalismo sea una estructura de larga duración o *longue duree* no necesariamente implica la inmovilidad de la misma. Al contrario, la larga duración “es la sucesión de movimientos repetitivos, con variaciones y retornos, deterioros, acondicionamientos y estancamientos...” como también, “raramente, se producen grandes rupturas”. (Braudel, 1984: 525)

Adicionalmente, se puede observar que han existido distintos elementos económicos atribuidos al capitalismo en las Ciudades-Estado italianas en el siglo XIII. La inclusión de la banca y compañías mercantes fueron innovación de las ciudades de la Toscana, Genova y Florencia. Siendo estas las primeras ciudades en acuñar monedas de oro en la primera mitad del siglo XIII. Florencia fue la primera ciudad que inventó el cheque y la contabilidad por partida doble a fines del mismo siglo. Así mismo fueron los mercaderes de estas latitudes quienes se dedicaban a distintos oficios como la banca, las finanzas, la especulación bursátil, la producción “industrial” o hasta las manufacturas. (Braudel, 1984)

Immanuel Wallerstein, siguiendo la tesis planteada por Braudel, considera que durante la edad media existieron indicios de una economía proto-capitalista en el seno de las urbes europeas, mientras las áreas rurales seguían manteniendo un sistema feudal y hereditario, cosa que no impedía que ambos sistemas coexistieran entre sí (Wallerstein, 2005: 25).

Por otro lado, la corriente marxiana tiende a considerar el nacimiento del modo capitalista al momento en el que se comenzó a comprar la fuerza de trabajo, puesto que la riqueza no se convierte en capital sino hasta que se tiene posesión de los medios de producción (Wolf, 2014). En palabras de Eric Wolf:

...Únicamente cuando la riqueza se ha hecho de las condiciones de producción en las formas especificadas (cuando se compra la fuerza de trabajo y se busca aumentar la riqueza) podemos hablar de la existencia o dominio de un modo capitalista. Esto quiere decir que no hay capitalismo

mercantil. Solo hay riqueza mercantil... (Wolf, 2014: 104) (lo subrayado es propio).

Por otra parte, Ángel Palerm establece que “La conversión del capitalismo en el modo de producción dominante y su desarrollo concentrado en los países metropolitanos entraña por necesidad a los segmentos coloniales como partes de un mismo sistema en movimiento”. (Palerm, 2008:200) En otras palabras, el capitalismo del centro y sus colonias periféricas forman un sistema que unifica distintos modos de producción que se desarrollan progresivamente.

En contrastada diferencia con Wolf, Palerm reconoce la existencia de un modo de producción capitalista mercantil en las colonias americanas. Atribuye la existencia de estos modos a la formación de empresas mineras, agrarias, ganaderas y manufactureras, también observa la organización capitalista en el trabajo campesino y artesano de las comunidades indígenas. Adicionalmente, establece que “El sistema colonial novohispano incluye, en consecuencia, relaciones sociales de trabajo asalariado que unas veces es libre y otras es forzado; repartimientos de trabajo obligatorio, pero generalmente retribuido; formas serviles; esclavitud y trabajo independiente de pequeños productores”. (Palerm, 2008:201)

Si bien es cierto que en la América española no existió un modo de producción unificado, sino que se observan una miríada de diversos tipos de trabajo. Algunas veces remunerado, otras veces obligatorio y servil, como lo fue la esclavitud. La dependencia política y administrativa al Imperio Español permite la unificación o subordinación de los modos de producción colonial al capitalismo mundial. (Palerm, 2008)

Y ¿cómo se mantiene la unificación de distintos modos de producción? La respuesta se puede encontrar en la siguiente cita: “El componente central, dominante y regulador del sistema, fue Europa, pero dentro de ella misma se operó otra significativa división del trabajo internacional” (Palerm, 2008, pág. 203). Esta nueva división es causada en las metrópolis ibéricas al momento en que se comienza a consumir la producción de las colonias, lo que estanca la economía. Relegando a los poderes ibéricos

a ser entidades marginales a la merced de los banqueros en Amberes y posteriormente Ámsterdam.

Por su parte Jaques Le Goff (2012) concuerda con los pensamientos de Weber y Marx al considerar que el capitalismo no es un fenómeno que nace en la era medieval como establecen Braudel y Wallerstein. Opina que la economía en la Europa medieval carecía de ciertos elementos constitutivos que impedían la existencia de este capitalismo medieval.

Primeramente, el historiador francés observa que no existe un abastecimiento suficiente y regular de metales preciosos que permitieran la fabricación de moneda, lo que comenzó a ocurrir luego del descubrimiento de grandes yacimientos auríferos y argentíferos en América. La segunda condición, dice Le Goff, “fue la formación, frente a la multiplicidad de mercados que había fragmentado el uso de las monedas regulado imperfectamente por las ferias y los lombardos, de un único mercado que no se constituyó hasta el siglo XVI” (Le Goff, 2012: 188). Mientras que la tercera condición, a su juicio, radica en la aparición de la bolsa con la hegemonía de Ámsterdam en el siglo XVII. Adicionalmente, alega que, dentro del estudio económico del medioevo, los historiadores contemporáneos cometen el error de juzgar a la sociedad medieval con los mismos parámetros y normas éticas de la actualidad. (Le Goff, 2012)

Los planteamientos teóricos de Gunder Frank (2009) sobre las relaciones de base económica comercial de dependencia entre metrópoli-satélite, variables de investigación que nos permiten ver una amplia descripción del funcionamiento economicista del capitalismo en las colonias, debido a que la existencia de estas se atribuye a razones netamente económicas. Las relaciones entre satélite y metrópoli son, según Gunder Frank “un cauce a través del cual el centro se apropia de una parte del excedente económico de los satélites” (Gunder Frank, 2009:22), podemos ver entonces que, el actual sistema capitalista requiere de esta relación de dependencia para auto sustentarse.

A su vez, Enzo Faletto y Fernando Cardoso (2012) hacen también alusión a esta relación de dependencia. Establecen que la situación de subdesarrollo, como la llaman, es

una relación de dominación, la cual ocurre debido a ciertas condiciones entre las actuaciones y orientaciones de los diversos grupos que interactúan dentro del sistema económico, entiéndase productores y consumidores. Como ejemplo, utilizan a las economías compuestas entre los centros y los enclaves coloniales. Ejemplo perfecto para la investigación. (Cardoso & Faletto, 2002)

Sobre la relación metrópoli-satélite explican que en la interrelación entre las esferas económicas y sociales “se hace notoria en la situación de “enclave colonial”, en donde la desigualdad de la situación política entre la colonia y la metrópoli hace que el sistema económico sea percibido como directamente ligado al sistema político poniendo así de relieve más claramente la relación entre ambos” (Cardoso & Faletto, 2002, pág. 28).

6.1.Sistema mundo, economía mundo y acumulación originaria

Durante la baja edad media nace o comienza a vislumbrarse vestigios de una economía-mundo europea. Esta no era un sistema político, como un imperio, o Ciudad-Estado o Nación-Estado. La economía-mundo es un tipo de sistema social de carácter económico, capaz de englobar o contener numerosos sistemas políticos. Wallerstein indica que es un sistema “mundial”, “no porque incluya la totalidad del mundo, sino porque es mayor que cualquier unidad política jurídicamente definida. Y es una “economía mundo” debido a que el vínculo básico entre las partes del sistema es económico, aunque esté reforzado en cierta medida por vínculos culturales”. Pero, también, por vínculos de otra índole. (Wallerstein, 2005, pág. 21)

Para finales del siglo XVI observamos una economía mundo europea que no solo se encontraba en el Mediterráneo cristiano y el noroeste europeo, sino que se había expandido hacia el mar Báltico y los reinos de Europa oriental. De igual manera, es posible encontrar territorios periféricos de esta economía mundo desde posesiones europeas en África, las islas del Atlántico, las islas del Caribe y las posesiones coloniales del imperio Hispánico y Lusitano en América, como también en las Filipinas y otros territorios del océano Pacífico. En definitiva, vemos que este periodo de expansión es el punto de partida

de la división del trabajo, la cual permite la primera gran acumulación de capital (Wallerstein, 2005: 95-96).

Dentro del pensamiento marxista la acumulación originaria es el génesis u origen del modo capitalista de producción. La producción del capital ocurre desde el momento en el que el dinero, la mercancía, los medios de producción y de subsistencia son transformados en capital. Para que ocurra esta transformación es necesario que choquen o interactúen dos clases distintas; los que acumularon riquezas por medio de la expropiación de dinero medios de producción y de subsistencia, quienes valorizan la suma de los valores que han enajenado a la fuerza de trabajo ajena; por otro lado, se encuentran los trabajadores libres, es decir, quienes venden su fuerza de trabajo. (Marx, 2005)

Dentro de la epistemología marxista, este es el proceso “histórico de escisión entre productor y medios de producción” el que pone en marcha a la acumulación originaria, porque, en palabras de Marx esta “configura la prehistoria del capital y del modo de producción correspondiente al mismo”. (Marx, 2005 pág. 893)

La acumulación primaria, como la llama Gunder Frank (2009), es la fuente más fecunda del capitalismo moderno y la misma se encuentra en las empresas marítimas coloniales. Económicamente, lo que ocurre en la América hispánica es la imposición de un sistema capitalista colonial, lo que convierte a América Latina en un satélite de Europa, adoptando, de esta manera, la estructura metrópoli-satélite. El efecto de esta estructura en el continente americano fue la satelización de diversos hábitats de producción para abastecer el trabajo en los centros mineros, corazón de la economía colonial y puertos que recibían las exportaciones auríferas y argentíferas, para luego ser embarcadas hacia la metrópoli española (Gunder-Frank, 2009).

Para Wallerstein la existencia de la economía mundo tiene la característica principal siguiente:

...La característica distintiva de una economía-mundo capitalista es que las decisiones económicas están orientadas primariamente hacia la arena de la economía-mundo, mientras que las decisiones políticas están orientadas

principalmente hacia las estructuras menores que tienen control legal, los Estados en el seno de la economía-mundo” (Wallerstein, 2005, pág. 93).

Fernand Braudel nos dice que la Economía mundial no es lo mismo que economía mundo, estos se diferencian dependiendo del espacio geográfico que ocupen, es decir, una de carácter mundial que integra a su cuerpo otros tipos de economías mundo, mientras que la economía mundo “se refiere a un fragmento del universo, a un trozo del planeta económicamente autónomo, capaz en lo esencial de bastarse a sí mismo y al cual sus vínculos e intercambios interiores confieren esta unidad orgánica” (Braudel, 1995, p 6).

Las economías mundo poseen tres características generales (Braudel, 1995) (En este apartado serán mencionadas de manera expedita, más adelante se desarrollarán de una manera específica):

Primeramente, Son de larga duración, lo que implica cambios estructurales a lo largo de su historia. En segundo lugar, es necesario observar que, en el centro de la economía mundo debe existir una ciudad capitalista hegemónica, la cual controla las esferas económicas de sus dependencias. Las ciudades dominantes no son “*in aeternum*”, es decir, no serán siempre hegemónicas. Las dominaciones del poder hegemónico son más o menos completas, la dominación urbana no significa fuerza o control total del monopolio de la fuerza. Y, por último, advertimos que las diversas zonas están jerarquizadas (Centro hegemónico desarrollado, semi-periferias relativamente desarrolladas y periferias marginales exteriores).

6.2.Capitalismo, Producción y reproducción de energía

La producción de alimentos es una necesidad humana de gran importancia y ha sido el principal vehículo de las numerosas expansiones a través de la historia de la humanidad, en otras palabras, la búsqueda por medios de subsistencia sirve como “combustible” para expansiones territoriales, para lo cual obliga a un mejor empleo o

utilización de mejores formas de energía ambientales como el agua, el viento y desde épocas más recientes, el carbón y el petróleo y nuevas tecnologías.

El antropólogo Marvin Harris (2004) establece que “La vida y la cultura humanas no pueden existir a menos que las sociedades adecuen y transformen la energía disponible en el ambiente. La cantidad de energía producida y el método de producción depende, a su vez, de una interacción entre la tecnología productora de energía que una cultura posee en un momento dado y las características de explotación del hábitat, tales como la luz solar, los suelos, bosques, las lluvias o los depósitos minerales, a los que dicha cultura tiene acceso”. (Harris, 2004, pág. 31)

Por su parte, Wallerstein (2005) establece que la necesidad por bienes de primera necesidad, y la producción de alimentos fueron de las razones que precedieron a la expansión, debido a que “el impulso era mayor, la base social y tecnológica más sólida y las motivaciones más intensas”. Las motivaciones de los portugueses para esta expansión resultó ser la búsqueda de metales preciosos y artículos de primera necesidad, no tanto especias y demás lujos, ya que no pareciera ser posible que el deseo de la aristocracia por obtener artículos de lujo, fuera el motor detrás de la expansión del mundo atlántico o la creación de la economía-mundo europea.

La producción de energía es necesaria para el mantenimiento de la vida social. El descubrimiento del fuego durante el paleolítico por los primeros homínidos desencadena una serie de sucesos que permite el desarrollo de la organización social. A partir de este momento, el cual permite la estratificación social de la producción, se observan vestigios de desarrollo tecnológico, que ha permitido la supervivencia de los homínidos y sus descendientes evolutivos. En el sentido que el descubrimiento de esta fuente de energía, permite el refinamiento de la vida cotidiana, como la cocina de alimentos, calefacción, desarrollo de mejor tecnología bélica. Hace 100.000 años se comenzó a utilizar la fuerza animal como energía para cargar, arar, o como ser el motor del vehículo de ruedas. En la antigüedad, se comienza a aprovechar la energía eólica para el descubrimiento marítimo, lo que conlleva el crecimiento e intercambio entre culturas. (Harris, 2004)

El medio ambiente es también una variable de estudio que se relaciona, no solo con el desarrollo económico y social, sino que tiene un papel significativo dentro de la producción de energía, puesto que, la interacción entre tecnología y medio ambiente es vital para la adaptación de la primera. Las condiciones climáticas y los accidentes geográficos pueden ser la clave para que determinada fuente de energía pueda ser aprovechada al máximo. Esta relación puede observarse, predominantemente, en las sociedades preindustriales. Según Harris (2004) “la tecnología no domina o controla el entorno natural. Incluso en los ecosistemas industriales más avanzados, el agotamiento y contaminación de los hábitats agrega costos inevitables a la producción y consumo de energía”. (Harris, 2004, pág. 39).

La producción y reproducción forman parte de una relación simbiótica. En parte por la presión demográfica que causa la reproducción, por la necesidad de producir energía alimenticia/calórica para sostener a los nuevos integrantes que nacen dentro de una determinada cultura. Esta necesidad es en parte clave para explicar la necesidad de expansión de diversas economías mundo. Harris (2004) indica que:

...La producción limita la reproducción... las poblaciones normalmente no alcanzan un límite máximo de producción, ni normalmente son destruidas por la inanición y otras catástrofes. Por el contrario, normalmente se mantienen muy por debajo de la capacidad de sustentación. La reproducción lleva a la presión demográfica, lo que a su vez conduce a una intensificación, agotamiento y cambios en las formas de producción. (Harris, 2004, pág. 47).

Sobre el análisis de los sistemas mundos, el mayor exponente teórico, además de Fernand Braudel, Samir Amin, Giovanni Arrighi y André Gunder Frank; es Immanuel Wallerstein quien ha expuesto teóricamente el estudio de los sistemas mundo. Comenzó su *opus magnum* en la década de los 1970, “El moderno sistema mundial”. El trabajo de Immanuel Wallerstein será fundamental para la realización de esta investigación, puesto que, el enfoque teórico de esta tesis se basa en su trabajo sobre el análisis de los sistemas mundos y el surgimiento del capitalismo en el largo siglo XVI.

Dentro del campo teórico sobre el análisis de los sistemas-mundos se advierte la estrecha relación entre la economía mundo y un sistema capitalista, según Wallerstein “las economías-mundo carecen del cemento unificador que es una estructura política o una cultura homogénea, lo que las mantiene es la eficacia en la división del trabajo. Y esta eficacia es función de la riqueza en constante expansión que el sistema capitalista provee” (Wallerstein, 2006, pág. 29).

La economía mundo europea, la que se consolidó al principio de la era moderna como el sistema capitalista moderno, y como veremos a lo largo de la investigación, era un ente compuesto por culturas y entidades políticas diferentes. Era común verla funcionando tanto en lugares dispares, por ejemplo, existió un momento en el cual se tenía a Ámsterdam como su centro y a Lima como periferia. Es decir, la economía mundo operaba dentro de una red de diversas entidades políticas, que muy bien podían ser partes contrarias en un conflicto armado, como en efecto lo eran las Provincias de los Países Bajos y el Imperio Español.

7.0. Metodología

El hacer historia radica en la narración “fidedigna” de los hechos ocurridos en el pasado, el cual alguna vez fue el presente. Estos hechos son historia porque lograron ser trasladados a través de los tiempos, ya sea como recuerdo de los imaginarios colectivos heredados en la tradición oral o por ser transmutados desde el mundo de las ideas al papel, dándole un carácter de permanencia para quienes estén dispuestos a buscar en los archivos y las bibliotecas.

Antes de presentar la metodología de esta investigación me gustaría citar un pensamiento de Marc Bloch, cofundador de la escuela de los Annales francesa del siglo XX, que invoca lo siguiente: “Porque los textos o los documentos arqueológicos, aun los que aparentemente son más claros y más fáciles, solo hablan cuando uno sabe interrogarlos” (Bloch 2011, pág. 54). Esta cita del autor francés nos va proponiendo

perspicazmente, el camino a seguir de la investigación. Un camino que requerirá de un cuestionario que les hable y les pregunte a los testigos del pasado, en aras de obtener las respuestas que se desean.

Ahora bien, la metodología que será utilizada para la realización de esta investigación consiste en emplear las herramientas históricas a mi disposición, siguiendo la disciplina que Charles-Victor Langlois y Charles Seignobos llamaban estudio diplomático, idea mejor representada con la frase “sin documentos no hay historia” (Langlois & Seignobos,), en nuestro caso, el estudio de testimonios contemporáneos a los hechos que se investigan. Estos testimonios históricos, según Bloch son “Todo lo que el hombre dice o escribe, todo lo que fabrica, todo lo que toca puede y debe informarnos acerca de él”. (Bloch, op cit., pág. 55)

Siguiendo este orden de ideas, nuestros testimonios serán primeramente, fuentes primarias o diplomáticas, es decir, crónicas, documentos reales, cartas, documentos administrativos de la Audiencia, planos, mapas, historias, etc., escritas por quienes vivieron durante la cronología que pretende investigar la tesis, en otras palabras, cronistas, clérigos, oidores de la audiencia, conquistadores, arquitectos, entre otros, quienes dejaron una vasta huella de pistas que nos permitirán dilucidar y responder las preguntas que guían a mi investigación.

Marc Bloch y los Annales comprendían la necesidad de recurrir a los testigos de la época de estudio para poder hacer historia. En el caso que nos ocupa, nuestros testigos son quienes dejaron por escrito pequeños pedazos de información, pero de vital importancia que nos permitirán construir nuestro espacio histórico. Esto se debe a la imposibilidad de vivir directamente los acontecimientos del pasado como el descubrimiento del Mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa, las masacres y saqueos de los conquistadores de Pedrarias, los ataques de corsarios y piratas en Nombre de Dios/Portobelo, o las insurrecciones de negros cimarrones e indios en el Darién en contra del yugo imperial. Sin embargo, lo único que nos queda de tales acontecimientos son los

rastros indirectos de testigos. En palabras de Marc Bloch “Toda recolección de cosas vistas se compone en gran medida de cosas vistas por otros” (Bloch, *ibid.*, pág. 43).

No obstante, considero necesario el empleo de un análisis crítico lo más objetivo posible, primero por no caer en el error histórico de juzgar a las sociedades que nos precedieron con nuestras propias subjetividades, códigos de ética y moralidad. En segundo lugar, para dilucidar la verdad dentro de las narraciones contemporáneas al tiempo de estudio, de tal manera que, empleando el espíritu del padre de la historia occidental, Heródoto en Florescano (2012): “Por lo que a mí toca, considero un deber referir lo que se dice, pero no de creerlo todo; y quiero que esta mi prevención valga en toda mi historia” (Florescano, 2012, pág. 41).

Como se mencionó en el marco teórico, el esfuerzo investigativo se concentrará en el estudio del tiempo largo o la historia de larga duración, en contraste con el tiempo de corta duración o *évenementielle* (de los acontecimientos). (Braudel, 1970, pág. 67) Esta figura de análisis ayudara a la investigación al describir el espacio socio económico del Istmo colonial en los primeros cien años de la imposición de las estructuras económicas europeas en el continente americano, pero también nos retraeremos en la mitad de la edad media con la intención de relatar y analizar el génesis de la economía mundo. La finalidad de esta metodología es la de estudiar la estructura de la economía mundo europea en la coyuntura de los años de 1500-1630 en el Panamá hispánico.

Braudel opta por esta historia sobre la historia política, la cual muchas veces solo se enfoca en el acontecimiento, es decir, en la cotidianidad; a diferencia de la de larga data, la cual necesita analizar los cambios y fluctuaciones de variables sociales y económicas como las oscilaciones de precios, aumento o disminución demográfica, el análisis de producción y circulación de capitales. (Braudel, 1970, pág. 68) Figuras de análisis que requieren “medidas mucho más amplias” (Braudel, *ibid.*, pág. 68).

Gran cantidad de estos documentos, principalmente, cartas e informes y planos han sido proporcionados por los recursos digitalizados del Archivo General de Indias de

Sevilla (que aparecerán en los anexos). Mientras que otras crónicas, como las décadas Herrera de Tordesillas, López de Gómara, López de Velasco, Fernando Colón, Bartolomé de las Casas, Thomas Gage, Pedro de Aguado, las he encontrado con formato de Ebooks o PDF en la internet y en la Biblioteca Nacional de Panamá Ernesto J. Castellero R. Mapas, planos de las ciudades, puertos y fortificaciones serán escaneadas de la publicación Panamá: 500 años. Obra publicada por Ediciones Balboa, S.A. Mientras que las fotografías que muestren ruinas contemporáneas serán suministradas por mi persona como resultado visual de mis pesquisas en tales sitios. Todas las imágenes que sean consideradas importantes para el esfuerzo investigativo se encuentran en los anexos.

Para entender y analizar estas fuentes documentales “antiguas” se ha recurrido al estudio de la Paleografía o el estudio de las escrituras “antiguas”, si seguimos su significado etimológico del griego *Palaios*: Antiguo, *Grafos* (sufijo *ia*): escritura. Respetando la ciencia de la paleografía se ha recurrido a analizar documentos y transcribir su ortografía y gramática tal como se escribió en la época, por tal razón, pareciera que algunas citas están mal escritas de manera accidentada, pero realmente es que han sido escritas de esa manera intencionalmente por respeto la integridad de la escritura antigua en algunos casos, es decir, en los casos que no fueron encontrados en compilaciones o ediciones recientes.

Como ejemplo de esta escritura podemos ver que letras como la *v*, *b* y la *u* se utilizan de manera intercambiada, como también la *i* y la *y*. Mientras que se utilizan la *é* y la *i* en lugar del uso común de *y* como conjunción copulativa que forma grupos de palabras o una palabras o cláusulas en concepto afirmativo. O la *c* como *z* o la *f* con *h* o viceversa, la *j* en lugar de la más contemporánea *g* para escribir palabras como gente.

Adicionalmente, se requerirá de fuentes secundarias que ayudarán a rellenar los agujeros que queden sin respuesta, después de la revisión de las fuentes primarias. Estas fuentes secundarias consistirán en el trabajo de eruditos de las ciencias sociales que cuentan con décadas de experiencia en el tema y con mayores conocimientos que mi

persona. Se busca emplear el trabajo de historiadores, antropólogos, sociólogos, economistas y cualquier otro tipo de esfuerzo investigativo contemporáneo relacionado al estudio de las ciencias sociales y las humanidades que auxilien el esfuerzo de su servidor.

El auxilio que proveen las demás ciencias sociales a la historia resulta en la creación de un “mercado común”. Fernand Braudel justifica la importancia del estudio interdisciplinar sosteniendo que ... “la historia- quizá la menos estructuradas de las ciencias del hombre- acepta todas las lecciones que le ofrece su múltiple vecindad y se esfuerza por repercutirlas” (Braudel, 1970, pág. 61).

A su vez, Lucien Febvre, cofundador de la escuela de los Annales, mentor y amigo de Braudel, estima conveniente el estudio interdisciplinario con la labor del historiador como el pegamento y organizador que unirá todas las demás piezas del *puzzle*. Puesto que para Febvre la “especialización” era una plaga que restringía “el campo de acción del científico”. (Febvre, 1982, pág. 91) Una pandemia que estorbaba las investigaciones dentro de las ciencias sociales. Para llegar a tal fin, Febvre sostiene que “lo primero que hay que hacer es atender el consejo de los demás. Enriquecerse con realizaciones ya hechas. Apoyarse sobre los que, en sus disciplinas, han organizado la “investigación colectiva” (Febvre, *ibid*, pág. 92-93).

Si bien esta metodología posee cierto grado de complejidad, mas no imposible de realizar, si lo que se busca es realizar una investigación histórica que utilice fuentes primarias y herramientas de análisis de otras ciencias sociales pertinentes y apropiadas para, en primer lugar, describir el espacio colonial istmeño y la estructura que adoptó con la llegada de los españoles y en segundo lugar su análisis dentro de la cosmovisión panameña y latinoamericana. Sin más que añadir, se hace la disposición de comenzar con el relato histórico de la estructura proto capitalista y su papel en los enclaves comerciales de la colonia española.

Capítulo 1: El sosegado surgimiento de un modo de producción, que nace de las cenizas de otro. Siglos (XI-XV)

A continuación, se relatarán los sucesos históricos de la Europa medieval entre los siglos XII-XV y el desarrollo de la actividad económica de la economía mundo europea de carácter mercantilista, aunque también serán parte del relato, otras economías mundo, existentes en otras latitudes geográficas, y cómo de esta actividad comienza a surgir el modo de producción capitalista y su coexistencia con la economía feudal. Esta breve contextualización histórica explicará las razones del por qué ocurrió la expansión y la supervivencia de la economía mundo europea.

No queriendo pecar de eurocentrismo, pero se considera exployar el contexto histórico, de rigor necesario, para poder describir el tema de investigación, los puertos del Istmo de Panamá y su rol como espacio habilitador periférico de la metrópoli española. En fin, el presente contexto histórico deberá funcionar como un corto resumen, puesto que, describir cuatro siglos de historia amerita su propia investigación.

1.1.Crecimiento y revolución comercial siglos (XI, XII y XIII)

En el siglo XII, en el hemisferio oriental se encontraba una serie de imperios y pequeñas estructuras o sistemas políticos, se pueden distinguir, por lo menos, cinco focos o economías mundo: El “*mare nostrum*” Mediterráneo contenía sistemas como Bizancio; las repúblicas mercantiles italianas, como también otros vestigios en el norte de África, el islam en Egipto y Anatolia, y por último, los nacientes estados Cruzados en la Tierra Santa, los cuales “implantan Estados cristianos, abren una brecha hacia el Oriente y sus mercancías prestigiosas...” (Braudel, 1984, pág. 83). La segunda economía mundo era representada por la dinámica océano indico-mar rojo. El tercer foco representado por China. El cuarto foco correspondía a la masa de Asia Central y Rusia. Como también se comenzaba a gestar un quinto foco, el del Mar Báltico. Con tantos focos en diversos territorios de la gran masa continental que es Eurasia. (Braudel, 1984)

Es necesario tomar en cuenta que Europa nor-occidental se encontraba en una situación algo precaria, económicamente. Sus estructuras sociales y culturales eran el feudalismo y la iglesia católica de Roma. Ambas herencias del Imperio Romano, que junto con el cristianismo funcionaban como una cohesión social, un cemento que mantenía a estos reinos como una civilización o cultura, mas no un sistema mundo o economía mundo (Wallerstein, 2005).

El modo de producción feudal es un sistema socio económico basado en la propiedad de tierras, que vivió su apogeo entre los siglos V y XIV. Este modo cuenta con profundas raíces que se remontan a la antigüedad, específicamente, la Europa romana. Proviene de los contratos legales del patronato y del clientelismo político de la República Romana, estos consistían en la protección de familias plebeyas avasalladas por el senador de su comunidad a cambio de favores políticos.

Otra instancia de los orígenes del feudalismo se puede observar en la organización militar de la República tardía (100 a.C-27 a.C) en la forma del otorgamiento de tierras conquistadas a soldados veteranos para su colonización. En fin, estas instituciones mutan a través de los siglos y para la caída del Imperio Occidental en 476 d.C., se convierten en el sistema de producción feudal, que radica en la protección del campesino o peón a cambio del trabajo de la tierra de su dominio y atender la llamada para alzar armas en caso de ser necesario. De este trabajo se abastecían los territorios del señor feudal, los trenes de bagaje para la guerra y los excedentes eran intercambiados por otros bienes en los mercados.

Este excedente, comúnmente, era en especie, no muy ventajoso para el dueño del feudo que lo recibía, por lo que era necesario intercambiarlo, y así aparecen los mercaderes. Las ciudades, por excelencia, han sido siempre el lugar ideal para la actividad comercial. Un lugar donde se juntan artesanos, mercaderes, etc. provenientes del campo para intercambiar el excedente, se compra el excedente y se cambiaba por productos (Wallerstein, 2005).

Los mercaderes surgen por dos orígenes distintos. La primera, establece a los agentes de los terratenientes, aunque también podían ser campesinos con suficiente excedente para intercambiar. Llevaban suficiente excedente para interactuar en el mercado de la ciudad. La segunda, habla sobre los agentes residentes de mercaderes a larga distancia, quienes usualmente, operaban en los focos comerciales urbanos, estos se aprovechaban de las falencias tecnológicas y logísticas de los tiempos para la fijación de precios (Wallerstein, 2005).

Esta actividad tiene como consecuencia el crecimiento de las ciudades, las cuales habían perdido gran parte de su población con las alzas de los precios y la inflación de la moneda en la economía romana. El crecimiento mercantil tiene un efecto dominó que consiste en la migración constante de campesinos hacia las urbes, lo que modifica, en parte a la estructura feudal, pero no la reemplaza. Al contrario, el feudalismo y el comercio no son antagónicos, más bien, se desarrollan como entes en una relación simbiótica (Wallerstein, 2005).

La revolución comercial comienza en un momento de relativa paz en la península europea en los siglos XI, XII, y XIII. Las invasiones de vikingos, sarracenos, moros y nómadas de las estepas cesan, lo que permite el florecimiento del intercambio en lugar de la guerra. Esta paz logra el aprovechamiento del crecimiento de la industria y la producción agrícola en las tierras, que otrora, fueran los hogares de los invasores no cristianos. Lo que propicia y permite el intercambio mercantil de bienes como pieles, granos y esclavos en ciudades del Mediterráneo oriental por metales provenientes de África o telas de Asia Oriental. (Le Goff, 1982, pág. 14)

Así mismo, la falta de guerra o relativa paz permite el crecimiento demográfico, debido al progreso tecnológico en la producción de comida, de tal forma que se multiplica la industria, manufactura y producción, creando una mayor cantidad de consumidores y productores. En palabras de Jacques Le Goff esta bonanza “provee a la Cristiandad de consumidores y productores, mano de obra y un *stock* humano del que tomará sus hombres el comercio” (Le Goff, 1982, pág. 15)

Los primeros indicios de crecimiento se deben a los avances propuestos por las Ciudades-Estado mercantes italianas como Venecia y Génova, las cuales, con sus redes de mercaderes y puertos, dominaban las bocas de lo que era la entrada a Europa, el mar mediterráneo. La conquista o mejor dicho reconquista de este espacio (si se cree en la continuidad de una cultura en la Europa post-romana), por ejércitos de cruzados, a partir de 1099, y posteriormente, la conquista de Bizancio y Grecia por un ejército cruzado, financiado por el Dogo o dux Enrique Dandolo de Venecia en 1204, abre una puerta de nuevas oportunidades para las repúblicas italianas en el mediterráneo. Estas serán responsables de traer “una economía monetaria ya viva en Oriente y la difunde por Europa” (Braudel, 1984, pág. 71). Se abre la oportunidad del crecimiento de las ciudades europeas, lo que fomenta la movilidad del campesino del campo a la ciudad.

Para el siglo XIII, comenzará a existir lo que se conoce como economía mundo europea. La unidad social de esta nueva economía mundo será la ciudad y esta se organizará de tal forma que quedarán “unidas en conjunto por la ruta y las necesidades del intercambio, del poder y de la defensa” (Braudel, 1984, pág. 71). La ciudad será considerada como una especie de centro por la cual pasarán las nuevas riquezas que ofrece el comercio de mercancías. En este siglo, existirá una especie de cohesión entre las ciudades mercantiles desde los Países Bajos hasta las ciudades del Mediterráneo. (Braudel, 1984, pág. 72) Creando, de tal forma, una unión terrestre entre las ciudades de feria, como Champaña.

La sociedad mercantilista europea se desarrolló dentro de dos focos. Primero, en la gran masa geográfica que corresponde a los continentes de Europa, Asia y África; por medio de las cuencas del mar Mediterráneo, el cual suavemente roza a estas tres masas continentales. El mar Mediterráneo, al poseer una característica de *mare nostrum*, presenta factores climáticos y geográficos que históricamente han ayudado a formar sociedades que desarrollan el intercambio como sistema económico.

Estos factores, no solo permitieron el fácil flujo de galeras y otras embarcaciones por la relativa calma de sus aguas, estableciendo, de esta forma, un flujo natural que logra

extenderse a toda la geografía adyacente, sino que se permitió el cómodo flujo de mercancías y por añadidura el flujo libre de capitales a través de toda la masa continental de Eurasia y África (Braudel, 1984, pág, 83). Creando de esta manera una especie de proto-capitalismo, el cual era, principalmente, explotado por las ciudades mercantiles italianas (Venecia, Génova, y Pisa).

El segundo foco mercantil es el eslavo-escandinavo del Mar del Norte y el Mar Báltico, extendiéndose hasta el canal de la Mancha y el Mar de Irlanda. La liga hanseática o Hansa, cuyo significado es “grupo de mercaderes”, era un grupo de ciudades ligadas por el comercio del foco norte del continente europeo, un conjunto de mercaderes, más conjuntos de embarcaciones. Este mini cosmos operaba “desde Zuydersee hasta Finlandia, desde Suecia hasta Noruega. El eje central de los tráficos corre de Londres a Brujas a Riga y Reval, que abren las rutas en dirección a Nóvgorod, Vítebsk o Smoliensk” (Braudel, 1984, pág. 77). Los intercambios en esta liga se llevan a cabo por los pueblos poco desarrollados de la Europa germano/eslava de la región del Báltico.

La primera de las ciudades en convertirse en un punto de comercio fue Brujas a partir de los 1200. Aunque no tan opulenta como Venecia o Génova, Brujas era un centro mercantil que recibía a mercaderes errantes de otras partes de Europa para asistir a las ferias flamencas. Mientras sigue creciendo la industria en Brujas se vuelve posible la importación de lana de Escocia e Inglaterra, que será reexportada a las demás ciudades textiles de Flandes, como Ypres (Braudel, 1984, pág. 74).

Otras ciudades importantes que representaban a esta “liga”, la cual era un conjunto de ciudades mercantiles en el mar Báltico y mar del Norte, eran Lubeck en territorios germanos y ruta de tránsito obligada para el desplazamiento de mercancías entre los mares del Norte y Báltico, gracias al canal de la península de Jutlandia en la provincia de Schleswig-Holstein; y la ciudad de Nóvgorod el grande, reina del Báltico y último Bastión o *Finis Terrae* de la economía mundo europea en el Báltico oriental (Braudel, 1984, pág. 77).

El comercio de largas distancias intercambiaba con bienes de lujo no masivos, por lo que será preferible el comercio local. No será hasta la expansión costera del territorio africano y la posterior invasión a América que se podrá comerciar transoceánicamente. Por ende, la posterior creación de centros de producción, semi periferias y periferias, todas dominadas de manera directa e indirecta por un sistema mundial. (Wallerstein, 2005) Pero, no nos adelantemos a los hechos.

La expansión resulta necesaria para establecer dominancia y crear esferas de influencia en territorios nuevos, el impulso del colonialismo europeo. Las cruzadas resultan ser una forma de proto o pre colonialismo. Como ejemplo, tenemos la expansión del comercio italiano, principalmente, el veneciano, por toda la ruta de seda. Como lo podemos ver con la excepcional experiencia de los hermanos Maffeo y Nicolo Polo, y especialmente, en los escritos del hijo de Nicolo, Marco a finales del siglo XIII, dentro del corazón de la dinastía Yuan en la corte del emperador mongol de China Kublai Kan, sus anécdotas implican la existencia del transporte y protección dentro de esta ruta comercial (Wolf, 2005).

Luego de un siglo XIII fructífero para la actividad comercial, la Europa occidental entra en un momento de recesión y caída debido a múltiples factores y la entrada de la trilogía de las crisis: la guerra, la pestilencia y la hambruna o escasez alimentaria. La crisis de la baja edad media comienza en el siglo XIV y será necesario la renovación de las estructuras políticas, sociales y económicas para levantarse nuevamente.

1.2. Crisis de la baja edad media

A mediados del siglo XIV se detiene la expansión y bienestar experimentado en los siglos anteriores. Ocurre la crisis estructural de la baja edad media en el siglo XIV. La misma no fue solo económica, sino que también política y social. En esta se nota una caída del progreso de los siglos anteriores, se limita la expansión, ocurren guerras, se siguen desplazando los campesinos a las grandes urbes, disminuyendo el poder del feudo; grandes epidemias como la peste negra, que azotó brutalmente al “viejo mundo”; y guerras

entre reinos, la más importante de esta época, por su escala temporal, fue la desastrosa guerra de los cien años, un conflicto dinástico entre los reinos de Inglaterra y Francia, por el derecho a retener ciertos territorios del colapsado imperio Angevino en Normandía y Maine. (Braudel, 1984, pág. 89)

En efecto, el crecimiento de la hegemonía comercial del capital que era transportado a las ciudades mercantes y controlado por mercaderes genoveses primero y venecianos luego, logró poner en jaque el desarrollo del Estado Nación:

...El desarrollo de las rutas entre el Norte y el Sur entre Alemania e Italia y la conexión marítima entre el Mediterráneo y el mar del Norte establecieron, antes de terminar el siglo XIII, un circuito privilegiado del capitalismo y la modernidad: bordea a Francia a buena distancia, sin siquiera tocarla...-concluye más adelante que- los circuitos nuevos del capitalismo han dado tal potencia de monopolio en beneficio de las ciudades Estado de Italia y de los Países Bajos que los Estados territoriales nacentes, en Inglaterra, Francia o España, forzosamente sufrieron sus consecuencias (Braudel, 1984, pág. 88-89).

Considerando el párrafo anterior, se observa que los flujos del capital mercantil por las ciudades de Italia en el Mediterráneo y la Hansa en los mares del Norte y el Báltico tienen un poder desestabilizador dentro de la conformación o coherencia de los reinos feudales, en otras palabras, se vislumbra una especie de monopolio sobre el comercio marítimo y terrestre; y sobre los capitales. Las consecuencias del control mercantil de los mercaderes se traducen en decadencia, crisis y posterior reformación de los poderes feudales.

Si bien la peste negra no fue la causa desencadenante de la crisis del siglo XIV, fue la causa con consecuencias catastróficas, y puede ser considerada como “el episodio más dramático de la gran crisis del siglo XIV” (Chaunu, 1982, pág. 51) para la población de Eurasia. Entre los años de 1348 y 1350, correspondientes a los primeros brotes masivos, murieron pobladores de Francia, España, Italia, Portugal, Inglaterra, Alemania, la Europa eslava, Anatolia, Constantinopla, Crimea, etc. (Chaunu, 1982, pág. 50)

Otra causa del déficit económico de los reinos feudales fue la causa climática. En el siglo XIV comienza en Europa un fenómeno conocido como la pequeña era de hielo, es decir, una gran oleada de frío y humedad lo que acababa con la producción agrícola de forma prematura. (Chaunu, 1982, pág. 51) Sobre el déficit de la producción agraria en Inglaterra, Pierre Chaunu sostiene que “En la primera mitad del siglo XIV destacáronse dos decenios catastróficos: 1310-1320, 1340-1350” (Chaunu 1982, pág.51). Lo que, sumado a la peste bubónica, no es sorpresa, que esta sea la causa de grandes calamidades para la población europea de los 1300.

Todos estos acontecimientos contribuyeron a la disminución de la capacidad de producción agraria, empobreciendo a todo el sistema feudal. Entre las consecuencias de la crisis tenemos el incremento del poder militar de los reinos, lo que ocasiona un alza en la recaudación de tributos, esto trajo como secuela el descontento del campesinado, el cual se subleva en numerosas ocasiones a lo largo de este periodo.

Otro cambio que modificará la configuración de las dinámicas políticas y sociales en Europa, y el cual sobresaldrá, a raíz de la crisis, como una nueva unidad política. Ya no será la Ciudad Estado la forma de organización ideal. Esta será reemplazada por el Estado Nación y posteriormente, con el descubrimiento de nuevos territorios ultramarinos, el imperio. Ya para el siglo XV “la ciudad no estaba ya a la altura de las circunstancias; la crisis de las ciudades se abre paso, antes que, en ningún otro sitio, en Italia, donde despunta con el siglo” (Braudel, 2005, pág. 9)

En efecto, será el Estado Territorial el sucesor de la Ciudad Estado. Este a diferencia de la Ciudad Estado no se encontraba limitada en espacio y poseía la liquidez necesaria para financiar la onerosa guerra moderna, puesto que tenía la capacidad fiscal y humana para rellenar batallones y regimientos del nuevo ejército nacional, como también lo necesario para adquirir piezas de artillería, sufragar la guerra marítima y contratar mercenarios. (Braudel, 2005, pág. 10)

Esta crisis demostró la fragilidad inherente del sistema feudal, especialmente, en la capacidad de organización social, lo que requería una reforma de las mismas bases del

sistema para contrarrestar la guerra de clases causada por la recesión económica. No se trata de una crisis coyuntural, un punto en los altos y bajos de las tendencias cíclicas. Era más bien la culminación de mil años de desarrollo, la estocada final de un sistema. Para salir de esta crisis era necesaria la expansión de la influencia europea, precisamente, lo que empieza a ocurrir en los siglos XV y XVI, con casos como Portugal.

1.3. Comienza la expansión ultramarina y Portugal es su protagonista

Por diversas razones Portugal no sufre tanto la crisis y es el Estado que busca la expansión. Es necesario tener en mente que la “civilización feudal” de Europa se había mantenido constantemente en la expansión y recuperación territorial desde el siglo XI hasta el XIII.

La expansión europea hacia el Atlántico resulta ser el segundo intento de expansión europea. Las motivaciones de los portugueses para esta expansión fueron la búsqueda de metales preciosos y artículos de primera necesidad, no tanto especias y demás lujos ya que no pareciera ser posible que el deseo de la aristocracia por obtener artículos de lujo, fuera el motor detrás de la expansión del mundo atlántico o la creación de la economía-mundo europea.

Portugal es la primera nación europea en expandirse por distintas razones: Por su ventajosa posición geográfica que se encuentra a orillas de cuencas voluminosas como lo es el Océano Atlántico y ligado, significativamente, a la zona islámica mediterránea del norte de África. Portugal había logrado expulsar a la religión del islam de sus tierras hacia el siglo XII, lo que facilitó la consolidación completa de su territorio histórico, lo que a su vez facultó el desarrollo de reformas institucionales, que le permitirán no entrar en conflictos triviales, facilitando la inversión económica en empresas marítimas; la centralización del Estado y el fortalecimiento de las instituciones militares. (Wallerstein, 2005)

Otra razón para la expansión portuguesa proviene también de la relación con el islam. En primer lugar, su vecindad con el último vestigio de la religión del profeta Mahoma en Hispania, el reino de Granada. En segundo lugar, la relación comercial de Portugal con los Estados musulmanes del Magreb, al otro lado de las columnas de Hércules en África (Braudel, 1984, pág. 109). En efecto, “Estas relaciones con países evolucionados han desarrollado en él (Portugal) una economía monetaria suficientemente viva como para que el salariado haya llegado desde muy temprano hasta las ciudades y los campos” (Braudel, 1984, pág. 109 y 110). Lo que resulta provechoso para el desarrollo de la cultura marítima mercantil portuguesa.

Esta estabilidad resulta importante y se traduce en la existencia de un hábitat de crecimiento económico para los empresarios y su rol en hacer que la nobleza se interesara en otras búsquedas fuera de las guerras internas y entre reinos rivales, principalmente, las empresas comerciales. De esta manera, si el Estado tenía estabilidad podía realizar aventuras comerciales rentables. La aventura atlántica resulta ser la más sensata por su posición geográfica.

Que la nobleza portuguesa se haya “aburguesado” no es mera casualidad. Esta, al ser la punta de lanza de la península ibérica y frontera con el océano Atlántico, tenía relación, no solo con los pueblos del Magreb, sino que también con los mercaderes de Venecia y Génova quienes dominaban el comercio en el Mediterráneo y poseían una gran influencia en el comercio del norte europeo. (Braudel, 1984, pág. 111) En efecto, en 1385 ocurre “una revolución “burguesa” (que) establecía en Lisboa a la dinastía de las Avís. Con ella, pasó a primer plano una burguesía que “durará algunas generaciones” y se arruinó a medias una nobleza terrateniente...” (Braudel, 1984, pág. 111) concluye Braudel sobre esta nobleza que “se convertirá en una nobleza de servicio”. La cual se enfocará más en las nuevas empresas ultramarinas y se dedicará a financiar la fortificación y defensa de los puertos marítimos. (Braudel, 1984, pág. 111) Permitiendo, de esta manera, la expansión marítima y de los intereses burgueses.

La expansión portuguesa sobre los dominios no “históricos”, que caen en sus manos entre los años de 1380-1490, serán la isla de Ceuta (1415) en los pilares de Hércules, las islas Azores (1430) en el Atlántico, Corfu (1385), el puerto de Madeira (1420) y la costa africana desde “Cabo Blanco hasta la desembocadura del Congo” cuyo esfuerzo colonizador duró entre los años de 1443 y 1482. Adicionalmente, la expansión portuguesa en África contaba con la colonización de las islas de Cabo Verde (1455), Sao Tomé y Fernando Poo en 1471. (Braudel, 1984, pág. 111)

Con esta expansión y la posterior colonización de estos lugares, se puede vislumbrar la creación de un espacio económico monopolizado por Portugal. Estas colonias proveían a Portugal de productos para el consumo humano como: caña de azúcar, uvas para vino, trigo, etc. Asimismo, estas colonias proveían a Portugal de metales preciosos. Estos productos resultan importantes para explicar la expansión, ya que las primeras son fuentes de energía natural y proveen una dieta rica en nutrientes, como también la oportunidad del lucro monetario. También, se exportaba de estos dominios materiales, como el marfil, malagueta, polvo de oro y el comercio de trabajo humano traducido en esclavos, cuyas cifras eran “un millar por año a mediados del siglo XV, y pronto más de 3,000” (Braudel, 1984, pág. 111)

Pero resulta importante resaltar que fueron los reinos de Castilla y Aragón los que se expandieron hacia el “Nuevo Mundo” y no la corona portuguesa. El reino de Portugal logra la expansión gracias a distintos factores internos como el interés de la nobleza por encontrar nuevas oportunidades de emprendimiento, una burocracia estatal fuerte que proveía al poder central de tributación, etc., pero también cabe destacar la importancia que tuvieron los comerciantes italianos, principalmente genoveses, para la expansión; puesto que desde el siglo XIII, estos financiaban las incursiones expansionistas. A finales del siglo XV, Portugal poseía un monopolio sobre el oro africano. Con este contexto entramos al coyuntural año de 1492. (Wallerstein, 2005)

Por su parte Fernand Braudel, atribuye el descubrimiento del nuevo mundo a la mera suerte y seguridad de Portugal. Mera suerte por no permitir el financiamiento del sueño

“quimérico” de Colón, de poder llegar al oriente asiático por el Atlántico. En lugar de eso, “Los portugueses prefirieron la certidumbre a la quimera” (Braudel, 1984, pág. 112). En este caso, la certidumbre era aprovechar el descubrimiento de Vasco de Gama y aprovechar el océano Indico, protagonista principal en el comercio de especias.

Las ciudades italianas vieron en España una oportunidad de contrarrestar el monopolio del oro de Portugal, quienes se sentían lo suficientemente cómodos con su empresa en África para negar la propuesta Genovesa de exploración del Atlántico hacia el oeste, por tal razón, los genoveses muestran interés en la corte de los Reyes Católicos, quienes en el coyuntural año de 1492 se encontraban en proceso de consolidar su poder en la mayoría del territorio ibérico bajo una sola estructura política. Es bajo estas circunstancias que, Cristóbal Colón, con el patrocinio de los reyes Isabel y Fernando, descubre las primeras islas del Caribe y posteriormente, la masa continental de las Américas. (Wallerstein, 2005)

Lo que ocurrirá a continuación será una tormenta que apenas se ve en el horizonte y que en un abrir y cerrar de ojos se convertirá en un huracán; un pequeño temblor que, como si nada, trae consigo un maremoto. Para Colón, personaje lúgubre, casi deprimente, el 12 de octubre de 1492 será la persona más feliz del mundo (Arciniegas, 1993, pág.23) y habrá alcanzado su quimera. Para los nativos de las islas del Caribe y más adelante la Tierra Firme, será el comienzo de un apocalipsis sin igual en su cosmovisión, el fin del quinto sol, el regreso de Quetzalcóatl. La destrucción total de sus costumbres y creencias, las cuales serán reemplazadas por el Dios cristiano y el Dios del capital.

Capítulo 2. La Invasión y colonia: Un contexto general

Los cambios socio económicos y políticos se hicieron evidentes a pocos meses del descubrimiento de América. España y Portugal se creen dueños del mundo y por medio del Tratado de Tordesillas logran concretar tal dominio, por lo menos en el papel. Este tratado dividió las esferas de influencia militar en los nuevos imperios transatlánticos, específicamente, los territorios en América. Esta coyuntura logra colocar las piezas integrales para la invasión europea sobre la tierra firme, pintando el lienzo para la

colonización e inserción de la economía mundo capitalista en América. En este orden de ideas, Marcelo Carmagnani sostiene:

...La inserción de las áreas americanas en el mundo occidental es producto de un proceso que, a mediano plazo o sea desde el descubrimiento de América en 1492 hasta la culminación de su nueva formación ibérica en el último tercio del siglo XVI, puede ser visto como una violenta destrucción de las civilizaciones indias existentes (Carmagnani, 2004, pág. 29).

De esta cita rescatamos, la brutalidad y destrucción en los primeros años de la conquista, sus víctimas fueron los numerosos pueblos indígenas que habitaban el Caribe y las costas de la tierra firme, pero las conquistas más importantes dentro de este proceso fueron las de los imperios Azteca e Inca, las administraciones más importantes de la América pre-hispánica, que fueron aprovechadas por los ibéricos, debido a su cohesión institucional y administrativa, lo que permitió la facilidad parcial del proceso de inserción.

El resultado de esta invasión significó la absorción de la masa continental americana, incluidas, también, los territorios insulares, dentro de la economía mundial capitalista-mercantilista, sobre la conquista y sus ramificaciones André Gunder Frank establece:

...La América Latina se convirtió en un satélite o conjunto de satélites periféricos de la metrópoli ibérica y europea. En alianza con sus aprovechados monarcas, el capital mercantil español, el portugués, como también el italiano y el holandés, partiendo de la península ibérica en busca de rutas comerciales hacia las Indias y el oro, conquistaron algunas avanzadas en las Antillas y en la costa americana y las convirtieron en satélites comerciales suyos por medio de la guerra, la toma de esclavos, el pillaje, la creación de empresas de exportación minera y agrícola alimentada, por esclavos y, gradualmente, también por medio de las relaciones mercantiles (Gunder Frank, 2009, pág. 19).

Por lo que tenemos entonces que, en efecto, la inclusión de América Latina a la economía-mundo europea, conlleva a la implementación, primeramente, por medio de la conquista, de estructuras de dominación en los territorios recién descubiertos, que servirán para crear colonias “sumisas” en la vida social, política y económica a la voluntad de la metrópoli.

A partir de la mitad del siglo XVI, ya habían sido fundados importantes centros administrativos, como los virreinos de Nueva España y el virreinato del Perú, los cuales aprovechaban la coherencia que proveían los sistemas del Calpulli Azteca y el Ayllu Inca respectivamente, como una forma de convergencia cultural, que permitiría la fácil inserción de la cultura ibérica a la pre hispánica americana (Carmagnani, 2004).

Queda claro que la incompatibilidad entre los deseos de la corona y las prácticas de sus agentes en el continente se evidencian desde que el mismo Colón pisa la tierra del Caribe. Encomenderos y demás conquistadores maltratando a indios como esclavos. Apunta Bartolomé de las Casas que los españoles carecían de empatía con sus encomendados:

...En este tiempo (inicios de la primera población en Santo Domingo), ya los religiosos de Santo Domingo habían considerado la triste vida y aspérrimo cativeño que la gente natural desta isla padecía, y como se consumían, sin hacer caso dellos los españoles que los poseían más que si fueran unos animales sin provecho, después de muertos solamente pesándoles de que se les muriesen por la falta que en las minas del oro y en las otras granjerías les hacían... (Bartolomé de las Casas, Libro III, Capítulo III).

Para contrarrestar los maltratos y genocidio sistemático, por medio del trabajo, los Reyes Católicos, acatando las quejas de personajes como Francisco de Bobadilla, mandan traer a Colón a España para responder por los crímenes en su primera gobernación sobre La Española (Las Casas, Libro II, Capítulo III). A pesar de haber encarcelado al primer gobernador de las “Indias”, las noticias sobre maltratos y trabajo forzado no cesaron. Por lo que se tuvieron que crear nuevas legislaciones que buscaban proteger a los nuevos súbditos de la corona. Pero, lamentablemente la distancia entre ambos dominios resultaba un impedimento para la ejecución de la nueva legislación. Cumpliendo con el dicho “La ley se acata, pero no se cumple”.

Las primeras legislaciones se remontan hacia el año de 1508 con las Leyes de Burgos, legislación que busca reglamentar drásticamente las instituciones socioeconómicas americanas. Ya para el año 1550, se evidencia esta discrepancia

fundamental entre la protección de los indios y el deseo de incrementar los ingresos por la producción. Según Elliott (1990):

...la corona estaba interesada en proteger la llamada “república de los indios”, amenazada por las depredaciones de colonos sin escrúpulos que sacaban ventaja de la inocencia de los indios y de su ignorancia de los métodos europeos. Por otra parte, la perenne escasez de dinero de la corona naturalmente la condujo a aumentar al máximo sus ingresos de las Indias por cualquier medio a su alcance (Elliott, En Bethell, 1990, pág. 21).

Es muy importante resaltar que la colonia española se consolidó alrededor de la catástrofe demográfica de los pueblos indígenas a razón de la inserción europea, quienes traían pandemias y enfermedades nunca antes sufridas por estas poblaciones, debido a la alienación geográfica de América la cual imposibilitaba el contacto terrestre con Eurasia y África. El resultado fue la pérdida de millones de vidas para mediados del siglo XVI. Para contrarrestar esta demanda sobre la escasez de mano de obra, se implementa una red mercantil de esclavos provenientes del África occidental, utilizada para el trabajo de las plantaciones costeras (Romano & Carmagnani, 2016).

Finalizada la etapa de invasión o conquista militar se abre la oportunidad para la instauración del proyecto colonial. El orden colonial configuró nuevas formas de administración en la forma de instituciones socio económicas cuya intención era la de establecer una matriz administrativa que permitiera el desarrollo indirecto de la economía mundo capitalista, en otras palabras, lo que se busca establecer es un control administrativo de la nueva periferia americana, controlada por la semi periferia sevillana, la cual exporta las materias primas al centro de Amberes y posteriormente, Ámsterdam. Por consiguiente, se describirá, a continuación, las características de las instituciones establecidas en las colonias del imperio en el que no se ocultaba el sol, para luego pasar a relatar, por fin, el espacio económico del enclave istmeño colonial.

Capítulo 3. Características de la administración Colonial y sus instituciones socioeconómicas durante los siglos XVI y XVII

La administración colonial bajo el imperio de los Austrias se caracteriza por tener una alta burocracia estatal, por su autoritarismo extremadamente vertical y etnocentrismo, es decir, los altos cargos administrativos como el de virrey, solamente podía ser ostentado por peninsulares o descendientes legítimos de estos, aunque este régimen es modificado en el siglo XVIII por la dinastía de la casa Borbón, quienes, por medio de sus reformas, logran disminuir las restricciones sobre estos cargos y adicionalmente, extienden la burocracia estatal, al crear dos virreinos adicionales, el de Nueva Granada y el del Río de la Plata, a mediados y a finales del siglo XVIII . Adicionalmente, se evidencia la importancia que tenía la corona dentro del imperio colonial, principalmente, en el siglo XVIII, cuando es implantado el absolutismo francés por medio de la nueva dinastía. (Williamson, 2013) Pero, en la relación de este capítulo de contexto histórico del orden colonial se relatará, aunque de manera general, los diferentes matices de estas instituciones socio económicas durante el reinado de la casa Habsburgo.

Entonces, tenemos que la configuración del orden colonial consistió en el control vertical de la economía, la sociedad y la política de la población americana. Esta fue llevada a cabo por medio de prácticas de trabajo compulsivas, así como el empleo de esclavos de origen africano para suplir la demanda de mano de obra. Las instituciones coloniales tuvieron un efecto social, mediante la proliferación de la jerarquización social y el desarrollo de una economía, primeramente, extractivista, que dependía de la exportación de materias primas y del comercio internacional. A continuación, se establecerá una breve relación sobre los sistemas económicos coloniales económicos más paradigmáticos.

3.1. La encomienda

Esta institución se remonta en el continente americano desde la llegada de Cristóbal Colón. La encomienda era una estructura socioeconómica que consistía en una relación señor-vasallo entre el conquistador y el indígena, en la cual existía un intercambio de obligaciones entre ambos. Tenemos entonces que, en el papel, el colonizador ibérico recibía una orden de la administración hispánica, una encomienda, consistente en educar, proteger y evangelizar al indígena, mientras que el indígena tenía derecho, en el papel, a un salario nominal, como recompensa por su trabajo, pero la verdad era que estaba obligado al trabajo casi como un esclavo en la producción ya sea agraria o minera (Montoya, 2013, pág. 112).

Esta institución tiene sus orígenes en el derecho romano y otras instituciones de origen ibérico pre romano, por lo cual tiene semejanzas con el sistema feudal, entre sus diferencias con el modo medieval, vemos que la encomienda se otorgaba, en teoría, con un límite de tiempo, es decir, la misma no debía ser hereditaria; en adición la encomienda en América, más que ejercerse sobre bienes inmuebles como la tierra, era una institución que se encargaba del repartimiento de personas entre los conquistadores. La práctica de la encomienda tiene su génesis en la reconquista, y consistía en otorgarle a los hidalgos que participaban de esta, los derechos *de jure* de la tierra reconquistada, como también el trabajo y la aculturación de sus pobladores, con el fin de facilitar la asimilación cultural y social de estas tierras (Romano & Carmagnani, 2016, pág. 197-198).

La misma será parte fundamental del primer proceso de colonización, según este orden de ideas, Carmagniani & Romano (2016) nos comentan: “La encomienda constituye, sin duda alguna, la forma clásica del trabajo compulsivo, sobre todo en el primer siglo de la historia colonial de América”. (Romano & Carmagnani, 2016, pág. 199).

El primer ejemplo de encomienda en América, se da en las islas caribeñas antes del siglo XVI, específicamente, para la explotación de oro, y “era realizada por indios que

Colón había distribuido entre los colonos, según su temprana y despiadada forma de encomienda” (Bakewell, en Bethell, 1990, pág. 65). El proceso de repartimiento consistía en que el comendero ordenara al cacique de una población indígena de escoger a los indios aptos para el trabajo, en palabras de Las Casas la cédula de repartimiento decía “A vos, Fulano, se os encomiendan en el cacique Fulano cincuenta o cien indios, para que os sirváis dellos en vuestras granjerías y minas, y enseñadles las cosas de nuestra santa fe católica” (Las Casas, 2018, Libro II, Capítulo XIII, pág. 91).

Ante los incontables abusos en la ejecución de los repartimientos y encomiendas por los gobernadores y conquistadores de las Antillas y la Tierra Firme, aparecerá la figura del primer defensor de los derechos indígenas en América, el fray Bartolomé de las Casas. Nombrado con el título de Procurador o protector universal de todos los indios de las indias, por su esfuerzo en atraer notoriedad ante la corte española de los numerosos abusos perpetrados por sus compatriotas hacia la población indígena de América. El fraile dominico imputa a las encomiendas de ser “la total perdición de todas estas tan infinitas naciones” porque el español encomendero era propenso a “haraganear y andar el lomo enhiesto, comiendo de los sudores de los indios” (Las Casas, 2018, Libro I, Capítulo CLV pág. 53).

La encomienda y su régimen de trabajo forzado, hasta se podría decir esclavista, tuvo un efecto brutal y devastador en las poblaciones indígenas de las islas del Caribe y las tierras del continente americano. Tal fue el maltrato de los indios en las minas y haciendas, a causa del pesado trabajo, que sus números comenzaron a disminuir. La solución a estos problemas fue la de, primero, traer indígenas de otras islas o territorios más populosos (Las Casas, Libro II, Capítulo XLIII, pág. 100). Al ver que seguían disminuyendo estas poblaciones, se decide por comenzar a importar mano de obra esclava desde la costa occidental africana. Esta ocurrencia tuvo lugar en poblaciones menores de indígenas como Panamá o algunas islas del Caribe. Adicionalmente, en las regiones mineras se reemplazó la encomienda por figuras como la mita, que será vista más adelante. (Montoya, 2013, pág. 112)

La respuesta de las monarquías de Castilla y Aragón hacia el maltrato de los pueblos nativos de las indias, quienes eran considerados súbditos de los reyes, fue la de regular fuertemente la encomienda, pues la misma era utilizada por los conquistadores para lucrar del trabajo indígena de la tierra y la minería. Las legislaciones creadas para combatir tal corrupta figura se encuentran, primero en cartas de la reina doña Isabel que buscaban delimitar las obligaciones de los indígenas como el trabajo moderado, o el buen trato del comendador hacía el encomendado; en las Leyes de Burgos y las Leyes Nuevas de 1512 y 1542 respectivamente.

A raíz de este carácter de trabajo compulsivo, la encomienda será objeto de alzamientos indígenas y de colonos. Los primeros, en pro de rebelarse en contra de las pésimas condiciones de trabajo, el despojo de sus tierras y el pago de tributos exorbitantes y los segundos, por considerar que las legislaciones como las leyes de burgos o las leyes nuevas, propuestas desde la corona vulneraban sus derechos de propiedad (Las Casas, Libro III, Capítulo LXXXV, pág. 282).

3.2. La hacienda

La hacienda tiene sus orígenes en el repartimiento de las tierras conquistadas, operaba, principalmente, en los territorios con alta producción agrícola. La misma consistía en fincas trabajadas por pobladores, quienes eran dependientes de los dueños de la tierra. La hacienda era muy importante para el abastecimiento y alimentación de los trabajadores en las minas u otras actividades de producción. Sobre las diferencias legales entre la encomienda y la hacienda, Eric Wolf (2005), nos dice:

Legalmente, la concesión de una encomienda no podía producir una hacienda: las concesiones de encomienda eran donaciones reales que ni daban derechos a la tierra ni permitían al agraciado establecer los términos de servicios o tributos del trabajo de los nativos. En cambio, la hacienda se fundaba por completo en la propiedad de la tierra y en la aptitud del propietario para negociar directamente los términos de la contratación de trabajadores. (Wolf, 2005, pág. 179)

De esta cita, rescatamos la incongruencia existente entre el legalismo de la institución y su práctica, ya que tenemos que, en la teoría, instituciones como la hacienda, mita o la plantación remplazan a la encomienda, pero ocurre que muchos encomenderos y sus herederos que obtuvieron títulos de propiedad en el siglo XVI, fueron quienes lograron constituir haciendas, como una especie de acumulación originaria.

Propiamente la hacienda, era una institución basada en una estructura doble, por una parte, de productos agrarios para el comercio y, por otra parte, se ocupaba del abastecimiento alimentario de las minas, esta producción era realizada por los siervos. Estos trabajadores eran en su mayoría de origen indígena. Los terratenientes obtenían esta mano de obra al despojar de tierras a establecimientos nativos, como también atrayendo migrantes de otras aldeas, a los cuales se les imponía una serie de tributos para trabajar y establecerse en la hacienda. Como consecuencia, la hacienda crea una relación de servidumbre consolidada alrededor del cumplimiento de obligaciones tributarias o deudas, las cuales podían llegar a alcanzar un carácter hereditario. (Wolf, 2005).

Es necesario considerar algunas variables con respecto a la posesión de la tierra. Variables como su tamaño, la fertilidad del suelo, las condiciones climáticas, disponibilidad del agua, y la distancia o condiciones entre la tierra y el centro urbano, ayudan a ponderar las posibilidades que tiene un poseedor de haciendas o granjerías de mantener su fuente de ingresos. A raíz de esta dinámica nacía el monopolio o el control casi total de la tierra de pocos latifundistas, cosa que ponía en una posición precaria a indígenas y poseedores de otros minifundios, que no podían competir con los grandes hacendados (Romano & Carmagnani, 2016, pág. 211).

Sobre el préstamo, como se le llamaba al arriendo o inquilinaje, de haciendas en el siglo XVII, entendemos que era un contrato legal regido por los nuevos títulos. Esta nueva hacienda de menor o mediano tamaño servía a las necesidades de una mayor. El propietario de la hacienda mayor requería el reconocimiento sobre su tenencia sobre la tierra, es decir, que sigue siendo su propiedad y no la del inquilino. La incertidumbre de esta figura jugaba un papel importante y beneficioso para el propietario, puesto que

funcionaba “para establecer derechos legales sobre las tierras con títulos de propiedad incierta”, en otras palabras, el propietario podía aprovecharse del arrendatario por medio de la imposición de las reglas del juego (Romano & Carmagnani, 2016, pág. 213). Por ejemplo, el propietario puede exigirle al deudor las ganancias por la parcela de tierra más fértil porque no existe algún límite físico entre haciendas.

A pesar de ser una institución difícil de mantener, por causas como las inclemencias del clima sobre la producción, como también las fluctuaciones del mercado interno, el régimen testamentario español que exigía la repartición equitativa entre los herederos, las donaciones a la iglesia, etc. Existieron haciendas que se logran consolidar durante la colonia, por medio de la capacidad de sus terratenientes de incidir en política, por medio de amiguismo, corrupción, sobornos, nepotismo, como también por prácticas económicas como la negociación entre productores para lograr la monopolización del mercado sobre su rubro (Florescano, en Bethell, 1990, pág. 104).

3.3 La minería y la mita

De todas las materias primas encontradas en el continente americano por los españoles, la más importante, debido a que fue esta la que incitó, parcialmente, la expansión europea durante la baja edad media fueron los metales preciosos. Metales como el oro y la plata, los cuales eran el motor del naciente capitalismo mercantil, y que también servirán para financiar las numerosas guerras españolas de los Austrias en numerosos territorios de Europa; estas se encontraban en abundancia dentro de los recién conquistados territorios, por lo cual se instala un régimen de trabajo forzado para la extracción de la misma. Sobre la importancia y uso de la plata, Ángel Palerm (2008) comentaba:

... la plata era, a fin de cuentas, una mercancía. Como tal su producción y circulación estaban sometidas a las mismas tendencias y reglas de las demás mercancías. Sin embargo, existe en la plata una triple mitificación: es un metal precioso, una mercancía y una mercancía utilizada como dinero. Esta conjunción tiende a oscurecer el hecho de que la plata tenía un

precio de producción y otro de circulación que nunca pudieron apartarse mucho entre sí pese a las condiciones casi monopolísticas del imperio español (Palerm, 2008, pág. 164).

Será la extracción minera de plata, la primera en desarrollarse, como también en caracterizarse por ser la producción dominante del sistema económico colonial, principalmente en los Andes, debido a la concentración existente del metal en el cerro rico de Potosí, en el Alto Perú. Aunque eventualmente se encontrarán pozos argentíferos en la jurisdicción de la Nueva España.

La extracción minera en los enclaves coloniales requería de inversión de capitales para su funcionamiento, de un gran número de trabajadores, en su mayoría de origen indígena, como también de una alta experiencia técnica, por lo que fue necesario el empleo de un importante nivel de organización social y económico que respaldara la infraestructura de una industria situada mayoritariamente en territorios de difícil acceso, y con condiciones atroces de trabajo.

La verdad de los metales preciosos en América es que los mismos son casi inexistentes en las primeras tierras descubiertas por los españoles. La Española, y Castilla de Oro en la Tierra Firme son dos ejemplos de tal escasez. El nombre de Castilla de Oro se vuelve irónico al no encontrarse los gigantescos yacimientos del metal clamados por Balboa en sus cartas a la corte del rey Fernando el Católico. El mito del Dabaybe es solo eso, un mito. Si bien es cierto que se encontraron yacimientos en la selvática Darién, como Acla o en Urabá, que funcionaron como fuente productora aurífera hasta la década de 1550. Estas minas no se comparaban con las que, realmente, despertarán el interés de la península ibérica por invertir en América. Hablamos de las encontradas, posteriormente, en México y Perú.

Las primeras riquezas en metales que encontraron los conquistadores fueron las del Ciclo de oro en las Antillas por Colón (Montoya, 2013, pág. 22). En las Antillas existían los adornos y pepas de oro, metal que los indios de estas tierras consideraban como un efecto estético más que un artículo de valor económico, pero el mismo escaseaba. En su segundo viaje y al llegar a La Española, encuentra la mina del Cibao, pero,

nuevamente se sacan “pequeños granos del mineral” y la de San Cristóbal en donde se encuentra mayor cantidad del metal (Montoya, 2013, pág. 23).

La primera etapa de este ciclo será la de encontrar adornos en oro, artículos representativos de jerarquía y otras pepitas para su fundición, aún no se encontraban los grandes yacimientos que, posteriormente, se encontrarán tierra adentro. Así funcionaba la búsqueda de metales en el Caribe entre los años de 1494 a 1525 y podía ocurrir mediante el rescate o el saqueo y despojo (Montoya, 2013, pág. 23). En el papel, el oro fundido se repartía entre los conquistadores y una quinta parte iba al cofre de la corona. El tributo aurífero fue establecido por Colón en 1496, y el mismo consistía en un pago en oro por los colonos e indígenas de La Española. El repartimiento o encomienda jugaba un rol dentro del ciclo del oro, ya que por medio del trabajo humano inhumano del indio se producía oro de aluvión “mediante el lavado de las arenas en bateas, en las orillas y lechos de los ríos” (Montoya, 2013, pág. 24).

Es imposible saber a ciencia cierta la cantidad de oro extraído de esta primera producción aurífera. Pero los esfuerzos de historiadores como Earl J. Hamilton nos permiten tener un estimado. Según las estimaciones de Hamilton en Montoya (2013) se observa que para los años de 1503 a 1510, llegan 4.950 kilos de oro; de 1511 a 1520, llegan 9.153 kilos y de 1521 a 1530, arriban 4.889 kilos (Montoya, 2013, pág. 24). Según estas estadísticas se encuentra un alza en la segunda década que vuelve a bajar para la tercera década, demostrando la escasez de dicho metal en las Antillas, por su rápida explotación. Para enfrentar la disminución de la explotación aurífera, muchas de estas islas adoptaron la producción de azúcar como medio de producción principal.

En Tierra Firme se correrá con una suerte similar a la de las Antillas. Se encontrarán algunos yacimientos o riquezas simbólicas en oro en algunas tierras de Darién, Urabá y Veragua. Con el paso del tiempo se descubrirá que el mejor recurso del istmo de la Tierra Firme era su geografía. Y su recurso de valor más importante era la pesca de Perlas en las Islas de las Perlas al sur de Panamá en el océano Pacífico.

El golpe de suerte se da al descubrirse los territorios de Nueva España, Nueva Granada y Perú. En 1523 y luego de acabar con el legado del imperio Azteca, el conquistador Hernán Cortés manda al rey Carlos I, el famoso tesoro de Moctezuma, famoso porque se perdió en el Atlántico. Pero, la presencia de este tesoro significaba otra cosa, la posibilidad de la existencia de enormes fuentes auríferas que, en efecto fueron encontradas y explotadas posteriormente. A partir de 1530, comienzan a encontrarse minas de oro en todo el territorio de Nueva España como Sultepec y Zumpango en 1530, Taxco y Tlalpujahuá en 1534, subsiguientemente, para los años de 1543-1544 se encuentran minas de plata en el norte como Zacatecas en 1546, Guanajuato en 1550, Santa Bárbara en 1567, San Luis Potosí en 1592, etc. (Bakewell, en Bethell, 1990, pág. 51). A su vez en Sudamérica para la década de 1530 comienzan a encontrarse las minas de oro en Nueva Granada, en el valle del Cauca y del Magdalena, en 1541 se encuentra oro en Chile y en 1542 oro de Carabaya, al oriente de los Andes centrales (Bakewell, en Bethell, 1990, Pág. 51)

Pero será la plata no el oro, el metal de América. Se dará cuenta Francisco Pizarro de esta realidad cuando recibe los rescates en oro y plata para Atahualpa en Cajamarca, siendo el oro relativamente abundante, pero la plata superior en volumen y cantidad. Para 1538 Gonzalo Pizarro explota las otrora minas incas de Porco. Y en 1545 encontrarán la rica inmensidad del yacimiento argentífero del cerro de la plata en Potosí (Bakewell en Bethell, 1990, pág. 51)

Ahora bien, después de encontrar los grandes yacimientos de minerales en Nueva España, Nueva Granada y el Virreinato de Perú, la pregunta, entonces, pasa a ser el ¿Cómo se organizaban y administraban esta producción metalífera? La respuesta será la institución de la Mita. Institución cómplice junto a la encomienda y plantación de crear las condiciones subhumanas empleadas para extraer trabajo de la población indígena y al agotarse esta, la población esclava negra, causando parte de la catástrofe demográfica. A continuación, se describirá brevemente la Mita.

La Mita fue un régimen de trabajo especial para las poblaciones mineras. La misma consistía en obligar a los indígenas y mestizos al trabajo forzado de seis meses dentro de las minas, con intervalos de entre dos o tres años. La paga estaba destinada, principalmente, a cumplir con los gastos alimentarios y habitacionales. Montoya remata diciendo que “con la tarea de bajar al socavón, verdadero infierno, para subir con una carga de mineral, en jornadas interminables, seis días de la semana” (Montoya, 2013, págs. 112-113)

La institución de la Mita comienza a finales de la década de 1570 como reemplazo “definitivo” de la encomienda en el trabajo minero. La palabra mita es la traducción en quechua de la palabra turno, y es conocida por este nombre en el virreinato del Perú, mientras que en el virreinato de Nueva España se le llega a conocer como repartimiento (Bakewell, en Bethell, 1992, pág. 65). Este régimen de trabajo temporal tiene su origen desde el periodo de predominancia del Tahuantinsuyo o Imperio Incaico. Dirá Bakewell que “La utilización del término quechua, indicaba claramente que se asociaba el trabajo para los españoles a la mita impuesta previamente por los incas, reclutamiento para diversos tipos de obras públicas, incluida la minería”. (Bakewell, en Bethell, 1991, pág. 66).

Se pone en relevancia no solo su prevalencia, su existencia entre estructuras administrativas anteriores a la hispánica, sino que también ha de considerarse como una institución social cuya intención era, hasta cierto punto, la socialización del trabajo, pero que fue dramáticamente tergiversada por los españoles que la adoptaron para facilitar la transición social que significó la caída del *statu quo* del Imperio Inca. Esta versión hispanizada de la mita sufrirá una mutación que la convertirá en algo irreconocible, un escenario de sufrimiento y desdicha.

Esta institución logra superar, en mano de obra para el sector minero, a las instituciones como la encomienda o la esclavitud. Su carácter de trabajo remunerado podía ser un prospecto para las masas de indígenas sujetos al poder virreinal. Quienes fueron elegidos, o mejor dicho obligados, a tomar dicho modo compulsivo de trabajo para

ganarse la vida, descubrirán, pronto, el peso de la explotación, la inanición, el insomnio y las enfermedades por exponerse a químicos y sustancias en las minas por lo menos 280 días por año (Montoya, 2013, pág. 114).

Fueron muchos los indígenas que trabajaron en el cerro rico de Potosí con jornadas y condiciones infrahumanas, según Bakewell la población utilizada para la mita eran los varones entre 18 y 50 años, “Aproximadamente un 14 por 100 de la población sometida a tributo...” (Bakewell, en Bethell, 1991, pág. 66). Las probabilidades de sobrevivencia para quienes les tocaba vivir esta faena eran muy bajas. Tantas fueron las vidas se perdieron en Potosí que para finales del periodo colonial Josiah Conder en Galeano (2010) contaba un promedio de pérdida total de ocho millones de vidas. (Galeano, 2010, pág. 59).

Las consecuencias nacidas por la implementación de la mita eran la de morir en las minas, sobrevivir el “turno” de trabajo en la mina para quedar endeudado por no cumplir con la cuota minera, huir de los poblados para no ser elegido, lo que significaba convertirse en fugitivo. Como resultado ocurre una rápida despoblación de la demografía indígena que obligó a las autoridades a emplear dos soluciones. La primera, fue la eximición de más de un tercio de la población tributaria y la segunda, consistía en emplear la mano de obra esclava para reponer las pérdidas humanas (Canales & Del Rey, 2016, pág. 61)

3.4 La esclavitud y la plantación

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, la esclavitud fue necesaria para suplir la carencia de fuerza de trabajo en las colonias americanas, a causa de la catástrofe demográfica del siglo XVI. Esta se vio, principalmente, ligada a los territorios costeros del caribe, en los cuales prevalecía la plantación de caña de azúcar, algodón, tabaco, etc. Pero también, para el trabajo en las minas en sitios como la minería sudamericana.

A esta “mercancía”, se le conocía como el “marfil negro”, debido a que la mano de obra esclava provenía mayoritariamente de la África costera subsahariana al sur de

Magreb y África central. Sobre la magnitud de volumen del tráfico de esclavos negros, las estadísticas muestran que entre los años 1451 hasta el año de 1600 se traficaron, aproximadamente, unos 275,000 esclavos hacia América y Europa. Esta cifra se disparó y multiplicó por cinco para el siglo XVII, ya que se presume una cifra cercana a los 1,341,000. El tráfico se vio incrementado debido al crecimiento del cultivo de la caña de azúcar en las islas del caribe (Wolf, 2005, pág. 240).

Los estimados de esclavos negros que tocaron costas caribeñas y americanas durante la primera mitad del siglo XVI, siguiendo los cálculos de Philip D. Curtin encontrados en Bowser (1990) son de 15,000 con un promedio de 500 esclavos por año y aumenta durante la segunda mitad de este siglo a 36,300 con un promedio 810 por año. El aumento del tráfico negrero hasta 1640 se triplica con una cifra de 132,600 (Bowser en Bethell, 1990, págs. 138-141). Este aumento del doble en cincuenta años y casi diez veces más en cien años, se explica por la catástrofe demográfica que disminuyó considerablemente parte de la población indígena en el Caribe y algunos bolsillos de la Tierra Firme y menos dramáticamente en la Sudamérica Andina.

El negocio o tráfico de la esclavitud negrera tenía una forma geométrica triangular, debido a que el mismo interactuaba en tres puntos geográficos, uno en África, otro en Europa y un tercero en América. La parte antigua del triángulo, es decir, de Europa hacia África, consistía en realizar un viaje exterior que zarpaba de un puerto “como Bristol, Liverpool, Londres, Nantes o Ámsterdam hacia las costas occidentales africanas” (Morgan, 2017, pág. 59). Los buques partícipes de este tráfico, normalmente, viajaban con mercancías intercambiables por esclavos africanos. Hacían escalas en las Canarias, Azores o islas de Cabo Verde para reabastecerse de agua y otros víveres, pero no era extraño la compleción del viaje sin hacer escalas.

La segunda etapa del circuito negrero o “Travesía Media” consistía en la odisea del Atlántico desde África hasta América (Morgan, 2017, pág.59). Ésta comenzaba cuando los barcos llegaban a África desde Europa y anclaban para tomar esclavos a cambio de mercancías en la costa occidental africana. La razón por la que proliferó más

dramáticamente la esclavitud en la costa occidental de África que en otras latitudes del continente es por el desarrollo del comercio en estos territorios. (Rediker, 2007, pág. 65). En efecto, la “colonización” de Portugal sobre la costa africana trajo, de alguna manera, el comercio, por lo que muchas naciones recurren a la venta de esclavos a cambio de provisiones u otros bienes como insumos, telas y armas de fuego.

La trata de esclavos negros dentro de la jurisdicción del Imperio Ibérico de Felipe II y sus sucesores no recurría al uso de compañías tratantes de esclavos, en su lugar, la administración Hispano-Lusitana realizaban sus trámites por medio de concesiones en las cuales otras naciones como Inglaterra, Francia y posteriormente, las Provincias Unidas de los Países Bajos (Holanda) “se encargaban de los envíos de esclavos” (Morgan, 2017, pág. 64). Estos contratos o licencias operaban por medio de la venta de contratos para viajes individuales hasta 1595. Desde esta fecha, el funcionamiento llegó a ser más generalizado y la autorización tenía vigencia por más tiempo. El negocio de la trata de esclavos ibérico fue un negocio monopolizado por los negreros portugueses hasta la separación de la corona portuguesa de España en 1640 (Morgan, 2017, pág. 64).

El viaje de los esclavos en los barcos negreros era, particularmente, humillante, indignante y devastador para esta población. No solo les restringían su libertad, sino que los despojaban de sus posesiones, y sus hogares. Eran introducidos a estas tumbas de ultramar, totalmente hacinados y hambrientos, en donde muy comúnmente contraían enfermedades. Para ser transportados durante seis semanas a los puertos del Caribe y otras latitudes de América para ser vendidos como pedazos de carne, donde pierden su identidad como seres humanos. Ahora no son más que máquinas de trabajo pesado (Morgan, 2017, pág. 80).

Los esclavos fueron parte fundamental del trabajo en la América española. Llegaron a existir grandes poblaciones esclavas en Cuba, La Española, Centro América, Nueva Granada, Venezuela y Brasil (Morgan, 2017, pág. 96). Prácticamente suplieron la demanda de trabajo en la totalidad de la costa del Mar Caribe. Entre los trabajos que realizaban, encontramos la búsqueda de pepitas de oro en los ríos, en la minería de la mita

cuando flaqueaba el trabajo indígena, en la construcción, en el transporte, en el trabajo de cuero, en la pesca de perlas y en el trabajo doméstico, rol que ejercían más comúnmente la población más débil, longeva y femenina. Pero el trabajo que más se relacionaba a esta población la encontramos en el Caribe, en Brasil y en la costa del Atlántico norte. Territorios totalmente vaciados de oro y otras riquezas, dejando a las Antillas y las costas de Brasil y las colonias del norte sin ningún tipo de producción, hasta la introducción del monocultivo y el modelo de la plantación. Las plantaciones eran porciones inmensas de tierra en donde se cultivaban materias primas para comercializarlas con el mercado europeo. Estas producían cultivos como el tabaco, algodón, cacao, arroz, jengibre, el café y el azúcar (Morgan, 2017, pág. 97). Este último conocido como el rey del monocultivo (Galeano, 2010).

Ahora bien, es cierto que existen similitudes entre las instituciones de la hacienda y la plantación, pero esto no indica que ambas sean sinónimas entre sí. Existen diferencias fundamentales en su producción, geografía y clima. En primer lugar, la hacienda utilizaba mano de obra indígena, que era, en teoría, libre, mientras que la plantación utilizaba exclusivamente mano de obra esclava, debido a su régimen de trabajo compulsivo desgastador e inhumano; adicionalmente, la hacienda era capaz de producir múltiples productos que eran utilizados para la auto sostenibilidad de la economía interna; en cambio, la plantación se enfocaba en la producción masiva de monocultivos con la intención de exportar su producción para la comercialización en Europa (Morgan, 2017, pág. 97).

Por último, las diferencias en las dimensiones geográficas y climáticas encontramos que las plantaciones o, mejor dicho, los productos de las plantaciones requerían de un clima costero y tropical para su cultivo, a diferencia de la hacienda que era más común encontrarla en los llanos o las sierras, en la tierra adentro, más propicias para la producción de granos, cereales y la ganadería agropecuaria.

Se nota la fuerte relación entre las plantaciones y la esclavitud a partir de la mitad del siglo XVII, ya que anterior a esta fecha “casi todas las islas producían tabaco, que se

daba únicamente en fincas pequeñas que trabajaban cultivadores europeos. Después de 1650, las islas se volcaron a la producción de caña de azúcar en plantaciones con esclavos” (Wolf, 2005, pág. 241). La esclavitud permanecerá intrínsecamente relacionada con la plantación caribeña y americana hasta mediados del siglo XIX, cuando es abolida en la mayoría de los países.

Ahora bien, luego de analizar rápidamente las principales instituciones socio económicas legadas de la conquista y colonia, se pasará al estudio de otro componente de gran importancia para la organización y administración, el lugar que desde otrora ha sido siempre el centro de las transacciones económicas y la vida política y social, la ciudad.

Capítulo 4. La vida urbana.

Las grandes ciudades hispánicas del continente americano se establecen, principalmente, sobre los centros administrativos de los imperios precolombinos. Ciudades como México y Cuzco son restablecidas sobre Tenochtitlan en Nueva España y Cuzco en el Perú, respectivamente (Carmagnani, 2004).

Es en las urbes donde habitarán los centros administrativos del imperio español, en donde se encontrarán los virreinos, la real audiencia, los municipios y demás estructuras políticas de administración colonial. La planificación urbana fue muy importante para la consolidación colonial ya que, para el año de 1548 se habían creado decenas de ciudades y puertos, en gran parte de la geografía conquistada. Tenemos entonces que la colonización se convierte en una tarea de urbanización, debido a que la misma formaba parte de una estrategia de repoblación en pro de la enajenación de recursos y la imposición de una estructura legal. (Morse, en Bethell 1990, pág. 31)

La urbanización colonial responde a la facilidad de control social, cultural, económico y político de la población indígena. Social, por la segregación de los indígenas y mestizos en diferentes castas, estructurando de esta manera la jerarquización social entre el europeo y el americano; cultural, por la evangelización y educación dentro de la fe

católica, ocasionando una mezcla cultural, de raíz conservadora; económico, por el control sobre la tributación, para el abastecimiento de la producción agraria y minera que será comercializada a la metrópoli; y político, por el control administrativo de diversas autoridades coloniales, como los corregidores, adicionalmente, por ser el lugar en donde se otorgarán los repartimientos, encomienda, etc. En otras palabras, la ciudad era el espacio en el cual todos los ámbitos de las estructuras coloniales interactuaban entre sí.

4.1 Sobre la ciudad colonial

La ciudad colonial cumple un rol en el proceso de conquista, el cual consiste en mantener el control central del naciente enclave por medio de la unificación de los nuevos colonos dentro de un núcleo central, evitando la atomización de la sociedad en las áreas rurales. La misma es parte de una tradición arquitectónica antigua, que data desde los tiempos de la antigua Polis griega, la cuadrícula romana del castro romano o campamento militar y su evolución a los Bastides franceses, cuyos modelos de planificación y construcción fueron asimilados por los habitantes de la península Ibérica. Este modelo de ciudad se caracterizaba por trazar y edificar el territorio con cuadrículas como un tablero de damas o ajedrez. (Castillero-Calvo, 2006, pág. 5).

La fuente intelectual que deja por escrito y detalla las formalidades para la fundación de una ciudad colonial se encuentra en los escritos del colono Bernardo Vargas Machuca específicamente en el cuarto libro de su *Milicia y descripción de las indias*, si bien es cierto, este tratado instructivo para las colonias fue ideado unos cien años después del descubrimiento de las Américas. El mismo es esencial para comprender el paradigma urbano de la colonia española. Este manual establece los preceptos y guías a seguir para la escogencia del sitio, las formalidades de fundación previas, el trazo y la urbanización de la colonia.

Lo primero del proceso de sitio y fundación de un nuevo poblado consistía en encontrar un lugar con una topografía llana y con abundantes recursos naturales como agua y leña. Para ratificar la decisión del sitio se requería del consentimiento de los señores

poseedores de la tierra, seguido de esto se postraba un gran tronco en el terreno más llano del sitio, que era un esfuerzo realizado entre el cacique, nobles, indios y colonos. Luego se realizaba una ceremonia en la cual el caudillo tomaba un cuchillo, o daga. Después de enterrarla en el tronco daba inicio al discurso de fundación frente a todos los presentes. Posteriormente, “armado de todas sus armas” empuñará su espada y retará a cualquiera que esté dispuesto a cuestionar sus acciones de sitio y fundación del nuevo poblado, después de estas formalidades comenzarán las primeras construcciones. Los primeros edificios en ser construidos en el poblado serán los relacionados con la administración de la justicia divina y la justicia terrenal, es decir, la iglesia y el cabildo o municipio respectivamente. (Vargas-Machuca, 1892, págs. 20,21)

El sitio de la iglesia será identificado por el posicionamiento de una cruz, plantada por un sacerdote, y luego se improvisará un altar, desde el cual dará misa a todos los colonos presentes. Para el municipio, después de finalizar los ritos religiosos, el caudillo recurrirá a sacar una lista previamente redactada, en donde se nombrarán los oficios del cabildo de la ciudad, y sus características si fuese un poblado cabecera o sufragánea. Luego el escribano del acto civil, ratificará la lista con la elección realizada, siendo testigos todos los presentes. Seguido serán entregadas las varas de justicia a los nombrados en la lista, quienes tendrán facultades por un periodo de dos años. (Vargas-Machuca, 1892, pág. 22)

Serán entregadas las varas a los dos alcaldes ordinarios en nombre de la corona, quienes serán o el más antiguo o el más noble de los presentes; quienes tendrán que juramentar que utilizarán sus nuevas facultades para mantener el orden público del nuevo poblado. Posteriormente, serán llamados quienes ostentarán los puestos de regidor, alguacil mayor, alcaldes de hermandad, procurador general y mayordomos de la iglesia y de la ciudad, como también a los demás oficiales que faltaren. A continuación, los soldados y demás conquistadores, interesados en ser vecinos de la ciudad, tendrán la oportunidad de firmar el acta de vecindad y hacer los respectivos juramentos. (Vargas-Machuca, 1892, pág. 23)

Luego de los trámites burocráticos respectivos de la fundación se hará medida del pueblo. Primero los vecinos y habitantes serán capaces de construir sus viviendas dentro de la plaza central, para:

...que no estorben el formar de las calles y pueblos; y para seguridad harán en medio de la plaza el cuerpo de guardia adonde los soldados se recojan y hagan sus centinelas y guarden los presos, poniendo por obra el medir de la plaza en un recto cuadrángulo, conforme á la disposición de la tierra áspera ó llana, caliente ó fría, zabana o montaña” (Vargas-Machuca, 1892, pág. 23)

Seguidamente saldrán “ocho calles niveladas y derechas, quedando entre dos calles una esquina que mire al centro, medio y punto de la plaza, y conforme a sus cuadras, así irán las demás de las calles” (Vargas-Machuca, 1892, pág. 23-24).

Luego comenzarán las construcciones de cuatro edificaciones de suma importancia para el proceso administrativo, evangelizador y de seguridad, como las casas del cabildo, la iglesia y la cárcel. De seguir estas indicaciones se obtendrá, en el papel, una ciudad colonial. (Vargas-Machuca, 1892, pág. 25). Que fueron tan necesarias para realizar el proceso de colonización, encontrando recursos y creando centros para administrar los repartos de encomiendas y tierras. Para los españoles la urbanización era el primer paso para la conquista.

Existe una estrecha relación entre las ciudades y el comercio, esto puede observarse en las ciudades portuarias, que se van haciendo más importantes e imponentes conforme va creciendo el mercado local. Son estas ciudades las que articulan el dinamismo y el crecimiento de un capitalismo primitivo de tipo mercantilista. En el siguiente capítulo, se realizará una descripción de las características que permitieron la inserción y el tránsito entre ambos mares. Se describirán las ciudades que la articulan, las condiciones climáticas y geográficas, y se explayará sobre la vida comercial y vida social que nace como consecuencia de la primera.

Capítulo 5. Descripción del territorio panameño

Siendo el centro del continente americano, el istmo de Panamá posee una geografía estratégica para el tránsito entre los dos océanos que rodean al continente americano. Con una superficie de 75,420 km² (en la actualidad) y una angostura de, aproximadamente, setenta kilómetros entre ambos océanos en su punto más estrecho, se observa que es la sección del istmo centroamericano más angosta. Pero no existía conocimiento de estas características en el siglo XVI, solo se conocía la existencia de una tierra firme, pero se ignoraba la existencia del océano que llegara a Asia. Por estas razones, resultaba primordial para los españoles encontrar la ruta de paso entre los dos mares, puesto que, hasta el momento, en el año de 1503, solo se conocía las costas del Atlántico a lo largo de la tierra firme y la existencia de un nuevo océano eran solo rumores.

Así como es importante la estrechez del istmo para facilitar el tránsito entre ambos océanos, es necesaria la existencia de una cuenca hidrográfica sustancial para solucionar las adversidades tecnológicas en cuanto al transporte que sufrían los españoles en el siglo XVI. Esta solución se encuentra, en parte, en el río Chagres.

El istmo de Panamá fue descubierto por el conquistador Rodrigo de Bastidas durante el año de 1501, aunque existe un fogoso debate referente a esta fecha entre los historiadores del istmo y contemporáneos. Lo importante es que el istmo fue avistado, por primera vez, en los primeros años del siglo XVI por el conquistador castellano. Rodrigo de Bastidas recorrió la costa del Caribe desde la península de la Guajira que sirve como frontera de las naciones de Venezuela y Colombia actuales, y transitó un tercio del territorio oriental istmeño. Es decir, visitó los “farallones” de la costa del Darién, el Golfo de San Blas y fundó el puerto del Retrete a 32 kilómetros de Nombre de Dios, cerca del Golfo de San Blas.

Siendo su territorio actual parte de las divisiones administrativas coloniales de Castilla de Oro y Veragua, el mismo se encontrará entre los dos virreinos del siglo XVI, el de Nueva España y el del Perú. Geográficamente, el territorio de Panamá es estrecho y

resulta ser la ruta más corta para cruzar del mar Caribe al océano Pacífico, puesto que, según las crónicas del cuarto viaje de Cristóbal Colón, era posible cruzar desde la costa de Veragua en el Caribe hasta el mar Boxa (boja), como le llamaban los indígenas al océano Pacífico, en no más de diez días. En 1503 es fundado el poblado de Belén por Colón en este territorio como base para la búsqueda de metales preciosos y el paso de tránsito hacia el este.

La geografía del istmo permitió a los españoles adentrarse en tierra firme, fundando colonias a lo largo del territorio para poder utilizarlas como bases estratégicas desde donde era posible organizar nuevas expediciones en el proceso de descubrimiento y conquista de nuevos territorios. Tal es el caso de Santa María la Antigua del Darién fundada en 1510. Este asentamiento ubicado en la selva del Darién en el golfo de Urabá fue de los primeros intentos de fundar una base en tierra firme desde donde comienza la expansión hacia el poniente del istmo, que, finalmente, rinde frutos cuando se descubre el mar del sur en 1513.

El descubrimiento del Mar del Sur en septiembre de ese año (1513) por el conquistador Vasco Núñez de Balboa tuvo una relevancia incuestionable debido a que se evidencia, por primera vez, la corta distancia que requería el tránsito entre los mares. Con esto en mente, los siguientes asentamientos en el istmo se irán alejando de la selva del Darién al oriente del istmo y serán fundadas a lo largo de las costas de ambos mares. Por lo que en el año de 1519 es fundada la ciudad de Panamá en la costa del Pacífico. De este puerto saldrán las expediciones de Almagro y Pizarro hacia el sur del continente. (López de Gómara, 2003)

5.1. Primeros poblados y las expediciones de Nicuesa y Ojeda (1508-1513)

En los primeros veinte años del siglo XVI, el istmo contaba con un puñado de asentamientos que servían como de sitios de búsqueda de metales preciosos y nuevos territorios para conquistar en el sur del continente. Aún no se vislumbraba la sostenibilidad de una red de asentamientos que aprovecharan las diferentes condiciones geográficas y

ecológicas para la producción y reproducción de distintos espacios económicos. Esta posibilidad se convertirá, en realidad, con la subyugación de los territorios mesoamericanos y andinos entre las décadas de 1520 y 1540. Ahora bien, resulta imperante hablar sobre los primeros poblamientos en el istmo, su función como avanzadas estratégicas y su evolución de vanguardias logísticas a centros comerciales que contaban con una red periférica de centros de producción para su sustentación.

5.1.1. Diego de Nicuesa y Veragua

La costa de Veragua fue descubierta en 1502 por Cristóbal Colón, quien ordenó a construir un nuevo poblado, Belén cerca de la costa con el Caribe. El experimento de esta ciudad no resultó y tuvo que ser abandonado por Colón, quien siguió con su cuarto y último viaje. Posteriormente, en 1508 por órdenes del Gobernador de Santo Domingo y Virrey de las posesiones españolas en América, Diego Colón, se ordena la población de nuevos territorios descubiertos en la Tierra Firme, en donde comienzan a aparecer los primeros conquistadores de nuestra historia. Mandó el gobernador a los hidalgos Diego de Nicuesa y Alonso de Ojeda, como líderes de la expedición para que conquistaran y gobernaran la Tierra Firme, a la insistencia de estos dos. (Las Casas, Historia de las Indias, Libro III, Capítulo XXXIX, pág. 66)

Sale Diego de Nicuesa con siete naos y carabelas y dos bergantines y una fuerza de por lo menos setecientos ochenta españoles del puerto de la Beata de Santo Domingo. (López de Gómara, Historia, Capítulo LVI, pág. 122) Zarpa hasta Cartagena por la Costa y se encuentra con su colega Alonso de Ojeda, desmoralizado por haber sido derrotado contra indígenas en Urabá, batalla que le costó la vida a por lo menos setenta españoles, incluido el cosmógrafo Juan de La Cosa quien lo acompañaba en su expedición (López de Gómara, Historia, Capítulo LVII, pág. 127). Antes de partir para Veragua la expedición de Nicuesa decide ayudar a la de Alonso de Ojeda en una redada nocturna en donde queman una aldea indígena con, por lo menos, cien casas y más de trescientos habitantes,

dándole muerte a los pobladores indiscriminadamente, salvo a seis infantes que toman como rehenes. (López de Gómara, Historia, Capítulo LVII, pág. 127)

Se embarca entonces hacia Veragua, pero primero se detiene en el territorio del Cacique Careta. Continúa el viaje con dos bergantines y una carabela hacia Veragua, los demás dirigidos por Lope de Olano le siguen detrás en las embarcaciones restantes. Según Francisco López de Gómara en su Historia General de las Indias, indica que “Esta prisa y apartamiento le sucedió mal, se pasó de largo, sin ver a Veragua, con la carabela” (López de Gómara, Historia, Capítulo LVI, pág. 123). Por su parte Lope de Olano y su tripulación se da cuenta del error y se dirigen hacia atrás por donde venían, pasaron por el río de Chagre y encuentra el remanente de su flota, que luego fija curso para Veragua, pensando que su líder estaría allí. (López de Gómara, Historia, Capítulo LVI, pág. 123)

Una vez en Veragua, y luego de unos errores garrafales, que se tradujeron en la virtual destrucción de la flota, de Olano es elegido capitán interino hasta el arribo de Nicuesa. Ordenó la construcción de una nueva carabela con los materiales remanentes de la encallada flota, al mismo tiempo ordenó la construcción de un castillo o fuerte en la boca del río Veragua. Ciertamente Olano buscaba la auto sustentabilidad de su campamento y sus hombres, por lo que ordena la siembra de maíz y trigo. Aparecen tres meses después miembros de la tripulación de Nicuesa, quienes relatan las condiciones precarias bajo las que se encontraban viviendo, Olano rescata al gobernador, el cual le repaga encarcelándolo, bajo el delito de insubordinación por “quebrarle las naos y porque no le había ido antes a buscar”. (López de Gómara, Historia, Capítulo LVI, pág. 123)

Si había méritos en las acusaciones que hacía Nicuesa a Olano o era una treta para ejercer y fortalecer su autoridad, es algo que solo pueden saber los protagonistas de esta historia. Lo que es cierto es que por órdenes de Nicuesa se manda a abandonar la tierra de Veragua con la justificación de que la tierra era infértil, pero López de Gómara indica lo siguiente “Creo que lo hizo por quitar aquella gloria al Lope de Olano” (López de Gómara, Historia, Capítulo LVI, pág. 124), poniendo en tela de duda las justificaciones de Nicuesa. Sin más, se retiran hacia Portobelo en donde se enfrentan contra indígenas y pierden veinte

españoles en la lucha, huyendo hacia el oriente por la costa, decide fundar una pequeña fortaleza que le llama Nombre de Dios en 1510. (López de Gómara, Historia, Capítulo LVI, pág. 124) El desastre de esta expedición fue tan catastrófico que, para el final de esta, de los setecientos ochenta hombres con los que la empezaba, apenas quedaban cien para el final de esta (López de Gómara, Historia, Capítulo LVI, pág. 124).

Derrotado, desnutrido, enfermo y exhausto es rescatado por Colmenares en Nombre de Dios y pide una embajada en la gobernación de Ojeda en el Darién. Enterándose que Balboa y Enciso habían reemplazado a Ojeda en la gobernación de Santa María la Antigua, decide Nicuesa hacerse con la nueva posesión, indicando que entraba en su jurisdicción y que él debía ser el señor de la misma, por ser él y Ojeda quienes tenían los títulos reales de gobernadores, hasta indicó que “había de castigar a unos, quitar los oficios a otros y tomar a todos el oro” (López de Gómara, Historia, Capítulo LVI, pág. 124).

Sus comentarios hostiles no fueron muy populares con los pobladores, quienes veían en buena luz al carismático Balboa. Por lo que, al llegar al poblado de Balboa y Enciso en 1511, quienes lideraban dos facciones “rivales” creían que “no sólo ellos, pero muchos del pueblo podían ser capitanes y cabeza de todos tan bien o mejor que Nicuesa”. (López de Gómara, Historia, Capítulo LIX, pág. 132) Al negársele su derecho por decreto real de gobernar la región este, obligado por las autoridades de la Antigua de embarcarse, en una nave en pésimo estado, y regresar con sus sesenta hombres a Santo Domingo donde planeaba exponer lo que ocurría en el Darién al Virrey, pero nunca llegó. Su barco se terminará hundiendo en la infinidad del celestino Caribe en 1511. (López de Gómara, Historia, Capítulo LVI, pág. 124)

5.1.2 La mala suerte de Alonso de Ojeda o *¿Fortis fortuna adiuvat?*

Regresamos nuevamente a 1508, al momento del inicio de la expedición de Alonso de Ojeda. Aunque ya se ha narrado el final de la misma. Este sale también de Santo Domingo en 1508 con cuatro navíos y trescientos españoles, seguido por Martín

Fernández de Enciso con otra nao y ciento cincuenta hombres. Conformada esta expedición por un total de cuatrocientos cincuenta hombres y cinco embarcaciones.

Al llegar a Urabá y el territorio de la futura Cartagena les hace la guerra a los nativos de la tierra y decide tomar la aldea de cien casas y trescientos vecinos, pero es derrotado, y pierde sesenta hombres, incluido el cosmógrafo Juan de La Cosa. En este punto del relato se entrecruzan los dos gobernadores Ojeda y Nicuesa y toman la aldea como represalia, como se narró, anteriormente.

Ambos escogen rumbos distintos. Nicuesa como bien se ha mencionado va a perderse en Veragua y Ojeda se dirige hacia el golfo de Urabá donde funda la fortaleza de San Sebastián, primera construcción española en el continente, aunque efímera porque se abandona casi que inmediatamente por Santa María la Antigua. Su mala racha no termina aún. Por su fiebre de oro, Ojeda pierde el juicio, se adentra tres o cuatro leguas dentro y batalla contra los indios Tiripi, quienes se creía, poseían riquezas inimaginables. Dos anécdotas, nos cuenta Gómara, las cuales serán el fin para el sueño de Ojeda. La primera se trata de su guerra con los del Tiripi, en esta Gómara dice que “Él (Ojeda) entonces fue a Tiripi... Combatiólo y no lo tomó, los vecinos le hicieron huir en dao y pérdida de gente y reputación, así entre indios como entre españoles”- Continúa Gómara con la anécdota- “El señor de Tiripi echaba oro por sobre los adarves, y flechaban los suyos a los españoles que se bajaban a cogerlo...” (López de Gómara, Historia, Capítulo LVII, pág. 127) Básicamente su fuerza inicial había quedado mermada.

La segunda anécdota será la perdición de Ojeda tanto de manera física y mental. Alonso de Ojeda secuestra la mujer de un indio y pide un rescate al esposo. Gómara nos dice lo siguiente “Vino su marido a tratarle libertad. Prometió traer el precio que le pidió: fue y tornó con ocho compañeros flecheros, y en lugar de dar oro prometido dieron saetas emponzoñadas”. (López de Gómara, Historia, Capítulo LVII, pág. 128). La escena acaba con los 9 indígenas muertos y un Alonso de Ojeda herido en el muslo.

Luego de estos vergonzosos acontecimientos queda desacreditado, puesto que, nadie quería seguir a alguien con tan mala suerte y ¡además cojo! La mayoría de sus

seguidores serán liderados por Enciso y Vasco Núñez de Balboa. A Alonso de Ojeda no le queda otra que partir para Santo Domingo, para atender su herida, prometiendo que regresaría, eventualmente. En camino a La Española naufraga en Cuba “cerca del Cabo de Cruz. Anduvo por aquella costa con grandes trabajos y hambre, perdió casi todos los compañeros” (López de Gómara, Historia, Capítulo LVII, pág. 128). Eventualmente, llega a Santo Domingo, en donde se reniega de seguir sus sueños y permanece en la isla como fraile franciscano por el resto de sus días. (López de Gómara, Historia, Capítulo LVII, pág. 128)

Estas empresas conquistadoras fueron un total desastre. Ahora toca escribir sobre el personaje que, contra todos los pronósticos, logra hacer lo impensable, la victoria donde Ojeda y Nicuesa fallaron, conquistar la tierra firme y descubrir el océano Pacífico, el paso a oriente, Vasco Núñez de Balboa.

5.2. Vasco Núñez de Balboa en el Darién

Este apartado buscará de manera sucinta describir el perfil del personaje de Vasco Núñez de Balboa, miembro de la expedición de Alonso de Ojeda, quien para 1513 se establecía como gobernador de Castilla de Oro y descubridor del Mar del Sur, a pesar de todos los pronósticos. Balboa fue un hidalgo que se embarcó al nuevo mundo con la expedición de Rodrigo de Bastidas en 1501. Con el dinero ganado como parte de la expedición de Bastidas a la Tierra Firme, logra establecerse en la isla La Española. Endeudándose con el paso de los años, en 1509 decide escapar de ellas al embarcarse como polizón en un barril de harina de la nave de Martin Fernández de Enciso, Bachiller miembro de la expedición de Alonso de Ojeda en su intento de conquistar la Tierra Firme (López de Gómara, Historia, Capítulo LVIII, pág. 129).

Al reunirse Enciso con Ojeda, quien recientemente había fundado el poblado de San Sebastián de Urabá, al este del golfo, Núñez de Balboa, con conocimientos previos como miembro de la expedición de Bastidas, recomienda el traslado del asentamiento al oeste del golfo de Urabá, en la selva del Darién, justificando la decisión a la fertilidad de

la tierra, rumores sobre abundancia de oro y nativos menos hostiles. Al arribar al Darién, la expedición se encara con 500 guerreros indígenas bajo el mando del cacique Cémaco. Con la inminente batalla, los expedicionarios se encomiendan a la virgen Antigua de Sevilla, prometiendo, de ganar la batalla, nombrar el nuevo asentamiento en su honor. Por lo que en diciembre de 1510 (Gómara dice que en el año 9) se funda la ciudad de Santa María La Antigua del Darién (López de Gómara, Historia, Capítulo LVIII, pág. 130).

Con Santa María la Antigua como base de operaciones, Enciso asume el mando de la capitanía y alcaldía mayor de la ciudad por tener potestad de esta facultad en Cédula real, pero no todos los pobladores se encontraban satisfechos. El bachiller Enciso era una excepción cuando se habla de expedicionarios, era letrado y de buena educación, a diferencia de la gran mayoría de españoles en las Indias. Vasco Núñez de Balboa, se aprovecha de la situación y de su popularidad con los hombres para crear resentimiento de la posición social del bachiller y logra detentar una fracción del mando de la Antigua. Según López de Gómara, Balboa logró crear un cisma que dividió a los españoles en dos facciones, la suya y la de Enciso. A Enciso “le contradijo Vasco Núñez de Balboa, negando la provisión real y alegando que ya ellos no eran de Hojeda. Sobornó a muchos atrevidos como él, y vedóle la jurisdicción y capitanía”. (López de Gómara, Historia, Capítulo LVIII, pág. 130)

En 1511 ocurre la escena con Nicuesa, la cual ha sido mencionada, anteriormente y que termina con la muerte de este. También será el año de 1511, el año en el que Vasco Núñez obtiene el poder de gobernador, capitán y juez de Santa María la Antigua del Darién. Por su parte Enciso, no tan carismático como Balboa y poco popular con los pobladores, pierde su derecho a gobernar al no poder demostrar su posesión sobre la provisión real, puesto que la misma se perdió cuando encalló en Urabá años atrás. (López de Gómara, Historia, Capítulo LIX, pág. 132)

El destino de Enciso es narrado por López de Gómara quien sostiene que se embarcó para Santo Domingo en 1511 por su propia voluntad, para luego regresar a España en donde se quejó con la corte del Rey. El Consejo de Indias lo sentenció

fuertemente, pero la misma “no se ejecutó por los grandes hechos y servicio que al rey hizo en el descubrimiento de la Mar del Sur y la conquista de Castilla de Oro” (López de Gómara, Historia, Capítulo LIX, pág. 132).

En cambio, Gonzalo Fernández de Oviedo contradice lo establecido por López de Gómara al decir que Enciso fue “echado de la Tierra-Firme por Vasco Núñez de Balboa, y enviado preso a Castilla, donde llegó y se quejó de Vasco Núñez y de Bartolomé Hurtado, su compañero”. (Fernández de Oviedo, Libro XXIX, Capítulo I, pág. 4) El fondo de la crónica es idéntico con respecto al destino de Enciso, es decir, viajó a Castilla en donde se quejó de Vasco Núñez, pero la forma es distinta, Gómara dice que fue un viaje voluntario, viajó a Santo Domingo y, posteriormente, a España, donde se quejó con la corona, para luego ser encarcelado.

Para diciembre de 1511 Balboa, sin contendientes logra consolidar su poder y es nombrado gobernador de la Tierra Firme por la corona española. Posteriormente, se enfoca con la idea de fama y fortuna. Se enamora de la fortuna al enterarse que el oro se puede obtener a borbotones en el territorio de los Cueva. Consigue la fortuna manipulando a los indígenas Cueva que se encontraban en las cercanías del territorio, treinta leguas según Bartolomé de las Casas, el primero en caer va a ser el cacique Cémaco, quien es derrotado rápidamente en 1511, en una batalla de 400 indios contra 150 españoles, al no tener escudos ni armaduras, son presa fácil para el acero. (Las Casas, Libro III, Capítulo XXXIX, pág. 69)

En el territorio de los Cuevas logra subyugar al cacique Careta por medio de artimañas. Un tal Juan Alonso, expedicionario que otrora fuera parte de las fuerzas de Nicuesa, es reclutado como capitán dentro de las fuerzas de Careta, ganando confianza y reportando las debilidades de los Cueva a Balboa (Las Casas, Libro III, Capítulo XXXIX, pág. 71). Era el momento preciso para ejecutar la trampa. Entra Vasco Núñez con 130 españoles al territorio de Careta, donde es recibido con toda la cordialidad y hospitalidad que pudiese recibir. ¡Hasta les da provisiones para los del poblado de Santa María! Según Bartolomé de las Casas, Juan Alonso le dice a Balboa que “finja quererse luego tornar con

su gente al Darién y vuelva aquella noche a dar en ellos desque estén durmiendo, descuidados, y que el trabajará de mirar por el Cacique para que de sus manos y prisión no se escapase” (Las Casas, Libro III, Capítulo XL, pág. 73) Acto más vil y traicionero no podía ser.

Luego de haber capturado a Careta, este le ofrece a Balboa casarse con una de sus hijas. Balboa dubitativo acepta la oferta y se casa con la mítica Anayansi, su Malinche. Habiéndose casado con Anayansi, Balboa establece un pacto de alianza con Careta en contra de Ponca, otro cacique de la región. (Las Casas, Libro III, Capítulos XL, XLI, pág. 75)

Habiendo auxiliado a Careta en contra del cacique Ponca, Balboa y sus españoles arriban al territorio del cacique Comagre, aliado de Careta. Es aquí donde Balboa aprende vital información sobre la tierra en la que se encontraba, incluidos la leyenda del Dabaibe o Dorado y el cómo llegar a la otra mar. El cacicazgo de Comagre trató bien a los españoles, según Bartolomé de las Casas, por temor a que les ocurriera un sino o destino similar al de los demás cacicazgos. (Las Casas, Libro III, Capítulo XLI, pág. 77)

Además, de tener fama de manipulador y tramposo, este conquistador presenta un lado más humano en su gobernación que el de otros conquistadores. Estas características se presentan en una misiva de Balboa al Rey Fernando de Aragón, fechada el 20 de enero de 1513 en esta le escribe pidiendo que “los indios de esta tierra sean muy bien tratados no consintiendo hacerles mal ninguno, tratándoles mucha verdad, dándoles muchas cosas de las de castilla por atraerlos a nuestra amistad” (Balboa, Carta al Rey del 20 de enero de 1513). Y si bien es cierto solicitaba este trato para los indígenas, no por amor al arte o por algún carácter altruista de su alma, pero por conveniencia propia, ya que alegaba que “Ha sido causa tratándoles verdad que he sabido de ellos muy grandes secretos y cosas donde se puede haber muy grandes riquezas en mucha cantidad de oro...” (Balboa, Carta al Rey del 20 de enero de 1513).

Poniendo en evidencia un pragmatismo al momento de entablar amistad con los indígenas, a diferencia de conquistadores más despiadados como Pizarro, Almagro o hasta

su futuro sucesor Pedrarias Dávila, quienes torturaban, asesinaban y maltrataban a los indígenas para que revelaran secretos sobre las riquezas escondidas.

Pero, cronistas como Bartolomé de las Casas, interpretaba este accionar con otro prisma exponiendo que “la costumbre de Vasco Núñez y compañía era dar tormentos á los indios que prendían, para que descubriesen los pueblos de los señores que más oro tenían y mayor abundancia de comida; iban de noche á dar sobre ellos á fuego y á sangre, si no estaban proveídos de espías y sobre aviso” (Las Casas, op cit, Capítulo, XLII, pág. 82). Adicionalmente, menciona que Balboa había escrito a Diego Colón, virrey en La Española, que ya había ahorcado a treinta caciques y que no mandaba a España el valor correspondiente al tributo de la quinta parte de lo encontrado al rey (Las Casas, op cit., Capítulo, XLII, pág. 83) Pintándolo del mismo color que a los demás conquistadores, es decir, como personajes traicioneros, oportunistas y manipuladores, interesados solamente en las riquezas de la conquista y quienes no dudarían en utilizar métodos de tortura para encontrar la información.

Las expediciones en el Darién, lideradas casi siempre por Vasco Núñez de Balboa (Balboa, op cit), tenían el objetivo de encontrar fuentes auríferas vitales, las cuales encontraron, gracias a las relaciones semi amistosas que tenían los españoles con los cacicazgos. Será el hijo del cacique Comagre, Panquiaco (López de Gómara, op cit, Capítulo LX, pág. 133), el que develará la información sobre tierras repletas de oro ¿Quizá el mítico Dorado? Bartolomé de las Casas dramatiza esta escena entre los españoles que peleaban entre ellos por el oro y el hijo de Comagre atónito del comportamiento errático de los españoles por tan sobrestimada chuchería. Las Casas escribe que Panquiaco, reacciona con lo siguiente:

¿Qué es esto, cristianos? ¿por tan poca cosa reñís? Si tanta gana tenéis de oro que por haberlo inquietáis y fatigáis por estas tierras las pacíficas gentes, y con tantos trabajos vuestros, os desterrasteis de vuestras tierras, yo os mostraré provincia donde podáis cumplir vuestro deseo, pero es menester para esto que seáis más en número de los que sois, porque habéis de tener pendencia con grandes Reyes, que con mucho esfuerzo y rigor defienden sus tierras y entre aquellos habéis de topar, primero con el rey

Tubanamá (nombre que ha evolucionado al de Panamá) que abunda deste oro que tenéis por riquezas, y dista desta nuestra tierra, de andadura, obra de seis soles. (Las Casas, op cit, Capítulo XLI, pág. 78)

Esta información es confirmada por Balboa en carta para el rey de 20 de enero de 1513 en la cual escribe que recibió la información “de un hijo del cacique de aquella provincia que tengo aquí” (Balboa op cit). Sobre la abundancia de oro lo confirma en la misma carta, estableciendo que “En esta provincia del Darién hay descubiertas muchas y muy ricas minas, hay oro en mucha cantidad: están descubiertos veinte ríos y treinta que tienen oro...” (Balboa, op cit).

Ya sabiendo el paradero de las grandes cantidades de oro en el territorio de los Cueva en Darién se comenzará una campaña de conquista de las fuentes auríferas del Darién. En Urabá se encontraba un mítico sitio, una Meca, si se quiere, para los indios del Darién. Este lugar tenía el nombre de Dabaibe, por el nombre de la Diosa, en la tradición Cueva, que “era la madre del dios creador del sol, la luna y todos los elementos naturales” (Mena García, 2013, pág. 91). El cacique de este territorio, también, se le conocía como Dabaibe y se rumoraba que tenía un templo de oro y según Las Casas, el sitio religioso atraía a peregrinos devotos, quienes realizaban ofrendas, incluido el sacrificio humano (Las Casas, op cit, Capítulo XLIII, pág. 84)

Al regresar a Santa María, Balboa redacta una misiva para el rey dando noticia de la información de Panquiaco, y además le solicita mil hombres para realizar la futura expedición. Adicionalmente, le envía 15,000 pesos o el quinto del oro total recaudado en Tierra Firme de lo que le corresponde al rey, y trata de enmendar las acusaciones de Enciso mandando a un hombre de confianza, Juan de Valdivia. Nada ni nadie de lo que irá en el barco verá la península Ibérica, puesto que la embarcación se hunde antes de llegar a Santo Domingo. (López de Gómara, op cit, Capítulo LXI, pág. 136-137)

La expedición al mando de Vasco Núñez se dividía en dos y partía a mediados de 1512. Un grupo de 160 hombres tenía la misión de transitar río arriba por el río Grande (hoy río Atrato), el cual se encontraba a nueve leguas oriente del río Darién. El otro segmento de la expedición, liderado por Vasco Núñez sigue por otro camino, río arriba

por la ribera de otro río (Las Casas op cit, Capítulo XLIII, pág. 86). Desembarca y transita Balboa por el territorio de Cémaco, en el golfo de Urabá, a quien había derrotado en 1510, al oeste del Urabá. Al llegar al territorio, los guías que llevaba con él, le cuentan que es posible que Cémaco y su cacicazgo hayan migrado al territorio de Dabaibe, buscando refugio y ayuda de la amenaza cristiana. (Las Casas, op cit, Capítulo XLIII, pág. 87)

Al entrar al territorio de Dabaibe no encuentran resistencia, puesto que el territorio se encontraba abandonado, quizás por el miedo que le infundió Cémaco. Los europeos encuentran gran cantidad de objetos de oro que al juntarlos sumaban 7,000 pesos de oro. (López de Gómara, op cit, Capítulo 135) Enviaron de vuelta para Santa María el Botín en un bergantín, el cual naufragó por una tormenta y se perdió toda la riqueza, Balboa salvándose milagrosamente. Luego de unas semanas reorganizándose en Santa María se reúnen los dos grupos de expedicionarios y navegan por el río Negro, encuentran nuevas tribus y cacicazgos, dando inicio a una campaña de saqueo. (Las Casas, op cit, Capítulo XLIII, pág. 88)

Durante la campaña de saqueo, la expedición se vuelve a dividir, unos con Rodrigo de Colmenares, para que cuidara a los prisioneros del territorio del Cacique Abenamaquei, y la otra mitad con Vasco Núñez quien seguirá yendo río arriba, buscando riquezas en oro. Solo encuentran bastimentos y toman rehenes en los pueblos, acción que tuvo como respuesta la formación de una coalición de cacicazgos contra los españoles. (López de Gómara, op cit, Capítulo LXI, pág. 135)

En la primera batalla en las cercanías del río Negro (hoy el río Sucio), los dos caciques aliados con 500 levas, les hacen la batalla a los españoles, quienes si acaso llegan a la mitad de ese número. Saliendo victoriosos del combate, los españoles. Huyendo los caciques, deciden reagruparse y buscan convencer o sobornar a sus vecinos para que se les unan. Aumentando sus fuerzas buscan “ir al río Darién a quemar el pueblo de cristianos ... Así que todos cinco armaron cien barcas y cinco mil hombres por tierra” (López de Gómara, op cit, capítulo LXI, pág. 136). La coalición es vencida por medio de la guerra relámpago, es decir, atacando donde son más vulnerables y antes de que se den cuenta.

Balboa se entera del ejército enemigo por una indígena en quien Balboa confiaba, la hermana de un ayudante de Cémaco. Al ir el hermano a visitar a su hermana es capturado por los hombres de Balboa, quienes le extraen y confirman la información (López de Gómara, op cit, capítulo LXI, pág. 136). Balboa tomó 70 españoles con él al territorio de Cémaco, Gómara sostiene que:

...Entró en el lugar, no halló al señor y trajo presos muchos indios con un pariente de Cémaco. Rodrigo de Colmenares fue a Tiquiri con sesenta compañeros en cuatro barcas, llevando por quía el indio que manifestó su conjuración. Llegó sin que allá lo sintiesen y saqueó el lugar, prendió muchas personas, ahorcó al que guardaba las armas y bastimentos de un árbol que había él mismo plantado, e hízolo asaetar con otros cuatro principales. (López de Gómara, op cit, Capítulo LXI, pág. 136)

El efecto de estos saqueos fue sorprender al enemigo y encontrar abastos para seguir con la conquista. Según Gómara, los caciques indios fueron burlados de tan gran manera que “no osaron de allí adelante urdir semejante tela” (López de Gómara, op cit, capítulo LXI, pág. 136).

La conquista de Urabá había finalizado, a pesar de no encontrarse la infinidad de oro prometido. Ya solo quedaba un objetivo por cumplir, la conquista del mar del Sur. Por lo que resultaba necesario reagruparse y reabastecerse para organizar la nueva expedición cuyo destino era encontrar el mar del Sur, el océano Pacífico, misión para nada sencilla, en especial por la falta de provisiones y españoles saludables y dispuestos a acompañar a Balboa. Esta coyuntura será recordada como el momento más importante de la vida de Balboa, que será inmortalizado en la cosmovisión istmeña y el que desencadenará su caída y futura muerte en 1519.

5.2.1. El Adelantado y su Descubrimiento del mar del Sur

El Mar del Sur representa algo, un algo ya no fantasioso o quimérico. Más bien representa la concretización de la importancia que llegará a tener el continente americano para las naciones europeas. Si bien es cierto que, al morir la Reina Isabel en 1504, su esposo Fernando comienza a desviar su mirada nuevamente al Mediterráneo como si la

ambición de su esposa fuera algo idílico y no real, como los intereses aragoneses en las islas del Mediterráneo (Braudel, Op cit).

El descubrimiento del Mar del Sur cambia la dinámica de lo que era la posible colonización del continente americano y establece los cimientos para el bienestar que se vivirá durante el Siglo de Oro, ya que no solo confirmaba la hipótesis de Colón de llegar a oriente viajando por occidente, creando nuevos nodos de comercio que competirán contra los intereses de Portugal en el océano Índico y Pacífico; su descubrimiento será de suma importancia porque desveló el hecho de que la Tierra Firme no eran ya islas, como se creía anteriormente, sino que era una minúscula parte del colosal continente Americano.

Balboa, de ahora en adelante, trabajará inagotablemente para ser él quien descubra el mar del Sur. Esta mar, según la gente de Comagre se encontrará luego de pasar unas sierras a seis jornadas o seis días de la comarca en donde estaban, con dirección al Mediodía. Las Casas sostiene que la gente que habitaba en estas nuevas aguas “navegaban con navíos ó barcos poco ménos que los nuestros, con velas y remos; pasado aquel mar... hallarían de oro gran riqueza y que tenían grandes vasos de oro en que comían y bebían...” (Las Casas, op cit, Capítulo XLI, pág. 79). Lo más importante de la información suministrada era la necesidad de contar con, por lo menos, mil cristianos para realizar la empresa hacia los territorios de la nueva costa. (Las Casas, op cit, Capítulo XLI, pág. 79) Sin estos números y provisiones para su abastecimiento, las probabilidades de alcanzar el objetivo eran nulas.

Enfrentando la posibilidad de una rebelión o motín español y sin noticias de Valdivia quien había naufragado hace más de 10 meses en la costa de Jamaica, envía a Caicedo y Colmenares para que cumplan con la misión encomendada a Valdivia de agasajar con regalos, cuentos de sus hazañas, y cantidades considerables de oro con la intención de endulzar el oído del rey y el Consejo de Indias, como también solicitar provisiones y más hombres. El navío de Colmenares y Caicedo arriba en mayo de 1513. (Las Casas, op cit, Capítulo XLV, pág. 98) Para esa fecha, tanto el rey como el Consejo

de Indias apoyaban la petición de Enciso de enjuiciar a Balboa por sus acciones como gobernador y su rol indirecto en la muerte de Nicuesa.

El rey se encontraba indignado por las acciones de Balboa por lo que se le sentenció *in absentia*, según Las Casas, Balboa “fue sentenciado en las costas y daños y menoscabos que habían sucedido á Anciso (Enciso), cuanto á lo civil” (Las Casas, op cit, Capítulo XLV, pág. 98). Últimamente serán los rumores de Enciso los que obligarán al rey enviar a alguien de origen noble y de confianza para la gobernación de Castilla de Oro, ese alguien será Pedro Arias de Ávila, quien será la perdición de Balboa. Pero, no nos adelantemos a los hechos.

El tiempo apremia y la necesidad de gloria o una victoria era urgente por lo que comienza su planificación sobre la expedición hacia el Mar del Sur. Con tan solo ocho meses desde que redactó las noticias en su carta para el rey Fernando. Para el 1 de septiembre de 1513 Vasco Núñez de Balboa tenía todo preparado para empezar la expedición. La rapidez con la cual salió la expedición para el territorio de Careta se debe, de acuerdo con Gómara, al ímpetu de Balboa de ser el primero en descubrir el océano Pacífico, en parte, para conseguir el favor del rey, quien creía la versión de los hechos de Enciso y se preparaba para lidiar con la situación, enviando a otro gobernador para que lo reemplace (López de Gómara, op cit, Capítulo LXII, pág. 137). Cualquiera que fuera la razón por la cual Balboa decidió emprender, inmediatamente, la expedición es irrelevante para nuestra historia. Lo que importa es que empezó en la fecha mentada.

Sale hacia lo de Careta el mismo día con un galeoncillo y cuatro barcas y 190 hombres, que era un poco más del 10% de los 1000 necesarios para emprender, satisfactoriamente, la expedición. Al llegar donde Careta deja las embarcaciones bajo su cuidado y recoge indios para que le sirvan de guía y los auxilien en la carga. Cruzaron sin problemas ni resistencia el territorio de Ponca y aprovechó la situación para entablar una amistad y alianza con él. (Las Casas, op cit, Capítulo XLVII, pág. 104)

Soportando la fatiga y hambre, pero reconociendo los territorios que les relatara Panquiaco, llegan al territorio llamado Cuarecua o Quarequa, dominado por el cacique

Torecha, quien le opuso resistencia en las afueras de su territorio. Queriendo saber quiénes eran los carablancas y barbudas, les pregunta quiénes son, de dónde vienen y para dónde van; le responden que son cristianos españoles que buscan la otra mar. (López de Gómara, op cit, Capítulo LXII, pág. 137)

Al recibir las respuestas por parte de los españoles, Torecha se postra firme en negarles el paso, “díjoles que se tornasen atrás sin tocar a cosa suya, so pena de muerte” (López de Gómara, op cit, Capítulo LXII, pág. 137). Los españoles no acataron la petición, por lo que ocurre un enfrentamiento entre las dos fuerzas. Según Gómara la batalla fue una victoria para los españoles quienes lograron acribillar a 600 indígenas, incluido, el mismo cacique, los demás huyeron rápidamente (Las Casas, op cit, Capítulo XLVII, pág. 106). Al entrar a Cuareca no se encontró ni oro ni comida, pero si se encontraron esclavos negros, según Gómara, los primeros negros de las Indias (López de Gómara, op cit, capítulo LXII, pág. 138). Dejó a los heridos y enfermos en el poblado y siguió su camino solo con 67 hombres.

Subieron la gran sierra y antes del llegar a la cumbre el 25 de septiembre, los guías, le dicen a Vasco Núñez que desde la cima se puede observar el otro mar, este decide ir solo para ser el primero en verle. Seguidamente, los expedicionarios le alcanzan. (Las Casas, op cit, Capítulo XLVII, pág. 109) Al llegar al punto más alto pudieron ver, por primera vez, el mar del Sur, Gómara, recrea la escena de lo que dijo Balboa a sus compañeros:

...Veis allí, amigos míos, lo que mucho deseábamos. Demos gracias a Dios, que tanto bien y honra nos ha guardado y dado. Pidámosle por merced nos ayude y guíe a conquistar esta tierra y nueva mar que descubrimos y que nunca jamás cristiano la vio, para predicar en ella el santo Evangelio y bautismo, y vosotros sed lo que soléis, y seguidme; que con favor de Cristo seréis los más ricos españoles que a Indias han pasado, haréis el mayor servicio a vuestro rey que nunca vasallo hizo a señor, y habréis la honra y prez de cuanto por aquí se descubriere, conquistaré y convertiere a nuestra fe católica (López de Gómara, op cit, Capítulo LXII, pág. 138).

Aunque aún faltaran días de viaje y a pesar de estar cansados, lo que presenciaban no era un espejismo o alguna ilusión de las artes arcanas, era, realmente, la culminación

de un sueño imperial. Tanto Balboa, como quienes le acompañaban debieron sentir tal ímpetu y tanta adrenalina que en sus caras solo debían tener una mueca que mostrara dientes de oreja a oreja y lágrimas chorreando a borbotones por sus mejillas. Rezaron por agradecimiento a Dios y le juraron lealtad para siempre a su capitán. (López de Gómara, op cit, capítulo LXII, pág. 138)

Pero, las peripecias y males aún no terminaban, al bajar la sierra entra al territorio del Cacique Chiape, quien no quería ni asistirle ni dejarle pasar. Por lo que se desencadena otra lucha, de la cual sale Balboa victorioso gracias a la fuerza de los arcabuces y perros de guerra demostrando, nuevamente el efecto devastador que crean estas armas en la psiquis de quienes no las conocen. (Las Casas, op cit, Capítulo XLVIII, pág. 110) A los prisioneros los suelta, y busca hacer a Chiape su amigo y aliado. (López de Gómara, op cit, capítulo LXII, pág. 139)

Quien sabrá si la decisión la habrá tomado por la emoción y alegría que experimentaba extasiado al saber que ese mismo día, 27 de septiembre de 1513 será de los primeros españoles y europeos en bañarse hasta los muslos en las saladas aguas del inmenso océano Pacífico con testigos y reclamándolas en nombre de Dios y el muy católico reino de Castilla. El 29 de septiembre se embarcan en canoas, Balboa, Chiapes y 80 españoles sanos y descubren el golfo de San Miguel. Posteriormente, descubren las islas de Las Perlas las cuales se encuentran a cinco leguas del golfo de San Miguel al Sur. (Las Casas, op cit, Capítulo XLIX, pág. 117)

Por sus hazañas, el rey Fernando le otorga el título de Adelantado del mar del Sur, pero este será un título sin significado alguno, puesto que además del título, el rey le hace saber que será relevado de su cargo como gobernador de Tierra Firme o Castilla de Oro y que el próximo que la ostentará será Pedro Arias Dávila, cortesano de confianza del rey, buscando, tal vez, que no se vuelva a repetir lo contado por Enciso sobre Balboa y su gobernación. O porque prefería que un noble y no un hidalgo sin riquezas y campechano fuera el gobernador de tan prometedora tierra.

5.3. La Gobernación de Pedrarias Dávila

Pedrarias Dávila o Pedro Arias de Ávila arriba, en el Darién, en 1514, al mando de una enorme armada con al menos mil quinientos colonos, en lo que será la primera gran ola de colonización masiva. (Las Casas, op cit, Capítulo LX, pág. 169) Pedrarias es considerado como un personaje nefasto y cruel según cronistas de la época como el Fray Bartolomé de las Casas o Gonzalo Fernández de Oviedo. El gobernador era un administrador viejo y veterano de la toma de Granada, llega a Castilla de Oro como reemplazo y verdugo de Balboa, funda la ciudad de Acla al oeste de Santa María en 1514, la cual servirá como centro minero.

El momento de la migración hacia el Pacífico ocurre en 1519, cuando Pedrarias Dávila, decide establecerse en una posición más ventajosa para el aprovechamiento del paso hacia oriente, por lo que el 15 de agosto del mismo año es establecido el primer poblado colonial en la costa del Pacífico, la ciudad de Panamá.

En efecto, la llegada de Pedrarias Dávila al Darién da a entender un interés estratégico por parte de la corona española para encontrar la vía hacia las Molucas, puesto que el mismo no era un hidalgo con ansias de encontrar oro, sino que era un veterano de la reconquista y de la administración de Granada, último bastión de los Moros en España. Según documentos de la época, entre sus facultades, que por cierto eran amplias, vemos que el Gobernador debía:

...cumplir é ejecutar la nuestra justicia, así por mar como por tierra, todos se conformen con vos el dicho Pedrarias, é con los dichos vuestros lugarestenientes, é vos dén é fagan dar todo el favor é ayuda que les pidiéredes é menester hobiéredes, conforme á la instrucción que por nuestro mandado se vos da para entender en todo lo susodicho, é que en ello ni en cosa alguna, ni parte dello embargo ni contrario alguno vos non pongan ni consientan poner...” “al dicho oficio de nuestro Capitan general é Gobernador, así por mar como por tierra, é al vuestro ejercicio dél, é vos doy poder é facultad para lo usar é ejercer por vos é por los dichos vuestros lugarestenientes, é cumplir é ejecutar la nuestra justicia así por mar como en la dicha tierra-firme, con todas sus incidencias y dependencias; é

asimismo vos mando que las penas pertenescientes á nuestra cámara é fisco, así las que halláredes condenadas en la dicha tierra firme, como las que vos ó los dichos vuestros lugarestenientes condenáredes é pusiéredes, las ejecutéis é fagais ejecutar...” (Fernández de Navarrete, 1829, pág. 327)

Técnicamente nos encontramos en presencia de una versión previa de la institución que será considerada el alter-ego de la corona en América, la figura del Virrey en Tierra Firme, puesto que ya existía en Santo Domingo. Es decir, una institución que será la encargada de administrar las órdenes y leyes que llegaban desde la península, como también, notificar a la corona de todas las actividades realizadas en el continente americano.

Llegado el nuevo gobernador de Castilla de Oro a Santa María en 1514, es recibido por Vasco Núñez, quien sumisa y voluntariamente entrega su gobernación, a pesar de las quejas y amenazas de rebelión por parte de los ciudadanos de Santa María. Inmediatamente es apresado por Gaspar de Espinosa y castigado a pagar una multa monetaria por sus crímenes contra Enciso. (Las Casas, op cit, Capítulo LX, pág. 169)

La gobernación de Pedrarias comienza con una campaña de saqueo y conquista, a diferencia del mandato de Balboa, el cual buscaba siempre una salida pacífica y amistosa con los indígenas. Empieza a mandar expediciones de nuevos colonos a diferentes lugares de la periferia del Darién para extorsionar, extraer y robar la mayor cantidad de oro posible (Las Casas, op cit, Capítulo LXII, pág. 175). Envía a Luis Carrillo con sesenta hombres para poblar la ribera del río de las Anades, a siete leguas de Santa María. (Las Casas, op cit, Capítulo LXI, pág. 174) Mientras Balboa, no acostumbrándose a la vida de súbdito, manda a Andrés Garavito a Cuba a buscar gente que lo acompañase a poblar la Mar del Sur. (Las Casas, op cit, Capítulo LXI, pág. 174)

La caída de Vasco Núñez empieza a vislumbrarse cuando recibe el título de Adelantado del mar del Sur y gobernador de las provincias de Coiba y Panamá (Oviedo, Libro XXIX, Capítulo XII, pág. 56), porque intimidaba a Pedrarias, la popularidad que Balboa ganaba con el título de ser quien descubriera no solo el mar del Sur y las islas de las Perlas, sino la inmensa cantidad de oro y de perlas que se encontraban por esos lares,

por lo que Pedrarias decide mandar a Gaspar de Morales con 60 hombres a esas tierras para encontrar las riquezas que allí habitaban. (Las Casas, op cit, Capítulo LXV, pág. 188) Morales encuentra gran cantidad de perlas y la mar del Perú, por lo que se descubren las posibilidades que brinda aquella tierra (Las Casas, op cit, Capítulo LXVI, pág. 192)

Pasando los años y las nuevas conquistas de hombres como Gaspar de Espinosa en Natá y Balboa nada podía hacer para transformar su destino, siendo casi que prisionero de Pedrarias, a raíz de las posibilidades de su poder político con el rey. Para arreglar la situación y buscando su amistad por insistencia del obispo de Darién, Pedrarias decide casar a su hija con Balboa, buscando garantizar la lealtad de Balboa, además, de enviarle a fundar el pueblo de Acla y la construcción de una nueva flota en el golfo de San Miguel. (Oviedo, op cit, Capítulo, XII, pág. 57)

Volviéndose paranoico el gobernador, por no recibir noticia de Balboa y pensando que usaría la flota que estaba construyendo para seguir explorando o hasta rebelarse contra su autoridad. Según Oviedo, Balboa le manda una carta al gobernador disculpándose por su tardanza, pero para ese entonces ya era demasiado tarde. Aprovechando la primera oportunidad que tuvo Pedrarias para hacerlo prisionero, es sentenciado a muerte en Acla en 1519, por conspirar con otros colonos, en donde le decapitan y cuelgan su cabeza como ejemplo de lo que ocurre a quienes se “rebelan” contra la autoridad (Oviedo, op cit, Capítulo XII, pág. 60)

Para 1519 la capital de la gobernación de Castilla de Oro, Santa María la Antigua del Darién, ubicada al oeste del golfo de Urabá se torna impráctica por diversos factores, entre ellos, la difícil flora y peligrosa fauna de la selva del Darién, también por ser un pozo de enfermedades transmitidas por mosquitos, como la fiebre amarilla y por la difícil condición climática del trópico. Los planes de la corona requerirán de la construcción de una red de asentamientos que se auto abastecieran y la dificultad de la selva darienita imposibilitaba el cumplimiento de este objetivo. La idea era la construcción de una base portuaria en el caribe, Nombre de Dios, un puerto en el recién descubierto océano Pacífico,

Panamá, y un granero que abasteciera la logística de este nuevo espacio de producción, Natá en el centro del istmo.

Por consiguiente, el gobernador comienza a despoblar el Darién y funda las ciudades de Nombre de Dios en la costa Caribe y la ciudad de Panamá en la costa del Pacífico, luego de pasar los periplos y peligrosos caminos de la selva tropical repleta de feroces depredadores y el riesgo de contraer enfermedades tropicales. (López de Gómara, op cit, capítulo LXVI, pág. 148)

La primera exploración y conquista en el istmo de Panamá, como se ha narrado durante este capítulo, no garantizaba la creación de poblados permanentes, más bien serán proyectos que irán desplazándose hasta encontrar una situación estable. En efecto, los primeros poblados son edificados en la costa Caribe del istmo, en Veragua y, al descubrirse como tierra infértil y sin indígenas para trabajar, se comienza el desplazamiento hacia el Darién.

Retrete, Belén y Santa María La Antigua, como se llamaron estos primeros poblados se localizaban en la cercanía del mar Caribe. Todos estos poblados nacieron en la primera década del siglo XVI y serán siendo abandonados con el paso de nuevos descubrimientos con características más ventajosas que las anteriores, ya sea por mejores condiciones ecológicas, mejores posibilidades para defenderse de cualquier ataque hostil, por territorios con mayor cantidad de recursos y por mejores conexiones para el transporte de bienes entre poblados.

La segunda gran ola de urbanización en el istmo comienza con la fundación de la Ciudad de Panamá en el Pacífico y Nombre de Dios en el Caribe. Estos asentamientos ya no serán improvisados, más bien comenzarán a ser diseñados y organizados como las propias urbes del continente europeo. Con esto en cuenta, la ciudad de Panamá posee las características cuadriculadas del antiguo castro romano. Según Castellero-Calvo, (2004) es probable que este cambio en la organización urbana se diera gracias a la presencia de un gobernador veterano como Pedrarias Dávila, quien haciendo caso a las

recomendaciones de la corona, establece el precedente para las nuevas construcciones. (Castillero Calvo, 2004)

Se observa entonces que el gobernador Dávila entra en la escena del Darién después del descubrimiento del mar del sur. Lo que lleva a la conclusión de que la corona veía el valor estratégico de construir una urbe en el océano Pacífico como avanzada para, primero conquistar nuevos territorios descubiertos y segundo, para encontrar la forma de articular una ruta controlada, totalmente, por esta. A continuación, mencionaremos sobre los asentamientos que mantienen la estabilidad de la economía mundo.

Capítulo 6. Articulación de la economía mundo europea en el istmo: Nuevos asentamientos Panamá, Nombre de Dios y Natá.

Como en todos los casos en los que habita una economía mundo es necesario que se cumplan ciertas características para su articulación, es decir, se requiere de la existencia de diversos centros urbanos que permitan el funcionamiento individual de los enclaves, los cuales poseen obligaciones distintas dentro del engranaje de la economía mundo. El objetivo es crear un espacio económico periférico que pueda producir a nivel local y auto sostenerse, pero, también, que exporte materias primas a su centro, o materias primas desde otros dominios periféricos, que se vean forzados a transitar por el primer espacio económico.

En el caso del istmo se puede observar uno de los primeros intentos por la corona española de crear tal espacio en tierra firme al ser fundadas las ciudades portuarias de Panamá en el Pacífico, Nombre de Dios y posteriormente, Portobelo en el Caribe y como granero o fuente primaria de alimentación, el pueblo de Natá en el centro del istmo. A continuación, se establecerán y describirán los espacios que conforman la ciudad de Panamá, Nombre de Dios, Portobelo, Nata y las rutas de los caminos de cruces y real, como entes articuladores de la economía mundo.

6.1. Ciudad de Panamá

Como se ha mencionado, anteriormente, el sitio de la antigua gobernación de Castilla del Oro en el Darién no era la predilecta por Pedrarias, así que inmediatamente le envía una carta al rey estableciendo las malas condiciones de la selvática Darién y los colonos que habitaban en ella. Por lo tanto, le pide a la corona que se le permitiera cambiar el sitio de la ciudad y la iglesia catedral. Por lo que a mediados del año de 1519 comienza el despoblamiento del Darién y el poblamiento de la costa del Pacífico (Las Casas, Libro III, Capítulo CVIII, pág.416)

Al finalizar el tránsito desde el Darién y dejando solo un puñado de colonos en el poblado de Acla como fuente aurífera, y tras cruzar una larga distancia de ochenta leguas, llega la expedición dirigida por el Gobernador Dávila, primero al golfo de San Miguel al sur de Darién, en donde expropia las naves construidas por su predecesor Balboa, cruzando la costa del Pacífico donde establece la ciudad Nuestra Señora de la Asunción de Panamá, el 15 de agosto de 1519. Donde es realizado un repartimiento de tierras entre cuatrocientos colonos o vecinos. (Fernández de Navarrete, 1829, pág. 406). La cual tiene su sitio en 82° de longitud del meridiano de Toledo y a 9° de longitud, en el océano Pacífico o Mar del Sur. (López de Velasco, 1894).

Por medio de escribano se tomó testimonio de la ciudad. En su “Segunda Década”, Antonio de Herrera describe la escena de la fundación de Panamá:

...llamó Pedrarias a un escribano, y le pidió por testimonio como allí depositava una villa q se llamasse Panamá en nobre de Dios y de la Reyna doña Iuana y don Carlos fu hijo y protestavade la defender en el dicho nombre, a qualesquier cotrarios y según mostro presto la experiencia no le acerto mucho en este asiento por no ser saludable de ser la tierra muy humida y calida”. (Herrera, Década II; pág. 80)

Se observan entonces las formalidades requeridas para la fundación de la ciudad, tal como son mencionadas en el tratado de Vargas Machuca, además, se muestran las condiciones climáticas del sitio de la nueva ciudad. Condiciones que causarán problemas

para la supervivencia del asentamiento. Según esta segunda década, la tasa de muertes a causa de enfermedades durante los próximos veintiocho años será de magnitud catastrófica, contando unas cuarenta mil muertes de colonos a causa de estas (Herrera, Década II; pág. 80).

Si bien es cierto, se ha dado de presupuesto que las motivaciones del despoblamiento del Darién fueron de carácter ecológicos y geográficos. No obstante, existen autores que dudan la justificación y explayan sobre las motivaciones del gobernador Pedrarias Dávila para el despoblamiento del Darién. Su contemporáneo, el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, quien no es la mejor fuente primaria sobre Pedrarias y su gobernación, puesto que ambos eran rivales políticos en la corte española, estipula lo siguiente:

...aquí se vido claramente quel gobernador quería despoblar el Darien, assi porque la avia ganado é poblado Vasco Núñez, su yerno, á quien avia degollado, como porque una vez que desde allí se avia querido yr Pedrarias á España, sin hacer residencia, el regimiento de aquella cibdad le detuvo. Y también se quiso yr á Panamá, por hallarse presente al recoger de los despojos que esperaba que avia de traer el alcalde mayor (Gaspar de Espinosa) de la costa del Sur, é porque en lo que su gobernación tenia en estotra costa del Norte (costa caribeña) todo estaba hollado en lo que no avia flecheros (porque donde los avia, no les pareció ser á su propósito): é junto con esto se decía quel alcalde mayor y el capitan Badajoz avian ya vuelto a la otra costa con mucho oro. Assi que, por estas causas aprovecharon poco mis palabras (Oviedo en primera persona) ni la de otros muchos que decían lo mesmo. (Oviedo, 1853:68-69).

Según Oviedo, la decisión si bien algo pragmática, fue también emocional, al querer “destruir” la ciudad de Santa María la Antigua por haber sido fundada por Vasco Núñez, pero también fue estratégica por la expedición de Gaspar de Espinosa, su Capitán General. Tuvo Pedrarias una fuerte oposición tanto para irse de la capital de Castilla de Oro (Santa María la Antigua), como también para fundar la ciudad de Panamá, por miedo a la incertidumbre de lo que yacía hacía el mar del sur.

Ahora bien. ¿Por qué se escogió el sitio de la nueva ciudad? Si según cronistas que acompañaban a Pedrarias, quienes criticaron el terreno de pantanoso y húmedo, con una

alta humedad y temperatura inconcebible (condición que el autor de esta investigación puede aseverar) Pero, también, encontraron una bahía con una alta fuente de alimentos marinos como almejas, peces y otros crustáceos, lo que ofrecía un abastecimiento casi perpetuo de alimentos. Por su parte, Las Casas considera la escogencia del sitio “por ser lo más angosto y estrecho de la tierra, de la una á la otra mar...” (Las Casas, Libro III, Capítulo CVI, pág. 407)

Lo que terminó permitiendo la fundación de la ciudad fue el mandato tiránico del mismo Pedrarias quien, como, anteriormente, se había mencionado, poseía el permiso de la corona para ejecutar la orden que deseaba. Como también empleando tácticas de intimidación hacia sus súbditos, los peninsulares, de encontrarse en desacuerdo con su mandato.

Las Casas nos da un ejemplo de tal comportamiento, por medio de un discurso dirigido a los colonos:

Pues no quereís, desentierrese todo ese oro y restitúyase a su dueño, que es el cacique y gente de Pariba o de Paris, porque así me lo mandan los padres Hierónimos y vámonos todos a Castilla, que a mí no me faltará de comer allá. (Las Casas, Libro III, Capítulo CVI, pág. 409)

Sobre el sitio de la ciudad, Oviedo nos dice lo siguiente, “Panamá tiene mal asiento y es pequeña población é no sano; es estrecho é luengo el pueblo, é de la parte del mediodía llega la marea hasta cerca de las casas, é de la parte del Norte á las espaldas está lleno de paludes é cienegas, é la parte del Este está el puerto, donde los navios é caravelas entran hasta cerca de las casas, é con la menguante quedan en seco, é baxa la mar más de legua y media” (Oviedo, 1853, pág. 132)

Luego de fundada la ciudad y realizados los repartimientos de las tierras de los indios que correspondía entre los cuatrocientos vecinos castellanos, comienza la construcción de la misma. Aunque existe una problemática con los documentos sobre el trazo y la construcción de la misma, puesto que, el Acta fundacional se perdió con la destrucción de la ciudad en 1671 por el pirata Morgan. Pero, es posible hacer algunas aseveraciones sobre cómo fue el proceso de trazo y construcción de la misma.

Como se ha mencionado, anteriormente, la cultura urbanística de la Hispania medieval hereda las practicas cuadrículares de la ciudad antigua de Mileto y el campo militar romano, es decir, con forma de líneas horizontales y verticales como una parrilla o tablero de ajedrez. Esta forma de construcción fue utilizada durante la reconquista del territorio ibérico, la cual finaliza con la toma de Granada y la construcción de Santa Fe a partir del año de 1492. Asimismo, contamos con la guía del colono Vargas Machuca, la cual, a pesar de haber sido redactada durante el siglo XVII, mantiene la forma cuadrícula.

Tomando como ejemplo el plano del arquitecto B. Antonelli y el relato del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo se observa que el sitio de la nueva ciudad colinda con el océano Pacífico hacia el sur, luego de pasar algunos cientos de metros de ciénagas y manglares, los cuales resultan ser una fuente de defensa natural en caso de cualquier ataque. En la costa con marea baja, sus playas cuentan con lama espesa y traicionera que dificultaba el transporte de naves y era imposible cruzarla a pie, además, cuentan, también, con arrecifes filosos que de rozar con las naves de madera de la época son capaces de dañar la integridad del casco de la carabela. El norte cuenta terreno pantanoso, que se encuentra con el río Gallinero y más al norte se lleva en dirección de la ruta transístmica del río Chagre(s) principal boca para el transporte de las mercancías en las futuras ferias del siglo XVII.

El puerto principal de la ciudad, la Tasca, se encuentra al este del poblado, y es en este puerto donde llegaba la mercancía proveniente de Perú en el siglo XVI, junto al mismo, se encuentra un gran peñasco, la Ensenada de San Judas, que se convierte en una península al sureste, en donde se localizaban importantes edificios para la administración tanto de la ciudad como del puerto, las Casas Reales y la casa del Genovés más al norte. Este puerto será remplazado por el islote Perico a principios del siglo XVII por el deterioro sufrido y por la dificultad del terreno fangoso de la costa panameña (En Araúz & Pizzurno, 2003, pág. 11).

El puerto en el islote de Perico, según la “Descripción de 1610” es “abierto al Norte, y el viento que le infesta es el Sueste, aunque no ha causado daño. Su entrada

demora al Norte. Está dos leguas de la ciudad, y una de donde llaman el Aucon. Las naos á veces surgen fuera del puerto, una legua del pueblo. El puerto es capaz de 40 navíos. (Torres de Mendoza, Colección de documentos inéditos, 1868, pág. 103)

El cronista e historiador español, Juan López de Velasco menciona que la ciudad se encuentra a dieciocho leguas del puerto de Nombre de Dios. Al describir la ciudad, administración y burocracia establece que el censo de vecinos españoles para la década de 1570 es el siguiente:

...habrá en ella como cuatrocientos vecinos, aunque unos dicen más y otros menos, todos o los más mercaderes y tratantes, porque no hay en la tierra indios ni otras granjerías para poder vivir sino la mercadería ... (López de Velasco, 1894, pág. 343).

La descripción de Panamá y su provincia fue realizada por los funcionarios de la Audiencia de Panamá en 1607. Comienza esta “desde una pequeña playa que hace el puerto, a la parte Levante de donde se tiende al Poniente por espacio de 1.412 pasos hasta el convento de la Merced. Por otra parte, se tiende en anchura de 487 pasos desde el mar hacia el Norte” (En Araúz & Pizzurno, 2003, págs. 6-7).

En cuanto a las calles y plazas existe una plaza grande, en donde se encuentran el cabildo y la catedral del obispado de Panamá y dos plazas de menor tamaño. Entre los edificios que hay en la ciudad encontramos, además del cabildo y la iglesia mayor; cinco conventos, un hospital, siete casas reales, la cárcel de la Audiencia, la casa de los tribunales, la cárcel de la ciudad, casa del obispo y dos ermitas. Para el año de esta descripción 1607 existían trescientas treinta y dos casas de diferentes tamaños, con techos de tejas, con sobrados y en la mayoría de los casos con entresuelos; además, hay alrededor de cuarenta casillas y ciento doce bohíos sin sobrado y en su mayoría estos bohíos tenían techos de paja, en los cuales habitaban negros horros (libertos) y colonos pobres, estos bohíos se encuentran a las afueras de la ciudad. También había carnicería y matadero. Y todos estos edificios, salvo ocho, estaban construidos con madera (En Araúz & Pizzurno, 2003, pág. 7).

Según la “Descripción” de 1610, “la población comienza desde una pequeña playa a la parte de Levante, y se extiende hacia el Poniente hasta el convento de la Merced, por mil cuatrocientos doce pasos de a vara”, sigue “Su anchor es desde la mar hacia el Norte, por cuatrocientos ochenta y siete pasos”. (En Castellero-Calvo, 2006:118)

Esta “Descripción” utiliza la medida de varas, las cuales se pueden calcular en 0.82 cm. Según las estimaciones del historiador Alfredo Castellero-Calvo la longitud de la ciudad vieja era de 1.158 metros por 399 metros ó 462.042 metros cuadrados, o en otras palabras 46,2 hectáreas y una población total de 5.708 habitantes, con una distribución del espacio de 1,2 personas por cada 100 metros cuadrados, durante este periodo. (Castillero-Calvo, 2006)

Posteriormente, el clérigo inglés Thomas Gage describe la ciudad de Panamá durante la década de 1630 y menciona la existencia de una Real Audiencia y la residencia del obispado o silla episcopal, pero incluye en su relato que “las casas son más débiles que todas las que he visto...” (Gage, 1838; pág. 280) atribuyéndole como causa la falta de materiales para la construcción de edificaciones como cal y piedra, y en lugar de estos materiales se utiliza madera, lo cual resulta ventajoso si tomamos en cuenta el factor de la aridez del ambiente, causada por el clima tropical, pero se torna una decisión fatal si contemplamos el riesgo de ataque militar y el fuego que resulta de los saqueos. A su vez, la casa del presidente, las murallas, conventos y la catedral, están también elaboradas con planchas de madera que sustituyen el rol de las piedras y ladrillos (Gage, 1838).

El centro de la ciudad es peculiar, puesto que el mismo no es similar a otros. Las distancias no son equidistantes entre los cuatro puntos cardinales, ya que la plaza se encuentra más al este del poblado, aunque si cuenta con el paradigma del castro romano. En efecto, la plaza se construyó a la orilla del mar porque el poblamiento sería destinado a ser un puerto. La torre de la Catedral de Panamá la vieja es inusualmente alta, que hasta el día de hoy es insignia arquitectónica de las ruinas de la vieja ciudad. Era de tal altura porque la misma servía con dos propósitos. Primero, ser el campanario de la iglesia de la

ciudad. Y segundo, tenía la función de atalaya o torre de vigilancia para avistar naves tanto amigas como enemigas.

Si la ciudad de Panamá es el centro y el punto A o más importante de la economía que se gesta y se desarrolla a lo largo de los reinados más importantes de la casa de los Austrias, Carlos V (I de España), Felipe II y Felipe III; del istmo en el Pacífico. Entonces, Nombre de Dios es su contraparte en el Caribe, ella será el último bastión de la tierra firme que recibirá la plata proveniente del Perú para ser embarcada como parte de la carrera de indias y finalizar su recorrido conformándose en una de las grandes torres de plata de Sevilla. A continuación, se relatarán las condiciones de este asentamiento, su auge, su decadencia y su eventual despoblamiento y traslado a la mejor condicionada Portobelo.

6.2. Nombre de Dios

El puerto caribeño de Nombre de Dios se funda a finales del año 1519 por el capitán Diego de Alvites, bajo las órdenes de Pedrarias. El puerto natural de Nombre de Dios fue descubierto en el cuarto viaje de Colón en 1502, después de abandonar Belén, la expedición se aventura por la costa del caribe hacia el oriente del istmo, en donde, eventualmente, avistan y descubren la bahía de Portobelo, en la cual encontraron un gran puerto natural, poblado por indios y con tierra cultivable.

El 9 de noviembre de 1502 Colón y su tripulación zarpa, nuevamente, en el esfuerzo de descubrimiento y navegan ocho leguas hacia el levante, pero tienen que detenerse en medio camino debido al mal clima, donde arriban al puerto de Nombre de Dios, en donde también encuentran una gran cantidad de maizales. Posteriormente, se le bautizará como Bastimentos por esta característica, pero no se logra completar ningún tipo de fortificación.

En 1510, el puerto es fortificado por Diego de Nicuesa, pero por el fracaso de su expedición en Veragua fue abandonado, eventualmente. A pesar de esto, se aprovecha la geografía de la costa y se reanuda el intento de construcción y colonización, con la

intención de consolidar un nuevo paso hacia las Molucas y el mercado de las especias, que hasta el momento ha sido dominado rotundamente por Portugal, como se ha mencionado, anteriormente.

El sitio del puerto de Nombre de Dios es descrito por Oviedo, quien relata que el lugar elegido para el poblamiento “es un cerro que está en la entrada del puerto, sobre la mano siniestra (izquierda) a la parte del este, junto al mar, la cual punta promontorio e asiento hasta hoy se llama el cerro de Nicuesa”.

Sobre el sitio escogido para el asentamiento, Oviedo relata lo siguiente:

...El Nombre de Dios assimesmo por el puerto se sufre, á causa de la contractación de la otra mar austral é del Perú é destas islas para las cosas de Tierra-Firme; y es de menos población é de peor dispusicion para grangerias del campo, porque es tierra áspera, montuosa é cercada de arboledas” (Oviedo, op cit, Capítulo XXVII; 132).

A su vez López de Velasco explaya que:

...Es pueblo muy enfermo principalmente en los meses de mayo a noviembre que llaman invierno, cuando es el temple de la tierra muy caluroso y húmedo y de muchas aguas, truenos y relámpagos, y así muere mucha gente en él (López de Velasco, 1984, pág. 345)

La bahía y playa tiene forma de una U y sus aguas son poco profundas, por lo cual este no es un puerto natural, debido a las altas probabilidades de encallamiento y hundimiento de las naves. Se observa entonces que Portobelo era una mejor alternativa portuaria, pero por el actuar un tanto improvisado de los conquistadores, además, de que las aguas poco profundas de la bahía de Nombre de Dios no interferían con la navegación de las embarcaciones de la época. Pero, que supondrá un problema para finales del siglo XVI.

Las problemáticas con el puerto de Nombre de Dios serán comentadas por Juan López de Velasco en su Geografía y descripción universal de las indias, escrito entre los años de 1570 a 1575. En ella, sostiene que el puerto de Nombre de Dios

...es grande y capaz, aunque el fondo, dicen, que se va disminuyendo y que si no se remedia ha de venir á perderse. A la entrada dél, por la parte del poniente, tiene un arrecife grande, cubierto con poca agua, y algunas veces queda descubierto... (López de Velasco, 1894, pág. 346).

Queda claro que el puerto no sería capaz de salvaguardar en el futuro la integridad de las naves de las flotas de galeones, que empezarán a zarpar por las aguas del caribe en el siglo XVII. La decisión de poblar Nombre de Dios se debe al conocimiento cartográfico de los colonos de Panamá en cuanto a la estrechez máxima del istmo, que se encontraba entre los mismos asentamientos, puesto que ambas ciudades quedaban dentro del mismo meridiano. Observamos pues, que Panamá Posee una longitud de 82° y Nombre de Dios una longitud de 81 1/2°. (Castillero-Calvo, 2016).

La geografía de Nombre de Dios se encuentra en 18° y 1/2 de longitud del meridiano de Toledo y 10° casi de altura y dieciocho leguas de Panamá. Juan López de Velasco lo describe a finales del siglo XVI como un:

...pueblo de ciento cincuenta o doscientas casas, cuando hay flota que cuando no las más dellas están vacías, todas de mercaderes y tratantes; sujeta en lo temporal a la Audiencia de Panamá, que pone en ella un alcalde mayor; no hay Oficiales Reales, sino los que van de Panamá a entender en el despacho de las flotas; y en lo espiritual de la diócesis de Panamá. (López de Velasco, 1894; pág. 345)

A lo largo del siglo XVI, el puerto de Nombre de Dios será criticado por su naturaleza malsana y enfermiza, mal posicionamiento estratégico, debido a que el sitio carecía de defensa y fortificaciones, cayendo en las manos de corsarios como el inglés Francis Drake en 1572 y 1596, quizá la última gota que podía aguantar el puerto español, o una coincidencia fortuita que podía evitarse con la mudanza a Portobelo, la cual se logra realizar en 1597.

6.3. Traslado de Nombre de Dios a Portobelo

Ahora bien, ¿Cómo se explica el traslado del asentamiento en Nombre de Dios al de Portobelo, si el primero ya contaba con más de medio siglo de haberse fundado? En

todo caso, para responder a esta interrogante lo primero que se debe tomar en cuenta es el carácter nomádico de los primeros asentamientos en Tierra Firme, los cuales, como se ha mencionado, anteriormente, cuentan con una fundación desordenada e improvisada. En esta instancia se nota con la fundación del primer asentamiento en Nombre de Dios por Diego de Nicuesa, quien en 1510 se fortificó en este puerto para refugiarse de los ataques de los indígenas, pero el mismo fue abandonado por la dificultad de su mantención, a causa de su vulnerabilidad y falta de mano de obra.

Si se permite hacer una conjetura, una de las razones por la cual se decide refundar en este sitio en 1520, es por la existencia de una estructura previa, el fuerte de Nicuesa. Puesto que, la Bahía de Portobelo había sido descubierta, previamente, durante el cuarto viaje de Cristóbal Colón, quien establece que era un lugar propicio para fundar, por ende, el nombre con el que se le bautiza.

De hecho, sobre el descubrimiento de la bahía de Portobelo Fernando Colón escribe lo siguiente:

...Sin detenerse, el Almirante siguió navegando hasta que entró en Portobelo, al que puso este nombre porque es muy grande, hermoso y poblado...La región que rodea el puerto no es agreste, sino cultivada y llena de casas, distantes unas de otras un tiro de piedra o de ballesta; parece una cosa pintada, la más hermosa que se haya visto. En siete días que aquí estuvimos detenidos por las lluvias y malos tiempos, venían a los navíos canoas de todo el contorno a rescatar de las cosas que allí se comen, y ovillos de algodón hilado muy lindo, que daban a cambio de algunas cosillas de latón como alfileres y agujetas” (Fernando Colón en González de Barcía Carballido y Zuñiga, 1749, pág. 110)

Con esta primera descripción en vísperas de los descubrimientos del siglo XVI se puede observar un retrato imponente de una bahía que podía ser fácilmente colonizada y explotada por parte del esfuerzo conquistador hispánico, cosa que ocurrió casi un siglo después. Pero, se debe tomar en cuenta que, también, se menciona un detalle importante sobre la ecología del sitio, las fuertes lluvias y malos tiempos, que es capaz de sufrir la región del Caribe panameño.

Sobre Puerto Belo o Portobelo como se le conoce en la actualidad, Juan López de Velasco relata que se encuentra a “cinco leguas del nombre de Dios al poniente; llamolo así por su bondad el Almirante D. Cristóbal Colón la primera vez que descubrió esta costa; es muy bueno y capaz para navíos grandes y tiene una isla en medio” (López de Velasco, 1894 pág. 353).

A pesar de tales relatos idílicos, las condiciones climáticas no se evidencian en su totalidad, ya que es común que existan en los climas tropicales criaderos de mosquitos que transportan enfermedades fatales para el humano como la fiebre amarilla y el dengue, por lo que la tasa de mortandad en la región era bastante alta. A pesar de esto, el nuevo puerto logró sobrevivir a las calamidades del clima y la ecología, pero tendrá como azote las constantes epidemias de dengue y fiebre amarilla durante el resto del periodo colonial. En una descripción del año de 1620 Vásquez de Espinosa observa que:

...La ciudad tendrá 150 casas de Españoles, Negros libres y Mulatos, donde se recogen las mercaderías de flotas y galeones, y demás partes: su temple es cálido y húmedo, llueve muy de ordinario todo lo más del año, y las gotas de agua en cayendo se convierten en sapollos, ha sido muy enfermo, y sepultura de Españoles, y en particular en los que se desmandan a comer frutas, reién llegados, y otros desórdenes al presente es más sano que solía, por averse desmontado, y hecho más casas, como lo ha mostrado la experiencia” (Vásquez de Espinosa en Webster 1973, pág. 10)

Las causas de la decadencia y la pobreza de Portobelo, según la descripción de 1606-1607 son tres: (Torres de Mendoza, Colección de documentos inéditos, IX, 108)

1. La quema de la ciudad de Nombre de Dios, el 13 de agosto de 1596, por el inglés (Francis Drake).
2. La mudanza del Pueblo (Traslado de Portobelo a Nombre de Dios como teatro de operación portuaria).
3. El saqueo de Puertovelo por Guillermo Parque (William Parker), inglés, á 16 de febrero de 1601.

Para el momento de la mudanza, los pobladores de Nombre de Dios, desmotivados a partir hacia Portobelo, por encontrarse en un mal momento económico a causa de los ataques e incendios de los piratas Drake y Hawkins; además, de la relativa decadencia del desuso de la ruta transístmica a favor de otras como la de Magallanes o Cartagena, le exigen al rey, por medio del apoyo de los oidores de la Audiencia Francisco Valverde de Mercado y Diego de Villanueva Zapata, el patrocinio de los gastos de la mudanza y la exención del pago a hacienda en los primeros años del poblado de Portobelo. (AGI, PANAMÁ 1,N.80).

6.4. Portobelo

Portobelo o Puertovelo “tiene título de ciudad, por provisión de Valladolid, á 23 de noviembre de 1537, dado al pueblo de Nombre de Dios adonde primero se fundó.”- y formalizándose como principal pueblo del Caribe panameño- “Llámase la ciudad de San Felipe de Puertovelo; fundóse a 20 de marzo de 1597, por D. Francisco de Valverde y Mercado, Fator de Nueva España y uno de los comisarios. (Torres de Mendoza, Colección de documentos inéditos, IX, pág. 108).

Geográficamente, Portobelo se encuentra a 9° 33 minutos septentrionales. Sus linderos son al norte el mar Caribe, al este se llega al territorio de Cartagena en Nueva Granada por la boscosa tierra del Darién, 80 leguas, al poniente se encuentra con las provincias de Coclé y Veragua que son transitables por tierra, al sur se encuentra con Panamá, a 18 leguas. La descripción de 1607 de Portobelo indica que:

...su jurisdicción por el Sur es de nueve leguas; por el Oriente tendrá hasta cincuenta, que es hasta los indios de Uraba (Kunas o Gunas), que son de guerra; al Poniente tiene hasta la boca de Chagre, que está doce leguas y por aquí confina con la Nueva Lisboa, en la Provincia de Coclé (Torres de Mendoza, Colección de documentos inéditos, IX, pág. 111).

El mejor lugar para empezar la descripción histórica del Portobelo colonial la encontramos en la descripción **Anónima** de 1607. Indicando la geografía de la bahía de

Portobelo y su ciudad, La Descripción de 1607 Compilada por Torres de Mendoza, establece que:

...La población es en forma de media luna, con las puntas al Oriente y Poniente, y lo grueso entre la mar y la falda de una sierra. Corren dos calles hasta el medio de la ciudad y primera plaza, que llaman de la Mar y comienzan desde el castillo de Santiago (Torres de Mendoza, Colección de documentos inéditos, IX, pág. 109).

La plaza tiene otra calle con un puente que llega a otra plaza a más o menos 100 pasos. Esta plaza secundaria lleva hasta las afueras de la ciudad, con veredas “que corren de un lado y de otro”, estas veredas son cortas y la ciudad cuenta con 500 pasos geométricos. Por el puente, pasa una quebrada de agua que baja por un cerro. Aquí se encuentra el barrio de Guinea y es hogar de negros horros o libertos. Sobre los edificios y edificaciones la descripción establece que “Hay en todas cincuenta casas, sin los arrabales, iglesia mayor, convento de la Merced, hospital, casas reales y casas de cabildo: Las reales, en la plaza y muelle del puerto; las del cabildo, en la otra plaza” (Torres de Mendoza, Colección de documentos inéditos, IX, pág. 109).

Las casas, como hemos visto en otros asentamientos están construidas con madera, los pilares de las bases son de piedras, mientras que “los atajadizos y paredes, de tablas; casas altas con entresuelos, bodegas y muchas ventanas, y cubiertas de tejas” (Torres de Mendoza, Colección de documentos inéditos, IX, pág. 109).

Los distritos pobres o arrabales son cuatro y son Triana, en donde residían esclavos del Rey que trabajaban en fábricas, también vivían españoles pobres; el segundo, se llama de la Merced; el tercero, de Guinea; y el cuarto, de la Carnicería. Y las casas de estos lares están construidas con paja, repletas de palmas, y paredes de caña (Torres de Mendoza, Colección de documentos inéditos, IX, págs.109 y 110).

Según la descripción, el puerto de Portobelo:

...es el mejor, más limpio, capaz y seguro de todas las Indias: corre leste oeste como tres mil pasos geométricos de surgidero: su entrada y latitud será de mil ochocientos á mil quinientos pasos; su fondo, frontero del primer castillo, diez y siete b; (1) frontero del segundo, diez y media, que

es adonde surgen las armadas y flotas; y las fragatas y barcos más adentro junto á la ciudad: todo el fondo es basa; cría mucha broma (¿bruma?) (Torres de Mendoza, Colección de documentos inéditos, IX, pág. 117). El paréntesis es nuestro.

Lo que protegía al puerto de Portobelo era la especial geografía de su bahía. Para entrar al puerto por vía marítima había que pasar por una circunvalación de costa, la cual era lo suficientemente estrecha para tener fortalezas y baterías de artillería que hostigaran, constantemente, algún ataque foráneo. Sobre la tierra que rodea la bahía esta era estratégicamente primordial, por su terreno montañoso y su selvática flora, lo que la hace “inexpugnable” (Torres de Mendoza, Colección de documentos inéditos, IX, 118).

Era su especial geografía la que permitía la llegada y almacenamiento de “naos gruesas”, la capacidad del puerto de Portobelo según la descripción de 1606, “Cabén en el puerto, de los fuertes adentro, trescientos galeones y mil embarcaciones pequeñas; y de los fuertes afuera, dos mil naos, pero con menos abrigo” (Torres de Mendoza, Colección de documentos inéditos, IX, pág. 118).

En cambio, su ecología contiene los mismos preceptos que los observados, anteriormente, su clima malsano a causa del calor y la humedad en el aire. La descripción establece que “Él es caluroso. Los vientos, desde Enero á San Juan (Solsticio de Verano), brisas algo frescas, pero enfermas, por ser húmedas”- mientras que de julio a enero- “De San Juan á enero, vendavales más secos, más calurosos, pero más sanos. Es muy húmedo, porque casi todo el año llueve, y por esto es tierra muy enferma de calenturas, quartanas, tercianas, y cámaras de sangre, que son de mayor riesgo” (Torres de Mendoza, Colección de documentos inéditos, IX, págs. 112 y 113).

Nombre de Dios y posteriormente, Portobelo, Panamá, y en conjunto con la ciudad de Natá de los Caballeros como centro agropecuario entre Veragua y Castilla de Oro, formaba un triunvirato cuasi equidistante y propicio que permitía la formación de un mini espacio, el cual era esencial para el soporte de la naciente economía mundo europea en América. Claro está, que este primer ensayo entre estos tres asentamientos se seguirá modificando conforme aparezcan nuevas coyunturas en el periodo colonial.

6.5. Natá

El pueblo de Natá se encuentra en el centro del istmo panameño. Su asiento fue descubierto, conquistado y colonizado entre los años de 1515-1522 por el conquistador y mano derecha de Pedrarias, Gaspar de Espinosa, quien redactó una relación sobre los hechos de su conquista. En esta menciona que la provincia de Natá lleva tal nombre por el cacique que habitaba allí. Luego de subyugar al cacique Natá y masacrado a cien indígenas, además, de saquear el sitio por una cantidad de mil quinientos pesos de oro, Espinosa escribe que:

...Heran tantos los boyos (bohíos) que avia, que creo que no uvo nadie que no se espantase e tuviese themor de ver tan grande población; hallamos allí infinito mayz e tantos venados que los que vimos los apodamos en trezientos venados, e infinito pescado asado,e muchos ansares e pabas en jaulas, e toda comida de indios en mucha grand abundancia (Crónica de Gaspar de Espinosa en Isaza, 1972).

Dando cuenta de la abundancia de grano y oportunidades de víveres existente en la comarca. Natá fue Fundada el 20 de mayo de 1522, por Pedrarias Dávila y con Cristóbal de Barrionuevo como escribano público del Acta fundacional. No hay controversia sobre la fecha fundacional puesto que es la única acta en Panamá que ha logrado sobrevivir hasta la actualidad. La misma se utilizó para la composición del capítulo.

El acta describe la composición de la nueva ciudad:

...por marca principal e sitio del dicho pueblo, se deslinda por la parte del Este la calle de Santiago, e por la parte del Oeste la calle pública que está en medio de la dicha iglesia y la casa del Cabildo; e por la parte Norte la plaza pública e mayor de la dicha ciudad; e por la parte del Sur, la calle del Consejo (Acta fundacional de Natá en Isaza, 1972, pág. 12)

De lo anterior se aprecian los caminos y edificaciones en los cuatro puntos cardinales y el diseño tradicional de parrilla o tablero de ajedrez. El acta también expone los motivos para el sitio de la fundación, en ella Pedrarias Dávila expone lo siguiente:

...Que el lugar más aparejado y de mejor disposición e donde se hallan todas las calidades e bastimentos e cosas necesarias para poblar e hacer pueblo e poder mantener e sustentar e ser más provechoso, así para los

vecinos y pobladores que en el han de poblar, se avecindaren unos para favorecer a los otros pueblos que están fechos e fundados en estos Reinos, especialmente a la gran ciudad de Panamá...” (Acta fundacional de Natá, en Isaza, 1972, pág. 10).

La ciudad está ubicada a treinta leguas costa abajo (hacia el occidente) de Panamá y funcionaba como granero para abastecer de alimentos a la población de las gobernaciones de Castilla del Oro y Veragua (Oviedo, 1853). Oviedo hace una descripción del pueblo y la tierra que la rodea. Establece lo siguiente:

...El asiento deste pueblo es muy gentil é de hermosas vegas, é muy llano é dispuesto para ganados é todas grangerias; é hay muchas vacas é puercos é yeguas, y es tierra de mucha caza é montería, porque cerca hay montañas é boscajes en tierra alta” (Oviedo, 1853, pág. 132).

Confirmando lo establecido en el párrafo anterior sobre su rol como granero, tal como lo fue la provincia de Egipto para Roma durante el apogeo del Imperio Romano. Otro cronista que describe a Natá es Juan López de Velasco, quien nos menciona lo siguiente:

...El pueblo de Nata(n) está en 9° de altura, treinta leguas de Panamá al poniente, en la costa de la mar del Sur, de treinta casas de españoles, las casas de paja o bohios: no consta de su fundación, ni de las otras calidades de su comarca, más de que es gobernado por dos alcaldes... (López de Velasco, 1894 pág. 347).

Este pueblo granero facilitará la formación y mantención de un espacio económico en desarrollo. Dedicará sus reservas de maíz a los diversos pueblos de las provincias de Veragua y Tierra Firme. También se utilizarán sus haciendas para exportar, aunque en cantidades ínfimas, el producto de su producción a otros lares de Suramérica.

Ahora bien, ya habiendo descrito a los protagonistas de esta historia, su fundación, sus características ecológicas y concretas, etc. se procederá a observar como se comienza a vislumbrar la articulación de esta nueva economía, por lo que será necesario seguir la narración por las rutas tangibles que nos llevan por dicho camino, las rutas del Camino de Cruces y el Camino Real.

6.6. Las rutas hacia el caribe: El Camino de Cruces y el Chagres, y el Camino Real.

Con el triunvirato de asentamientos establecido, los cuales consistían en Panamá en el océano Pacífico, el puerto de Nombre de Dios en el mar Caribe, y el granero, Natá en el corazón del Istmo, que soportará y abastecerá de víveres los movimientos de mar a mar. Se requiere encontrar los caminos más ventajosos para el tránsito. En el siguiente apartado, se explayará sobre la vía por el río Chagre(s) y el camino terrestre.

A pesar de ser estos dos puertos los más estrechos del istmo, lo cual era favorable para crear una ruta de tránsito entre ambos mares, existían dificultades para el mismo. Esta dificultad requería la existencia de una cuenca hidrográfica que lograra mejorar el tránsito por el istmo. Entra el río Chagres a nuestro relato. (Oviedo, 1853)

El río Chagre(s) se encuentra en la mitad del Istmo, precisamente, a seis leguas al noroeste de la ciudad de Panamá. Fue descubierto en el cuarto viaje de Colón. En 1527 se comienzan los intentos para incursionar el río, puesto que, ya ambas terminales portuarias, Panamá y Nombre de Dios se habían consolidado en sus respectivos mares, por lo que era necesario encontrar una vía de paso entre ambos puertos para facilitar la inserción de la economía mundo en el continente americano, especialmente, por las dificultades tecnológicas de la época, no existían explosivos o maquinaria industrializada lo suficientemente desarrollada como para crear cuencas hidrográficas artificiales, que facilitaran el transporte, algo que no será posible hasta finales del siglo XIX.

Por tal razón, en abril de 1527 el gobernador Pedro del Río, si seguimos la crónica de Oviedo, ordena a los navegantes: el hidalgo Fernando de la Serna y el navegante Pedro Corzo para que realizaran la empresa de estudiar el río, su geografía, navegabilidad, curso particular y ver si contaba con salida al Caribe. Para comprobar su navegación, los aventureros construyeron una canoa y entraron al río el día 4 de abril y para el 10 de abril habían alcanzado la boca del río que salía al mar Caribe. Lo que descubrirán será un río bastante profundo y con buena navegabilidad, lo que permitirá la navegación y transporte de mercancía durante la temporada lluviosa, es decir, entre los meses de abril y diciembre.

Según Oviedo el camino (de cruces) desde Panamá a Nombre de Dios por el río Chagre(s) es de cuatro leguas de buen camino. Describiéndolo así:

...que muy á placer lo pueden andar carretas cargadas, porque, aunque hay algunas subidas, son pequeñas, e tierra desocupada de arboleda e llana, e todo lo mas destas quatro leguas es raso. É llegadas al rio las carretas, allí se podría embarcar la especieria en barcas porque el rio sale á esta mar del Norte (mar Caribe) doce leguas abajo ó más al occidente del puerto del Nombre de Dios, é donde allí entra en la mar... (Oviedo, 1853, pág. 148)

En cuanto a datos concretos de la naturaleza del río, Oviedo, quien utiliza las medidas antiguas de pasos (1.39 m) y brazas (1.67 m), anota que la boca del río tenía una anchura de doscientos pasos (278 m), en cuanto a su profundidad en la orilla de la boca del río hay una braza y media (2.5 m) desde el fondo a la superficie, en el medio del río la profundidad es de tres brazas (5.1 m) y río arriba la profundidad aumenta aproximadamente, el doble, es decir, cinco (8.35 m) o seis brazas (10 m), y pueden navegar carabelas de 100 toneles. Mientras que la distancia total del río era de veinticinco leguas y su recorrido será realizable en día y medio o dos días (Oviedo, 1853, págs. 148, 149) Demostrándose lo ventajoso de esta fuente hídrica.

Un viaje común por el río Chagres tendría un recorrido medio de treinta y una leguas hasta la boca del río en el mar del Norte (Caribe), en donde habrá la oportunidad de observar tierra fértil y fortificaciones para la defensa de la ruta como el castillo o fuerte San Lorenzo en la boca del mismo, y el transcurso hasta Nombre de Dios será de once leguas más. Para el desplazamiento de Nombre de Dios a Portobelo, la ruta desde la boca del Chagres al puerto se acortará a la mitad y será un recorrido de cinco leguas, lo que aceleró el transporte transístmico. (Oviedo, 1853)

A su vez, el viajero inglés Thomas Gage, quien viajó esta vía, desde Panamá, menciona que la distancia hasta la venta de cruces era de 10 a 12 leguas y que este primer camino es “por la mayor parte plano y unido, y muy agradable tanto por la mañana como por la tarde” (Gage, 1838; 282). Asimismo, en su viaje desde el río a Portobelo establece que la navegabilidad del mismo no era la mejor, puesto que los barcos encallaban muy

seguido, por lo era necesario que “los negros con sus estacas empleasen toda su fuerza para sacarnos” (Gage, 1838, pág. 283). Adicionalmente, menciona que:

...Algunas veces también encontrábamos corrientes que nos llevaban bajo los árboles, ramas y arbustos que se hallaban sobre el río y nos paraban; de manera que para desembarazarnos era necesario emplear mucho tiempo para cortar estas gruesas ramas que se hallaban en el agua” (Gage, pág. 1838, pág. 283)

Observando ambas fuentes se comprueba la existencia de una vía, si bien es cierto, ideal para el traspaso de mercancía, pero al mismo tiempo difícil por la accesibilidad de tecnología en la época. Adicionalmente, las dificultades del camino de Cruces ocurrían durante la mayoría del año por el carácter del clima panameño, seco y lluvioso. Primeramente, en la temporada lluviosa, se presentan estos problemas, como crecidas de las aguas de estos ríos a causa de la incesante lluvia, tan característica de la vida en el trópico, y fue esta la causante de hundimientos y ahogamientos de naves pequeñas que contenían gran cantidad de recursos materiales y humanos. También vemos peligros en la forma de fauna que habita en las aguas del río como lagartos, siendo tan numerosa su población que el primer nombre del río fue Río de los Lagartos, (Oviedo, 1853).

La otra dificultad ecológica sufrida por la vía del río ocurría durante la estación seca en los meses de enero, febrero y marzo. Y no era más que la carencia de navegabilidad, a causa de la secada del río, sin embargo, el río mantiene su profundidad durante la mayor parte del año, inclusive en estos meses. Por lo que muchas veces el resultado más seguro era optar por una vía terrestre, que, aunque su recorrido era de mayor duración, esta era la opción óptima para que las caravanas completaran su recorrido.

Ahora bien, se relatará, a continuación, sobre la ruta terrestre de dieciocho leguas entre Panamá y Nombre de Dios.

El camino terrestre o el Camino Real existe antes del descubrimiento del Río Chagre(s) y su navegabilidad. Fue la conclusión lógica a la que llegaron los colonos de Panamá y de Nombre de Dios, por la sencilla razón de ser el punto más angosto entre los dos mares. A pesar de esta ventaja, era una de las numerosas dificultades como el difícil

terreno montañoso, el cual se encontraba rodeado de sierras y montes, bosques espesos, ríos y valles, obstáculos difíciles para el tránsito; también se presentaban peligros en las formas de depredadores como jaguares o pumas y simios que arrojaban rocas a los viajeros y transportes desde la altura de los árboles (Herrera, 1601 pág. 82)

El camino no mejoró mucho durante la segunda mitad del siglo XVI, puesto que, según la crónica de Juan López de Velasco, cartógrafo y cronista durante el reinado del rey Felipe II, se menciona que “El camino de Panamá a Nombre de Dios por tierra es malísimo, de montañas, de arboledas, altísimas y ciénagas y deribaderos, que con la mucha agua que llueve se desbarata luego...” (López de Velasco, 1894 pág. 346).

A partir de la mudanza de Nombre de Dios a Portobelo, se requería la construcción de obras para crear un camino que retomará la ruta terrestre hacia Panamá, pero desde Portobelo, por tal razón para el año de 1593, por medio de Real Cédula del Rey Felipe II se ordena al oidor Francisco de Valverde de Mercado para que gestione la construcción de este nuevo trazo.

Si bien ambos caminos son malos, lo son por las limitaciones en la tecnología de acumulación de energía de la época, problema que seguirá plagando los esfuerzos logísticos del imperio por crear una máquina perfecta, tal reloj suizo. Sin embargo, son estos los caminos que permitían mayor facilidad para el transporte de mercancías y metales de un océano a otro y que con sus dificultades articulan, decentemente, el espacio económico panameño. En el próximo apartado se proseguirá a describir las características y consecuencias económicas, administrativas, políticas y sociales del sistema en estudio.

Capítulo 7. El espacio económico panameño

La funcionalidad estratégica de las nuevas ciudades/puertos de Panamá y de Nombre de Dios, originalmente, era la de encontrar un paso hacia el comercio de las especias en Asia, pero con los desarrollos al noroccidente del istmo, como el descubrimiento del Imperio Azteca en 1520 y el descubrimiento de Nicaragua en 1522,

que brindaba la oportunidad de obtener mayores riquezas auríferas, puesto que vivían allí culturas más avanzadas que las civilizaciones oriundas del istmo; también por las deficiencias tecnológicas de la época que no permitía la protección de la madera en contra de infestaciones de plagas, y por el pragmatismo de poder explotar territorios concretos y no “dorados”, que solo eran rumores hasta el momento.

Por el momento, la función principal de la ciudad de Panamá apuntaba a la navegación de la costa noroccidental del Pacífico, pero con la expedición de Almagro y Pizarro hacia el sur en 1527 en la cual descubren las tierras del Perú y el imperio Inca, el objetivo de encontrar la ruta de especiería de las Molucas es remplazado por la oportunidad que la plata ofrecía a los conquistadores. Esta oportunidad se vuelve más tangible en 1533, cuando cae el imperio Inca de Cuzco, y se volverán una realidad segura cuando se descubre el cerro de la plata, o el cerro rico de Potosí en el Alto Perú.

El descubrimiento del Perú resultó un golpe de buena suerte para la estrategia en Tierra-Firme del imperio, porque los yacimientos del Darién ya se comenzaban a agotar y recién se descubría una nueva fuente de alimento para la economía mundo europea. Tanto es así que, para la mitad del siglo XVI, Oviedo escribía que:

...hasta el presente de mil é quinientos é quarenta y ocho se han llevado tantos millones de oro á España desta Tierra-Firme, é salido por el puerto del Nombre de Dios en esta provincia de Cuva”. (Oviedo, 1853, pág. 153)

La economía panameña, no necesariamente, estaba destinada a ser una de servicios, este carácter terciario nace conforme avanza el siglo XVI y se van descubriendo nuevos aspectos sobre la geografía en el istmo. También se ve obligada a cambiar con la pérdida humana de la población indígena que disminuye, considerablemente, en el espacio de un siglo, por tal razón instituciones como la encomienda o la minería no pudieron establecerse con pie firme en la provincia de Panamá. Pero, no significa, necesariamente, que no existiera tal cosa como un espacio económico interno dentro de la provincia.

Existían haciendas, estancias de ganado y granjerías en Natá y en Panamá, minas de oro en Acla en el Darién hasta la década de 1550 cuando se comienza a despoblar el

asentamiento, o en Concepción en Veragua en donde se seguirá minando oro durante mucho más tiempo con mano de obra negra. Tampoco se puede omitir la actividad en la recaudación de perlas en el conjunto de islas que hoy se conocen como el archipiélago de las Perlas a dieciocho leguas del sureste de la ciudad de Panamá en el Océano Pacífico.

La actividad económica en la Provincia de Panamá para el año de 1607 era, como se ha sustentado durante gran parte de esta investigación, principalmente mercantil o comercial, pero existían colonos que participaban, bueno, participaban indirectamente como dueños de esclavos, en las haciendas, granjerías, sementeras, estancias de ganado vacuno o el trato de madera, aunque en cantidades ínfimas (En Araúz & Pizzurno, 2003, págs. 26 y 27).

La hacienda y renta se recaudaba, principalmente, del derecho de almojarifazgo que provenía del Perú y transitaba en dirección a España, pero poca parte de esta renta también correspondía a otras actividades como la recaudación o pesca de perlas, la administración de haciendas y estancias de ganado, y la minería de Veragua la cual dejaba cantidades relativamente bajas en comparación a la proveniente del Alto Perú.

7.1. Real Audiencia de Panamá: Administración de los Territorios panameños en tierra firme

La figura de Gobernador de Tierra Firme o de Castilla de Oro, tuvo su tiempo de mayor influencia durante la conquista y fundación de las primeras ciudades como Santa María o Acla y al término del esfuerzo conquistador y la fundación de las primeras ciudades permanentes que articulan al enclave istmeño, cosa que más o menos se concretiza en el año de 1525. Al descubrir la existencia de una inmensa Suramérica y la fortuna que proveía, el centro del poder colonial en el sur se desplazará a Lima, al tiempo en que Pizarro secuestra y asesina a Atahualpa. A partir de la década de 1530, se van reflejando la composición y funciones de los diferentes territorios.

La importancia del istmo para la corona española se evidencia en 1538 cuando se establece la Real Audiencia de Panamá, la cual era solamente precedida por las Audiencias indianas de Santo Domingo y México. La Audiencia de Panamá dejó de existir brevemente el año de 1550 que se volvió parte de la Audiencia de los Reyes, pero trece años después vuelve a fundarse la audiencia en Panamá (López de Velasco, 1894, pág. 341)

La Audiencia de Panamá, tenía jurisdicción sobre las posesiones de Tierra Firme tanto en Castilla de Oro como en Veragua. Esta audiencia estaba subordinada al Virreinato del Perú, ya que, según Juan López de Velasco, la función de esta “es más por el despacho de las flotas que van y vienen al Perú que por otra necesidad” (López de Velasco, 1894, pág. 341). En otras palabras, el territorio del istmo estaba subordinado a la administración de su socio comercial más importante, el Perú y su plata.

Las Audiencias eran tribunales administrativos que compartían facultades con el Virrey y su rol era fiscalizar el actuar del mismo en materia de justicia y protección de la república de indios. Estas eran lideradas por un presidente y estaban compuestas por oidores y alcaldes, distribuidos en dos salas: una de asuntos civiles y otra de asuntos criminales, a quienes también podían ser acudidos por el nombre de ministros. Las decisiones tomadas en conjunto, por el Virrey eran formalizadas bajo el *Real Acuerdo*.

Este tribunal o audiencia funcionaba como la rama judicial de la colonia. Entre las facultades de la Real Audiencia, tenemos:

- Velar sobre peticiones y procedimientos de causas y pleitos entre colonos y habitantes de la colonia.
- Gestionar o fiscalizar las tasaciones de tributo y visitas indígenas
- Visitar las prisiones
- Procesos de residencia. (Manual de Paleografía, 2001)

La Real Audiencia de Panamá o de Tierra Firme tenía jurisdicción sobre las provincias de Castilla de Oro y Veragua. De acuerdo al oidor de la Audiencia, el decano Dr. Alonso Criado de Castilla, indica que:

...consiste en espacio de ochenta leguas de longitud, desde el golfo de San Miguel en Darién hasta la Concepción de Veragua; y de latitud veynete y quatro leguas, que es desde la misma ciudad de la concepción hasta la Philipina” (Criado de Castilla, 1575, en Revista Lotería dic-nov de 1984; pág. 190)

Al llegar la plata y oro del Perú, era necesario que la administración tuviera la burocracia necesaria para que la maquinaria de esta economía mundo no se descompusiera en caos y contrabando, el Cronista Juan López de Velasco (1571-1574) narra un poco sobre la administración de esta audiencia en los finales del siglo XVI:

...Es cabeza esta ciudad (Panamá) de esta provincia, y así han residido en ella siempre los gobernadores cuando los había y ahora resida la Audiencia, en que hay un presidente y cuatro oidores con un fiscal y los demás oficiales de la Audiencia; y la ciudad gobernada por dos alcaldes ordinarios. Residen en esta ciudad los Oficiales Reales, que son Tesorero, Contador y Factor que van por su rueda a entender en el despacho de las flotas de Nombre de Dios y los aprovechamientos y quintos de Veragua, y toda la plata y oro que viene de las provincias del Perú, para guardarlo solamente, sin poder tocar a ello hasta que haya flota con que poder enviarlo” (López de Velasco 1894, pág. 341)

7.2. Describiendo el espacio mercantil panameño

Antes de que los conquistadores descubrieran la infinidad de tesoros y oportunidades que ofrecía el hallazgo y conquista del Perú, y su cabeza política, el Imperio Inca y posteriormente el cerro de la plata en el poblado de Potosí, la economía istmeña se basaba en la subsistencia y se aprovechaba de las riquezas auríferas descubiertas en el Darién y en Veragua, en la recolección o pesca de perlas en el golfo de San Miguel, en el mar del Sur; en la ganadería y agricultura basada en encomiendas. (Canales & Del Rey, 2016, pág. 82). Con el descubrimiento de la plata y el mercurio para tratarla en Huancavelica, la economía istmeña se transforma en una economía terciaria que

aprovechaba los flujos provenientes de la actividad minera para el enriquecimiento y movimiento de mercancías de diferentes tipos y capitales.

La actividad pesquera de perlas comienza con el descubrimiento del océano Pacífico. El territorio donde se encontraban las perlas fue descubierto por Vasco Núñez de Balboa en la secuela del avistamiento del Mar del Sur cuando navega por la costa del Golfo de San Miguel y se descubrieron los cacicazgos que las pescaban. La perla entra en la economía mundo como un artículo de lujo, un ornamento para esculturas, mantos o joyas.

La fuerza de trabajo de esta faena consistía al principio en indígenas repartidos. Estos indios debían ser buenos nadadores para poder zambullirse a las profundidades arrojándose desde canoas o piraguas, conducidas por españoles, este método rudimentario fue el primero en aplicarse. Al caer el número de indígenas debido a la catástrofe demográfica del siglo XVI se crean nuevas medidas y legislaciones que buscaban la protección de los indios de los abusos de los conquistadores, quienes acataban la ley, pero hacían caso omiso de seguirla (Tardieu, 2008, pág. 2014). Posteriormente, se comienza a remplazar de manera paulatina a esta fuerza de trabajo por la del negro esclavo quien, según los cronistas, poseía mayor fuerza y resistencia para los trabajos forzosos. Decisiones que tensarán aún más las relaciones entre las clases que habitaban el Istmo, como se observará más adelante.

A su vez, se observa que las mercancías ofrecidas a inicios del siglo XVII provenían del Perú, Buenaventura, en la Nueva Granada y desde la metrópoli en España. Las provenientes del Callao consistían en harina, azúcar, miel de cañas, conservas, garbanzos, frijoles grandes, almidón, aceitunas, jabón, sayal, lonas, alpargatas, jarcia; del puerto de Buenaventura provienen azúcar, conservas y pitas; y de España proviene ropa. Toda esta mercancía llega a la ciudad en donde es ofrecida como mercancías en tiempo de flota o feria, por mercaderes, quienes “negocian por sus personas sin el medio de factores” (En Araúz & Pizzurno, 2003, pág. 28).

Según la descripción de la provincia de Panamá de 1607, los precios de algunas de estas mercancías solían ser de: ocho pesos por libra de pita, una docena de alpargatas a tres patacones y la jarcia de veinte a veinticinco pesos el quintal. Adicionalmente, las flotas transportan hacia el Callao grandes números de negros bozales, madera de cualquier tipo, piedras labradas, y cueros curtidos. Mientras que del Perú hacia Panamá viaja quizá la carga más sensible de todas, la plata y el mercurio que estaban destinadas para España (En Araúz & Pizzurno, pág. 28).

Esta descripción de 1607, también detalla cada flota que llegó a Panamá y zarpó hacía el Perú desde los años de 1585, a razón de flota por cada dos años hasta el año de 1605 (En Araúz y Pizzurno, 2003, págs. 28 y 29):

- La flota de 1585 se encontraba a cargo de don Antonio las Osorio y despacha 71 navíos.
- La flota de 1587 estaba a cargo de Miguel de Eraso, la cual despachó 85 navíos.
- La flota de 1589, a cargo de Diego de Ribera, despachó 94 navíos.
- La flota de 1592, a cargo de Don Francisco Martínez de Leiva, despacha 72 navíos.
- La flota de 1594, a cargo de Sancho Pardo, despacha 56 navíos.
- La flota de 1596 a cargo de Don Francisco de Eraso, logra despachar 69 navíos.
- La flota de 1599, segunda flota a cargo de Sancho Pardo; despacha 56 navíos.
- La flota de 1601, a cargo de Don Francisco del Corral; despachó 32 navíos.
- La flota de 1603, a cargo de Don Gerónimo Torres y Portugal, logra despachar 34 navíos.
- La flota del año de 1605, segunda flota de Don Francisco del Corral y hasta el momento de la redacción del documento, se han despachado 17 navíos.

Para este tiempo no existía casa de Aduanas en la ciudad de Panamá, por lo que los mercaderes ingresaban en sus casas, como la casa de los Genoveses, las mercancías que provienen de ambos mares para su cuidado, mientras que “los oficiales reales cobran de cada uno de los derechos conforme al valor de las mercaderías registradas, porque en todas partes se navega con registro” (En Araúz & Pizzurno, 2003, pág. 29).

Adicionalmente, se navega en barcos por la costa de la Mar del Sur hacia Natá, Los Santos, Pueblo Nuevo y las flotas salen a Nicaragua y en raras ocasiones a Nueva España (México). El puerto de Panamá y Perico:

...está siempre proveído de lo necesario para fábricas de navíos y la tierra muy abundante de madera para ellos. La jarcia buena vá de España; la no tal, se trae de Guayaquil: Clavazon, de España; brea, de Nicaragua; estopa, de España y de cables viejos que se deshacen. Fabrícense cada año en su distrito, dos o tres navíos de cinco mil hasta catorce mil arrobas. Cuesta la fábrica de cada tonelada, puesto el navío á la vela, sesenta pesos ensayados. (Torres de Mendoza, Colección de documentos inéditos, IX, pág. 104).

7.3. Logística del transporte del oro y la plata de la flota de galeones desde la Carrera de Indias y el retorno desde el mar del sur al mar caribe

Durante el Siglo de Oro español y la prominencia del imperio de los Austrias, la Carrera de Indias era soberana indiscutible del Atlántico y del Pacífico. Durante este apogeo pasaron miles de toneladas de metales preciosos, que no hacían más que llenar las arcas de los soberanos españoles, y sus banqueros en Alemania, Amberes y Ámsterdam. Dejando a su paso un deterioro y decadencia, que posteriormente se vería incrementando con la expansión y luchas por el alma del Caribe entre imperios ultramarinos.

El sistema de las flotas españolas de la Carrera de Indias comenzó siendo una maquina muy inestable. Su instauración, se podría decir que, comienza espiritualmente con el retorno de Colón de su primer viaje. Virtualmente, llevaba solamente artículos exóticos, nunca vistos por españoles, como hamacas, algunos cultivos, animales, plantas desconocidas, indios y en especial pepitas de oro, que fueron las que arrebataron de las manos de los habitantes de La Española.

El primer avance de los españoles en cuanto a la posibilidad de las riquezas ofrecidas por América, es cuando en 1523 Cortés envía tres carabelas con un gigantesco botín dirigido hacia la corte del Rey Carlos I, el tesoro de Moctezuma. Este primer avance resultó siendo un fracaso, pues las carabelas que cargaban el oro mexicana se hundieron cerca de las costas de Lisboa, y las que sobreviven son atacadas y capturadas por mercenarios franceses. Todavía era necesario perfeccionar la máquina. La máquina que durante cien

años será la que cargue con un tercio de todo el oro producido en el mundo y casi la totalidad de toda la plata. (Benítez- Rojo, 2001, pos 207)

Sin la flota, dice Benítez-Rojo que “los españoles no hubieran sido capaces de acumular todo el oro y la plata en las murallas de Sevilla, solo lo que les cabía en sus bolsillos” (Benítez-Rojo, 2001, pos. 207). El crédito por perfeccionar los engranajes de la flota de la Carrera de Indias se lo llevó Pedro Menéndez de Avilés en la década de 1560, lo que coincide en el tiempo con la finalización de la conquista.

La complejidad de la flota española era tal que su ejecución y funcionamiento no pudo ser replicado durante décadas por ninguna otra nación, las cuales preferían dar patentes de corso a capitanes de embarcaciones con la intención de intervenir en el flujo del monopolio español. Benítez-Rojo sostiene que:

...la máquina de Menéndez de Avilés era extremadamente compleja y lejana al alcance de todas las naciones salvo por España. Era una máquina compuesta por una máquina naval, una máquina militar, una máquina burocrática, una máquina comercial, una máquina extractiva, una máquina política, una máquina legal, una máquina religiosa, es decir, un inmenso ensamblaje de máquinas... Lo importante es que era una máquina caribeña; que se instaló en el mar Caribe e interlineada con el Atlántico y el Pacífico (Benítez-Rojo, 2001, pos. 214).

La flota española de la Carrera de Indias se aprovechaba de la tecnología del momento en cuanto a la utilización de la energía, especialmente la eólica, porque es en esta época donde entra en apogeo el uso de embarcaciones propulsadas, principalmente, con velas, aprovechando el poder del viento y las corrientes marinas del viaje transatlántico, el tiempo de las galeras del mediterráneo propulsadas con energía cinética de remos había llegado a su fin.

La ruta principal y mejor conocida por la cual transitaba la flota mercante española era la Carrera de Indias. Esta zarpaba desde el puerto de Sanlúcar de Barrameda en España con dirección al puerto de San Juan de Ulúa en Nueva España, esta navegación tiene una distancia aproximada de “mil y setecientas leguas de viaje” y el viaje tenía una duración de “dos meses y medio, más o menos, según los tiempos” (López de Velasco, 1894, pág.

64). Mientras que el viaje de la carrera hasta Nombre de Dios contiene una distancia y duración aproximada de “mil y cuatrocientas leguas en dos meses largos” (López de Velasco, 1984, pág. 64).

La navegación comenzaba tierra adentro en el sur de España, específicamente, en el puerto de las Muelas en el río del Guadalquivir en Sevilla. El río de Guadalquivir, que desemboca en el océano Atlántico es el único río navegable de España debido a su anchura y profundidad óptima para grandes embarcaciones. Para prepararse para la salida, las naves se “ponen á la carga, y son visitados de la primera visita por los visitadores de navíos”. De superar la primera visita o revisión, la cual inquiera sobre el “porte que han de ser, conforme á las ordenanzas” y si “están estancos y salidos de carena para poder recibir carga, se les da licencia para hacer el viaje”. Asimismo, se otorgará la licencia o permiso para realizar el viaje, luego de esto se manda a traer “la carga que pueden llevar” para la travesía, como armas y municiones, bastimentos o cualquier otra cosa que la tripulación y la nave puedan necesitar (López de Velasco, 1894, pág. 65).

Al momento de estar listas las naves con sus cargas en víveres e insumos tanto bélicos como para el sustento alimenticio, etc. En cuanto al agua, la misma se vertía y cargaba con “hasta cuarenta, cincuenta ó cien pipas” para las embarcaciones grandes. Resultaba de gran importancia cuidar el peso de las naves, puesto que el fondo del río era de “seis brazas hasta ocho” (López de Velasco, 1894, pág. 66).

Sobre las embarcaciones de mediano tamaño como las urcas, López de Velasco comenta que “á media carga, se vuelven á visitar de la segunda visita, para ver si van conforme á lo que se les manda en la primera, y se les da licencia para partirse y alijar la ropa que fuere menester para pasar los bajos del río, y bajar al puerto de Sanlúcar” (López de Velasco, 1894, pág. 66). Desde Sanlúcar se tienen que recorrer, aproximadamente, quince leguas por mar y por tierra, y para navegarlas más cómodamente se necesita del viento del nordeste. (López de Velasco, 1894, pág. 66).

La complejidad de que el punto de partida de la flota se encuentre en Sevilla se aprecia notablemente, cuando se describe la ruta desde las Muelas hasta mar abierto. La

odisea terrestre-naval comienza con los navíos partiendo de las Muelas hasta el puerto de las Bandurrias, el cual “es un bajo de arena como un cuarto de media legua de Sevilla, el cual es el peor que hay en todo el río, porque no llega á siete codos de agua con la pleamar, ni pasa de cuatro cuando es bajamar” (López de Velasco, 1894, pág. 66). Continuando el viaje para Sanlúcar se prosigue por otros pasos hasta llegar a las Horcadas a ocho leguas de Sevilla, donde la profundidad mejora. De seguido, se continúa por el paso llamado el Albina, a dos leguas de las Horcadas y de allí hasta Sanlúcar (López de Velasco, 1894, pág. 66). La navegación se vuelve a dificultar, ya que es necesario esperar a la marea alta para continuar el trayecto, al menos que la nave sea pequeña o lleve poca carga. El trayecto desde Sevilla a Sanlúcar es de quince leguas, o siete a ocho días (López de Velasco, 1894, pág. 66).

Una vez en Sanlúcar, se amarran los navíos en Canfanejos, “a una legua del pueblo”, para protegerlos de vientos y mareas. En Sanlúcar, las naves cargadas de mercaderías son abordadas y revisadas por un juez u oficial de la Casa de Contratación. López de Velasco sostiene que la revisión es:

...para ver si conforme á las ordenanzas llevan la gente de mar y de servicio que se les manda, y los bastimentos, armas, artillería, municiones, jarcias y otras cosas que ha de llevar cada navío; como también para que no lleven más carga de la que conforme á su porte les es permitida, y que tengan buen sostén, que es estar bien lastrado. (López de Velasco, 1894, pág. 67).

Una vez salen las embarcaciones de Sanlúcar, estas se dirigen por la ruta que pasa, obligatoriamente, por las islas Canarias, y seguidamente, con dirección a la isla Dominica, “hasta bajar en 15 ó 15 y medio grados de altura, en que están dichas islas” (López de Velasco, 1984, pág. 64). Ulteriormente, la ruta se separa, una para la Nueva España, que se torna desde Dominica y sube “en altura hasta 17 grados y más”, pasando por la parte del mediodía en las costas de las islas de San Juan y La Española, y por encima de Jamaica y Cuba, hasta su parte más occidental, desde allí hasta San Juan de Ulúa (López de Velasco, 1894, pág. 64).

Mientras que, la otra en rumbo para Nombre de Dios en la Tierra Firme. Dice López de Velasco que “de estas islas es muy poco lo que se baja de altura, hasta Cartagena, y desde allí al Nombre de Dios” (López de Velasco, 1894, pág. 64). En otras palabras, la flota que se dirige a la Tierra Firme no baja en la altura, más o menos se queda en los 15 grados, lo que sería un viaje más derecho y con menor posibilidad de extravío.

El regreso de la flota, requiere de la reagrupación de ambas, la de Nueva España y la de Tierra Firme, en el puerto de la Habana que se encuentra “en la costa setentrional de la isla de Cuba”. Seguidamente, el convoy en dirección a la península Ibérica desemboca por las islas de Bahama, logrando subir “hasta 39 grados de altura, hasta las islas de los Azores” en donde descansan y se reorganizan. Desde allí, es posible apreciar el Cabo de San Vicente en España, en la costa de Portugal, desde donde se dirigirán al puerto de Sanlúcar, dando por finalizado el recorrido del circuito de la Carrera de Indias.

Habiendo repasado ambos recorridos, nos enfocaremos ahora en la flota que se dirigía hacia Nombre de Dios/Portobelo, desde donde salía hacia Panamá por vía terrestre, para luego realizar el viaje por la Mar del Sur hasta Paita, el Callao, la ruta terrestre hasta el cerro de la Plata en Potosí y su regreso. Aprovechándonos de nuestra estadía en el Perú para describir en lo que consistía el transporte de la plata dentro de esta odisea. En esta sección se describirán las dinámicas particulares dentro de la organización del sistema de flotas, su transporte, sus rutas, su composición física, sus cargas, tripulaciones y condiciones idóneas para realizar tan osada travesía.

7.3.1. Importancia del Clima y las estaciones

El viaje más antiguo que se hace hacia el continente americano es el que parte desde España, que empieza su recorrido por el atlántico, transita por el Caribe y llega a Tierra Firme donde se desembarca en Nombre de Dios, para luego ser transportado por la estrechura del istmo y embarcarse, nuevamente, en Panamá con la intención de llegar a Perú. El clima y el conocimiento de saber cuándo ocurren las temporadas de vendavales,

huracanes o tormentas tropicales, también como sequías era algo fundamental para que la logística marítima de las flotas de galeones fuera exitosa.

Por lo que, según López de Velasco, es necesario que se zarpe de Sevilla entre los meses de agosto y septiembre “porque no las tome el invierno antes de las Canarias, y para que puedan llegar al Nombre de Dios en principio de noviembre, cuando comienza aquella tierra á ser menos enferma” (López de Velasco, 1894, pág. 65).

Mientras que el regreso de Tierra Firme a España debe realizarse por:

...febrero, y desde Nueva España por marzo; de manera que se juntan las flotas en la Habana por abril, cuando ya en aquella mar cesan los nortes y así se viene á navegar el golfo del Sagarzo y el de los Azores en tiempo de verano, cuando son menos tormentosos, y se llega á España por julio y agosto, cuando no hay peligro de vendavales ni de otra cosa, sino de cosarios, moros ó franceses (López de Velasco, 1894, pág. 65)

7.3.2. Ruta hasta Cartagena y Nombre de Dios

La ruta desde la Dominica y Martinino hasta Nombre de Dios es de alrededor de cuatrocientos leguas, que se navegarán en el transcurso de quince a dieciséis días. La distancia desde estas islas hasta la primera parada en Cartagena de Indias será de, aproximadamente, unas trescientas leguas. Este recorrido se puede hacer de tal manera debido a que el poder del viento es alto y constante durante la mayoría del año (López de Velasco, 1984, pág. 75).

La flota sale desde Dominica hacia el cabo de la Vela, que está a cincuenta leguas de distancia, bajando a 12 grados de altura (López de Velasco, 1984, pág. 75). Llegando a la punta de Coquibacoa ó Bahía-fonda, que “es una punta en la costa del cabo de la Vela”, este recorrido es de unas doscientas treinta leguas desde la Dominica. De seguido, se continúa desde el cabo de la Aguja bordeando la costa hasta el río de Palominos, desde donde se aprecian las sierras nevadas y remate de los Ancores y la sierra de Bonda, localizada sobre el puerto de Santa Marta. Desde Santa Marta se sigue por la vuelta del

oeste noroeste a la entrada del Río Grande, donde se baja hacia sudoeste, pasando por “el buhío del Gato y a la punta de la Canoa, siguiendo por la costa hasta Cartagena.

El viaje desde Cartagena hasta Nombre de Dios es de unas noventa leguas, distancia que tarda en recorrerse entre unos tres o cuatro días. El mismo comienza desde Cartagena en donde se transitan unas “ocho ó nueve leguas la vuelta del nornorueste, y desde allí la vuelta del oeste como cincuenta leguas, y después la vuelta del sudeste otras treinta, hasta reconocer por el sur la cabeza de la Cativa... y desde allí, por la misma derrota, al puerto de Nombre de Dios (López de Velasco, 1894, pág. 75-76).

Una vez arribados en el puerto de Nombre de Dios, alrededor del mes de noviembre, la flota se ancla en su puerto y proceden a desembarcar las mercaderías provenientes de los otros territorios. Pasando un tiempo de tres meses, en febrero, la flota parte para la Habana, no sin antes cargar los tonelajes de plata provenientes de Perú. Esta ruta fue, relativamente, modificada una vez ocurre el proceso de traslado desde Nombre de Dios a Portobelo, que se encontraba a seis leguas al oeste de Nombre de Dios.

Una vez descrita la primera mitad del viaje de las flotas de galeones, es decir, la parte del Caribe y Atlántico. Ahora toca describir la otra mitad, el recorrido de la plata minada en el Alto Perú, su tránsito hasta el puerto del Callao, luego a Paita, su viaje por el océano Pacífico hasta Panamá y los convoyes istmeños que transportarán toda la plata y otras mercancías hasta Nombre de Dios/Portobelo.

7.3.3. Desde el Cerro de la Plata, pasando por el Callao, Paita y la Armada del Mar del Sur hasta Panamá

El aprovechamiento de la plata proveniente del Perú no hubiera sido tan fructífero sin la red infraestructural de caminos y senderos del imperio Inca pre colombino. Existían dos redes de caminos que contaban con la envergadura correcta para llevar a cabo esta empresa. El primer camino era el de la Sierra el cual transitaba desde el Chile actual al sur de la Colombia del presente, construida en la misma piedra de la cordillera de los Andes,

este colosal camino tenía una distancia aproximada de 1000 leguas. Mientras que el otro camino se mantenía junto a la costa del Pacífico y se extendía del sur a norte del territorio Inca (Montoya, 2013, pág. 132).

La importancia de esta herencia la subraya Ramiro Montoya (2013), sostiene que “La herencia incaica condicionó durante cerca de tres siglos el espacio colonial y su vida económica, por medio del trazado de los caminos preexistentes, la estructura vial de tambos, puentes y la arriería indígena que utilizaba las llamas como animales de carga...” (Montoya, *ibid.*, pág. 132). Dejando un panorama casi idéntico al incaico por un periodo de tres siglos. Claro que se introdujeron nuevos animales y artefactos que reconfiguraron el transporte como el caballo, buey, burro, mula y artefactos como la rueda y carreta para aligerar las pesadas cargas provenientes de los Andes.

Lo impresionante de este camino es el hecho de que la plata del cerro de Potosí se encontraba a más de 4000 metros de altura y su distancia hasta el Callao en la costa era de aproximadamente, 500 kilómetros (Montoya, *ibid.*, pág. 133). Sin embargo, era posible el transporte por las sierras entre el Alto Perú y el Perú en donde descendían de las alturas. El camino real de los españoles en el virreinato del Perú consistía en transitar entre Potosí en el Alto Perú a Cuzco en la cordillera de los Andes, donde comenzaba el descenso por el territorio peruano hasta Lima, en donde se embarcaba la plata y el mercurio en el puerto del Callao en ruta para Panamá.

El centro del imperio incaico era la ciudad real de Cusco. Era el centro administrativo y hogar del inca o emperador. De esta ciudad, salían cuatro caminos que llevaban a diferentes territorios dominados por el imperio. Cada camino iba en paralelo a un signo cardinal. Según Cieza de León, principal cronista de la conquista y la colonia del Perú en el siglo XVI, los cuatro caminos salían de la plaza central de Cuzco. El primero, tenía el nombre de Chinchasuyo, y su camino abarcaba los llanos y serranías hasta las provincias de Quito y Pasto; el segundo camino, nombrado Condesuyo, llevaba a las provincias periféricas de Cusco y hasta la provincia de Arequipa; al tercer camino se le llamaba Andesuyo, y tal como su nombre lo indica, el camino llevaba hacia poblados

adyacentes a la cordillera, como también poblados que se encontraban al cruzar la cordillera; el último camino se llamaba Collasuyo e iba en dirección sur hasta llegar a Chile (Cieza de León, Libro I, Capítulo XCII, pág. 240).

La travesía requería de estaciones, buenos caminos pavimentados, animales de carga. El animal predilecto de estas tierras era la llama, animal domesticado por los pueblos quechua y aimara pertenecientes al difunto Tahuantinsuyo en ausencia de animales aptos para la tarea como la mula, burro o buey. Aunque cabe destacar que la llama es un animal propicio para transitar por las traicioneras sierras de la cordillera de los Andes. No obstante, la llama quedó, paulatinamente, remplazada por la más fuerte mula. La cual, a diferencia de la llama era capaz de “cumplir las difíciles faenas, en los volúmenes y frecuencia que se requerían” (Montoya, op cit, pág. 133).

La carga del mercurio, proveniente de Huancavelica, a 3800 metros de altitud era transportada en costales de cuero en los lomos de la llama y de la mula. Esta carga de mercurio pasaba por Cuzco y Oruro y su distancia en línea recta correspondía a unos 1200 kilómetros aproximadamente (Montoya, ibid., pág. 134)

El litoral remplaza a la sierra y se adueña del paisaje en el viaje de la caravana a Lima desde Cusco, lo que facilitaba y mejoraba el tránsito. La grandeza de la ingeniería inca se deja apreciar por una infraestructura repleta de amplias calzadas, puentes colgantes que permitían el tráfico por los riscos a “pasajeros, comerciantes y arrieros, los porteadores con las cargas y las bestias, aunque de todas maneras el tránsito era lento, penoso y lleno de situaciones de peligro” (Montoya, ibid., pág. 134).

Las estaciones de descanso o Tambos eran importantes para los transeúntes bajo el dominio inca, pero estas obras comenzaron a decaer y a abandonarse con el control español. Los caminos, calzadas, y puentes también comenzaron a decaer y cayeron casi en el olvido durante la mayor parte del periodo colonial, hasta que a fines del periodo comenzaron a construirse mejoras (Montoya, ibid., pág. 134). A raíz de esta decadencia, permitida por la negligencia virreinal española y la dificultad de la misma ruta se comienzan a idear nuevas rutas híbridas a partir de 1580 (Montoya, ibid., pág. 134). Es

decir, rutas que aprovecharan tanto la hidrografía como el camino terrestre, similar a lo que ocurría en Panamá y la ruta del Chagres. Sin embargo, esta ruta combinada podía llegar a alcanzar un costo mayor que la ruta convencional.

Esta ruta por tierra y mar fue establecida en 1580 y “combinaba los tramos terrestres con la navegación por vía marítima: desde las minas de Huancavelica, por caminos de herradura, se iba a Chincha, pequeño puerto sobre el Pacífico, y luego por mar-hacia el sur- a Arica y de nuevo por tierra hasta Potosí” (Montoya, *ibid.*, pág. 134).

Al mismo tiempo que se transportaba el mercurio, también se tenía que complementar con la ruta de la plata. Este camino se recorría en quince jornadas. Tanto la plata y el azogue eran transportados por los mismos convoyes. Este sistema implicaba que un grupo de recuas o animales de transporte iba con el azogue hacia el Alto Perú, y al descender de regreso, con dirección a Arica, llegaban las recuas con cientos de toneladas de plata. El final de la travesía de la plata del Perú consistía en un viaje de ocho días desde Arica hasta el Callao, para su envío hasta Panamá (Montoya, *ibid.*, pág. 134).

Una vez en el espacio Lima-Callao los tonelajes de plata y otros metales provenientes de la sierra eran cargados en las embarcaciones como naos y galeones, en lo que se conocía como la Armada del Mar del Sur. Esta armada servía como la contraparte de la Carrera de Indias en el Caribe y Atlántico Norte, como también en la ruta del Galeón Manila, la cual transitaba por el Pacífico Norte y partía desde Acapulco en Nueva España hasta la ciudad de Manila en las Filipinas.

La Armada del Sur se encontraba en el puerto del Callao y se encargaba de custodiar y transportar las “riquezas en el Pacífico meridional y las rutas de aprovisionamiento hacia las regiones productoras de plata, y cubría las naves con las barras de plata de Potosí, llevadas desde el puerto de Arica al Callao...” (Montoya, *ibid.*, pág. 134). También se le unían embarcaciones provenientes de Valparaíso en la Capitanía de Chile y en el viaje hacia Panamá se reunía con el “navío de oro” proveniente de Guayaquil en el reino de Quito (Montoya, *ibid.*, pág. 135). Luego de Partir se hacia una

escala técnica en el puerto de Paita, y al poco tiempo el viaje resumía con dirección a Panamá.

7.3.4. Ruta de la plata por el Istmo

Una vez arribadas las flotas con la plata, oro y mercancías provenientes del Perú se daba inicio a la travesía del traslado de la carga de un mar al otro. Era necesario que los caminos transístmicos, el Camino Real y el Camino de Cruces mantuvieran un estándar infraestructural ideal para el buen tránsito de mulas, animal de carga por excelencia, que llevaban consigo los metales y las mercancías con destino a Nombre de Dios/Portobelo.

Esta ruta recibía, durante buena parte de los siglos XVI y XVII, una suma inimaginable de plata. Durante este periodo de apogeo la plata que llegaba a Panamá proveniente del Perú correspondía al 66.6% o dos terceras partes de la producción de este metal precioso (Montoya, op cit., pág. 136).

Los Caminos para este transporte eran dos, el Real, y el de Cruces y el Chagre. El primero era terrestre en su totalidad y era de 18 leguas o alrededor de 80 kilómetros. El camino era muy difícil principalmente la época lluviosa por la dificultad del terreno a causa de inundaciones y el carácter pantanoso y fangoso que adoptaba posteriormente. El mismo fue mejorado con el paso del tiempo, la primera de estas mejoras se realizó en 1524 al rellenarlo con piedras, eliminando su carácter lodoso. Mientras que la segunda ruta consistía en un viaje de 6 leguas hasta el poblado de Venta de Cruces en donde unía el camino con el río.

Al igual que la ruta de la sierra en el Perú, esta contaba con poblados y estaciones para el descanso y reabastecimiento de los viajeros, también se podían encontrar lugares para compra y venta de mercancías como el pueblo a orillas del Chagres, Venta de Cruces. En este pueblo habitaban los esclavos negros que ayudaban a descargar la plata del lomo de las mulas y carretas para montarlas a los bongos o chatas, pequeñas barcas con gran capacidad de carga e impulsadas por veinte esclavos (Canales & Del Rey, 2017, pág. 81).

No resultaba extraño encontrar mercaderes de diferentes latitudes en las escalas importantes de esta ruta. Hablamos de mercaderes españoles, genoveses, portugueses y de vez en cuando algún alemán. Tal como aparece descrito en la descripción de Panamá de 1607.

El viaje ahora se tornaba anfibio y según los autores Carlos Canales y Miguel del Rey (2017) “se navegaba hasta la desembocadura del Chagres, valiéndose de remos y palancas, o bien se desembarcaba en la confluencia con el río Trinidad y se continuaba a pie hasta la desembocadura” (Canales & Del Rey, *ibid.*, pág. 81). El viaje hacia Nombre de Dios y posteriormente Portobelo, se tramitaba por mar, saliendo de la boca del traicionero Chagres. Normalmente el viaje duraba unos 20 días.

Para el año de 1592 se contabilizaban aproximadamente 1200 animales de carga para transportar el tesoro y mercancías que transitaban por el Camino Real, como tributo de mantenimiento de la vía se requería que por cada animal de carga se pagaran 2 reales. (Canales & Del Rey, *ibid.*, pág. 84).

El precio del flete para transportar la plata y demás mercancías por esta ruta resultaba exageradamente oneroso. Según Canales & Del Rey:

...El transporte de mercancías a través del istmo conllevaba altísimos costes de distinto tipo. En primer lugar, los precios de los fletes eran muy altos, en particular: el flete por kilómetro entre Portobelo y Panamá era 13 veces más caro que entre Huancavelica y Potosí; de 11 a 16 veces más que entre Mendoza a Santiago de Chile; 10 a 17 veces más que entre Acapulco y Veracruz. En segundo lugar, por la limitada capacidad de carga de las mulas y el alto coste que suponía la confección de los embalajes. Por último, por la suma de impuestos que gravaban todas las mercancías que lo cruzaban. (Canales & Del Rey, *ibid.*, pág. 137).

Esta situación, pensamos, ocurría debido a la insuperable posición geográfica del istmo. Si bien existían otras rutas, como la de Magallanes, estas presentaban peligros y mayores dificultades que la simple ruta transístmica de 18 leguas entre el Pacífico y el Caribe. La clase mercantilista se beneficiaba de su ostentosa posición territorial, además de tener el favor de la Corona dentro del monopolio estatal del régimen de ferias y el

transporte metalífero proveniente del Virreinato peruano, que podía imponer los precios que deseara para el transporte por sus territorios. Después de todo el trol, sin competencia real, cobra para cruzar el puente y es el que propone el precio que le plazca.

El camino, como hemos observado anteriormente, era de mucha dificultad. Por un lado, existían las inclemencias de la topografía y el clima, el cual permitía su buen tránsito en meses determinados del año. Por otro lado, tenemos el peligro presentado por la fauna carnívora que habitaba en los pastizales y montes aledaños a los caminos, igualmente existía el camino del río que corría el chance de ser atacado por cocodrilos en la ruta del río Chagres. Y, por último, vemos que la amenaza humana, tanto externa como interna, representada por los cimarrones, indígenas, bandidos y corsarios representaban un peligro real para el salvoconducto de las caravanas y trenes de mulas. No es que la ruta por el istmo fuera la mejor, más bien era la menos peor.

Encontramos un testimonio bastante claro sobre funcionamiento y peripecias que acontecían en las vías transístmicas, gracias a documentos oficiales, como una carta del presidente de la Audiencia de Panamá, don Alonso de Sotomayor redactada en 1597 al rey Felipe II de España. Esta carta fue redactada durante un año coyuntural, debido a que el traslado desde Nombre de Dios a Portobelo se daba casi por completo, acontecimiento que reconfiguraría la organización istmeña a futuro. La misiva solicitaba al Virrey del Perú el envío urgente de la plata sin esperar la que provenía de Potosí, ya que esta podría ser esperada por un navío en el Callao. La utilidad de esta decisión radica puramente en términos económicos, ya que vemos en la misma que “se aorrarian cantidad de pesos a vuestra majestad porque se pagarían las cargas de la mitad menos y despues se podría hacer la de Potosí con mas comodidad” (Archivo General de Indias, PANAMÁ,14,R.13,N.90).

La relación de Alonso de Sotomayor establece que el precio de las averías de las cargas de la mercancía del camino entre Panamá y el poblado de Cruces era de medio ducado. Adicionalmente se requería el pago del tomín de uno por ciento sobre la plata y oro que provenga del Perú, que funciona como un impuesto real para la fábrica,

fortificaciones y caminos de la ciudad de San Felipe de Portobelo y Boca del Río Chagres, normativa en pie desde el año de 1594. (Archivo General de Indias, PANAMÁ,14,R.13,N.90).

También existieron instancias en las cuales la plata se tardaba en arribar al Istmo y en ser transportada hasta Portobelo. Estas dificultades se debían a la falta de manos para el transporte, por lo que se ordenaba por medio de Auto de la Audiencia el auxilio de esta faena a ciudadanos, comerciantes, y demás criados para transportarla como ocurrió en el año de 1616. Esta correspondencia establecía que

...todos los mercaderes, cargasen en ella como parte del auto... (continúa cita textual) los maestros y demás personas seagravian desto, procurarse remediar y el tesorero hara quanto pudiere, porque la harmada no se detenga o vuelva a hacer su viaje con brevedad. Porque pagarán a lo que sea entendido (número ininteligible) de pesos, los que todos los días se gasta raciones de la gente de mar y guerra (Archivo General de Indias, PANAMÁ,16,R.8,N.111) (los paréntesis son nuestros)

Se observa que no solamente eran requeridas personas privadas para transportar por sus propios medios las cargas de la plata, sino que también tenían que apresurarse con la carga, porque la flota de galeones solamente se quedaba por un tiempo determinado anclada en la bahía, de lo contrario se verían obligados a pagar una suma irrisoria como multa por cada día que se quede detenida la flota. Pero este caso de 1616 fue un caso extremo. A continuación, se describirá lo que ocurría al arribar a Portobelo después de tan larga travesía, el periodo de Feria.

7.4. Ferias del Caribe: Portobelo.

Las famosas o infames, como se verá a lo largo de este apartado, ferias del Caribe comenzaron en Nombre de Dios el año de 1544 hasta el traslado total a Portobelo en marzo de 1607. Las ciudades recibieron muchos elogios en cuanto al esplendor que se respiraba en sus días de feria. Pedro Cieza de León en su Crónica del Perú compara a la ciudad de Nombre de Dios en tiempos de feria con la mismísima Venecia (Cieza de León, Libro I, Capítulo II, pág. 16).

El siglo XVII comienza mal para la recién poblada Portobelo y sus ferias. En 1601 ocurre el ataque del pirata Guillermo (William Parker) en donde se saquea y devasta gran parte de la ciudad y sus riquezas. El panorama no mejorará mucho más, puesto que, en 1607 la ciudad solo contaba con 13 vecinos, y en 1622 el presidente de la audiencia, Rodrigo de Vivero escribe al rey solicitándole que no enviara la flota el año siguiente por el mal desempeño de la feria anterior (Vila Vilar, 1982, pág. 4).

Adicionalmente, como se observó en la carta del presidente Alonso de Sotomayor, la situación fiscal y financiera del Istmo dejaba mucho que desear. En primer lugar, las nuevas mejoras en las fortificaciones construidas en Portobelo, y la ruta transístmica, no más de medio siglo atrás requerían de un pago de tributo adicional, cosa que forzó la decadencia del almojarifazgo y los tributos reales, sumándole la decadencia del suplemento de mineral aurífero en Veragua (Vila Vilar, 1982, pág. 3). Esto obligaba a la audiencia el cobro de las tasas por averías de las cargas de medio ducado y el uno por ciento de la plata que pasaba por el Istmo (Archivo General de Indias, PANAMÁ,14,R.13,N.90).

Estas dificultades no representaron una decadencia inmediata, ya que a continuación, veremos relatos esplendorosos sobre la ciudad en tiempo de feria. Quizá una de las fuentes más importantes sobre las ferias de Portobelo en su tiempo de mayor esplendor es la crónica sobre los viajes en la América española del sacerdote inglés Thomas Gage. Las ferias de Portobelo, sostendrá Gage que “durante esos quince días (duración de las ferias) no hay una feria más rica en todo el mundo que la que se hace en Puerto Bello entre los comerciantes españoles, Perú, Panamá y otros lugares vecinos” (Gage, 1838, pág. 289). El paréntesis es nuestro.

El contraste del Portobelo en tiempos de feria o de armada y en tiempos comunes era dramáticamente notable. En los tiempos que no ocurría la feria era posible ver a Portobelo y pensar que el mismo estaba deshabitado y para los más supersticiosos, embrujado y abandonado porque casi que no transitaba ningún ánima por sus plazas o

alamedas, solo algunos lugareños. Los demás se trasladaban hacia Panamá en la temporada baja. (Vila Vilar, 1982, pág. 8)

Santacilia y Ulloa escriben que “Es cosa de admiración haver visto aquel lugar en tiempo muerto solitario, pobre, y lleno de un perpetuo silencio; su puerto despoblado, y infundiendo todo melancolía; y gozarlo después con el bullicio de tanta gente; sus casas ocupadas; su plaza y calles llegas de farderías y de caxones de plata sellada, en barras, labrada y oro: su puerto lleno de navíos...” (De Ulloa & Santacilia Libro II, Capítulo 6, pág. 140).

Y no es para más si tomamos en cuenta que gran parte de las riquezas de los enclaves sudamericanos tenían que pasar obligatoriamente por este cuello de botella. De tal forma no solo proliferaba el tránsito de metales preciosos que se dirigían hacia la metrópoli, también proliferaba el comercio de mercancías de cualquier origen. Podían verse telas, vinos, y aceites, provenientes de Europa; también café, cacao, azúcar, camote, papa, etc., los cuales provenían de otros territorios en el Caribe y el Pacífico.

Era normal ver las largas caravanas muleras provenientes de Panamá, con cientos de estos animales con plata, y otras mercancías a sus lomos. Al llegar a Portobelo, este convoy dejaba los tonelajes de plata en la Plaza o en la Casa de Contaduría. Tanto proliferaba el comercio en los años de apogeo que era común ver un aumento del más del triple de la población. Alamedas y calles vacías en los meses comunes, abarrotadas de compradores y mercaderes en los 15 días de feria con la flota del caribe encallada en su puerto esperando ansiosamente la plata para partir.

Para la época de los galeones o de las ferias era común observar a los pobladores abandonar sus hogares en favor de ponerlos en arriendo para los visitantes compradores de este evento. Tenemos la descripción de Jorge Juan y Santacilla y Antonio de Ulloa quienes comentan que en el barrio Guinea, donde viven los negros y negras esclavos y libertos, “se aumenta considerablemente en tiempo de Galeones, porque con este motivo desocupan todas las casas de la ciudad los que viven en ellas, y quedan reducidos a una

cosa muy o corta, para arrendar todo lo restante...” (De Ulloa & Santancilla, Libro II, Capítulo II, pág, 120).

Una vez concluida la descarga de los cientos de tonelajes de plata, oro y otras mercancías provenientes de Panamá con el presidente de la misma, comienza la feria. Para su apertura se reúnen en el “navío comandante de galeones los diputados de ambos comercios, a tratar en preferencia del comandante de la armada, y presidente de Panamá de los precios que se han de regular al valor de las mercancías; y concluido en todos los efectos por medio de tres, o quatro juntas se firman los contratos, y se hace la publicación de ellos, para que todos empiecen a celebrar sus ventas” (De Ulloa & Santacilla, Libro II, Capítulo VI, pág 141).

Estos mecanismos existían para evitar timos o estafas entre los compradores y vendedores ya que desde antes que empezara la feria se estipulaban los precios de los bienes. Para cerciorarse del cumplimiento de lo estipulado se utilizaba la figura del corredor quienes hacen los cambios de las mercancías y dinero, “con lo qual cada uno empieza a disponer lo que le corresponde, los de España la plata en Caxones bien acondicionados, que se van embarcando; y los del Perú las mercancías en fardos a su moda, que van remitiendo en Chatas, y bongos por el Rio de Chagre: con lo qual queda terminada la feria” (De Ulloa & Santacilla, Libro II, Capítulo VI, pág 141).

De acuerdo con Álvarez (2006) El funcionamiento de las ferias no era uno basado en la competencia, más bien, estas ferias estaban reglamentadas por unas normas distintas a las del libre mercado, de forma que no es fácil decir si regía o no la libre oferta y demanda. Álvarez sostiene que:

...El funcionamiento interno de los mercados americanos y el comportamiento de los agentes que intervenían en él apenas está explicado. Resulta difícil saber si las transacciones se apoyaban en relaciones impersonales, gobernadas por la ley de la oferta y la demanda o, por el contrario, eran las relaciones personales y familiares las que dominaban las relaciones económicas entre ambos lados del Atlántico... (Álvarez, 2006, pág. 3).

Por muy rentable que fueran estas ferias durante los siglos XVI y XVII, la realidad en cuanto a la integridad sanitaria de quienes las visitaban era funestas. Durante las ferias ocurrían muchas muertes a causa de las enfermedades y malestares del clima. Tomemos en cuenta que el clima tropical de por sí bastante pesado y húmedo, además de ser un clima adecuado para la proliferación de mosquitos portadores de enfermedades mortales, imaginemos este escenario con 4 veces más población que de costumbre, es fácil conjeturar que la insolación a causa del calor y las enfermedades a causa de picaduras de mosquitos estaban a la orden del día. Thomas Gage, describirá los efectos del clima húmedo y caluroso de Portobelo en la década de 1630, establece a Portobelo en tiempo de feria como:

...un lugar mal sano, donde el excesivo calor causa no solamente fiebres ardientes sino también la muerte, si cuando llueve no evita uno mojarse los pies... mientras que la flota está allí, se puede decir que es una tumba siempre abierta y dispuesta á tragar una gran parte de este gran concurso de pueblo que se encuentra en este tiempo, como sucedió en el año que yo estuve allí: murieron más de quinientas personas entre comerciantes, soldados y marineros; tanto de fiebres ardientes como por disenterías por comer demasiada fruta, beber agua fría y otra suerte de impertinencias: de modo que ellos podían muy bien decir que este sitio no era Puerto Bello, sino más bien Puerto Malo (Gage, op cit, págs. 293, 294).

Estas ferias quedarán en el recuerdo como una de las ferias más famosas del Nuevo Mundo gracias a su locación. El característico Istmo resultaba ser el punto de encuentro de dos mares, un cuello de botella que concentraba todas las riquezas del hemisferio sur. Sin embargo, nada es permanente, por lo que estas ferias y su ciudad auspiciadora Portobelo, entrarán en un periodo de verdadera decadencia. A partir de la década de 1630, ya se comenzaba a resquebrajar cruelmente el espejismo. Canales & Del Rey sostienen que para el año de 1654 el declive era definitivo, según estos autores las ferias “Eran cada vez más erráticas, pasaban años entre una y otra, y hubo un lapso de hasta once años en que no se realizó ninguna” (Canales & Del Rey, op cit, pág. 138).

Esta decadencia se debe a diversos factores. En primer lugar, la decadencia concuerda con las fluctuaciones de los precios debido al naciente mercado capitalista. Otra

causa radica en el monopolio comercial reglamentado por la corona, la cual podía decidir sobre la capacidad o no de poder comerciar, lo que llevó a la formación de grupos y gremios de mercaderes que actuaban en España y en América buscando la defensa de sus intereses sobre los devenires de la actividad mercantil. Esto significó, según Álvarez “la concentración del tráfico en pocas manos” (Álvarez, 2006, pág. 6). Como resultado se concentraba el poder en un solo lugar, haciendo más difícil la proliferación del comercio legítimo en otros puertos, cosa que obligó a los agentes comerciales no autorizados a emplear técnicas como el contrabando.

A su vez, observamos que el endeudamiento e intromisión de las fuerzas armadas españolas en otras guerras en Europa, ataques de enemigos externos como corsarios y los enemigos internos enraizados en el conflicto de clases entre colonos, esclavos, e indígenas libres no permitían la proliferación y bonanza económica que se vivía no más de medio siglo atrás. Como efecto se vislumbra que las ferias no eran tan constantes, ni tampoco eran puntuales. Según cálculos de Castellero-Calvo (2015) de los 195 años, es decir, una cronología de casi dos siglos, en los cuales se celebraron ferias en el istmo (1544-1739), solo se celebró ferias en 105 años de estas. Apenas un poco más del 50% (Castillero-Calvo, 2015, pág. 490). Este comportamiento errático fue, en parte, un efecto de la coyuntura de mitad del siglo XVII, cuando el poder imperial de los Austrias comienza a decaer. A continuación, se relatarán los problemas sociales que se gestaron en el seno de la economía mundo en el istmo.

Capítulo 8. Enemigos externos: Piratas y corsarios en el istmo

La piratería, rampante flagelo del imperio español durante su poderío colonial. La piratería aumenta a razón del hegemónico poder que ostentaba El imperio español, cuando su emperador Carlos I, fue también emperador del Sacro Imperio Romano en los territorios de la Europa germana. Esta fue, primero, una respuesta estratégica para aniquilar el poderío económico de los Habsburgo. Eventualmente, será una estrategia

utilizada por los ingleses, franceses y posteriormente, holandeses para consolidar sus propios poderíos coloniales.

Los ataques del último cuarto del siglo XVI se deben a la debilidad naval de la España de Felipe II, quien pierde esta fortaleza con la derrota de la Armada Invencible a manos de la Inglaterra Isabelina. Lo que debilita, grandiosamente, la capacidad de defensa y protección de las flotas de la Carrera de Indias. La respuesta del soberano de la casa de Austrias ante esta dificultad, fue la de reforzar las defensas de los valiosos territorios de las colonias.

La piratería en las Américas, a partir de la década de 1570 será una fuerza que irá incrementando para desestabilizar el poderío colonial hasta la caída del régimen en el siglo XIX, tanto así, que cronistas como López de Velasco y el oidor de la Audiencia Alonso Criado de Castilla escriben, constantemente, sobre el tema, con la intención de crear conciencia sobre la inminencia de la pérdida humana y económica de los territorios. López de Velasco nos relata sobre la piratería con el caso particular de Nombre de Dios, menciona que “Es pueblo (Nombre de Dios) muy sujeto a corsarios y sin defensa, porque no hay en él fortaleza ninguna más de seis piezas de bronce en la playa, dos grandes y dos medianas, y las otras dos pequeñas” (López de Velasco).

8.1. “El Dragón” Francis Drake, John Oxenham y John Hawkins

8.1.1. Ataques de los 1570

El 22 de julio del año de 1572, Drake asalta a Nombre de Dios con ciento cincuenta hombres y cuatro naves de mediano tamaño. Logran hacerse con la ciudad momentáneamente, pero cae herido el mismo Drake de una bala en la pierna por lo que tienen que replegarse de vuelta a sus barcasas. Habiendo recuperado un mísero botín, deciden adentrarse por la boca del río Chagres donde atacan las caravanas de plata provenientes de la Venta de Cruces, sin conseguir gran cosa. Furioso por tan pequeño

botín, mata a seis mercaderes, quema la aduana ocasionando la destrucción de por lo menos 200.000 ducados en especie (Castillero Calvo, 2004, pág. 493. Decide seguir atacando otras posesiones en el Caribe español donde si encuentra mejor fortuna.

Mientras tanto John Oxenham, quien, anteriormente, sirviera bajo Drake, en 1577 cruza entre el río Bayano y el Darién con la ayuda de cimarrones quienes facilitan su tránsito hasta la cercana Acla y ayudan en la construcción de pequeñas barcazas que serán utilizadas para atacar las embarcaciones provenientes de las islas de las perlas, en donde encuentra una fortuna agrídulce, si bien es cierto encuentra un gran botín en perlas, (Castillero Calvo, 2004, pág. 494) pero también encuentra su cautividad y muerte por ahorcamiento (Reverte, 1961, pág. 319).

Pero, no solamente fue asediada la costa caribeña del imperio español por los corsarios ingleses y franceses. Francis Drake, quien cruzó al océano Pacífico por la ruta de Magallanes, será quien causará inestabilidad, caos y destrucción no solo al puerto de Nombre de Dios, sino que también a las naves que cruzaban al río Chagre. Luego de su famosa circunnavegación por el globo decide volver a atacar y saquear el Caribe español en nombre de la reina Isabel I de la casa Tudor.

8.1.2. Ataque de 1596

La última aventura de Drake ocurrirá durante el año nuevo de 1596. Las noticias llegarán a los oídos peninsulares en junio de 1596. En una carta de la audiencia de Panamá dirigida al nuevo rey Felipe III se mencionan los últimos sucesos sobre el ataque del inglés en Nombre de Dios, su intento de adentrarse al Istmo, con intención de atacar Panamá y su fatídico ataque a la nueva ciudad en construcción de Portobelo, en el cual su cuerpo cede a una enfermedad desconocida y muere (Archivo General de Indias, PANAMÁ,30,N.31).

Luego de una fallida expedición en las Canarias y Puerto Rico, logran asaltar e incendiar asentamientos en Río Hacha, Ranchería y Santa Marta. En la navidad de 1595

se decide atacar Nombre de Dios, con la esperanza de encontrar una vía directa a la ciudad de Panamá. Luego de tomar Nombre de Dios con relativa facilidad en donde “aviendola saqueado y robado y lo que estaba en las estancias” se internan al territorio del Camino Real para asaltar caravanas y encontrar las Riquezas de Panamá al sur. La carta indica que la fuerza de Drake era sustanciosa ya que contaba con “novecientos hombres” (Archivo General de Indias, PANAMÁ,30,N.31).

Continuaron tierra adentro por “todo lo dificultoso y nueve leguas del camino hasta llegar a un cerro que llaman capirilla”, en donde fueron detenidos y apaleados por las defensas establecidas a lo largo del camino por Villanueva Zapata y reforzadas por Sotomayor. Las defensas consistían en “una trinchera con bien poca gente que no pasauan de ochenta soldados y capitanes, los cuales recibieron tan valerosamente la furia e’ ímpetu de los enemigos que les hicieron retirar y volver huyendo con muerte de muchos números de los suyos”. (Archivo General de Indias, PANAMÁ,30,N.31).

Con el botín ansiado fuera de su alcance, Drake se va de Nombre de Dios dejándola en la ruina y quemándola, como también a las naves del río Chagres como represalia de la derrota de las fuerzas terrestres a cargo de Thomas Baskerville. Veinticinco días después llega a la bahía de Portobelo en donde “se pertrecharon y de allí se fueron aviendo robado y quemado lo que avia y recibido mucho daño de nuestra parte, y murió el capitan Francisco de enfermedad” el 28 de enero de 1596. Al día siguiente sus seguidores deciden arrojarlo al mar de la costa de Portobelo como su sepultura. Los piratas, por lealtad, fervor o estupidez se deciden a atacar a los masones y trabajadores que se encontraban construyendo las nuevas fortificaciones de Portobelo (Archivo General de Indias, PANAMÁ,30,N.31).

El último ataque de Francis Drake al territorio panameño resultó fatal para su tripulación. En este ataque se demuestra el fortalecimiento de las vías mercantiles y su protección. Estos resultados eran impensables cincuenta años atrás. Si bien se perdió Nombre de Dios a los piratas ya se había concretizado un plan para mudar el puerto a uno mas defendible y se realizaban las gestiones necesarias para mejorar las defensas

terrestres. Pero todo este avance se verá mermado en febrero de 1601 cuando el pirata William Parker saquea Portobelo.

8.2. William Parker ataca Portobelo 1601

El corsario William Parker o Guillermo, como le conocían los españoles de la época, ataca la ciudad de Portobelo el 16 de febrero de 1601, según carta de la Audiencia de Panamá del día 23 de julio de 1601, entró en la media noche con “cuatro lanchas llenas de gentes enemigos ingleses” por la playa y puerto, gracias al descuido de los centinelas, encargados de la vigilancia, causado por el silencioso sigilo de los ingleses, tomando fácilmente la ciudad. Durante el asalto se saqueó la ciudad y el puerto, además, se mataron e hirieron a muchos vecinos (Archivo General de Indias, PANAMÁ,15,R.2,N.11).

La guarnición sin darse cuenta de lo que ocurría entre los fuertes de San Felipe de Sotomayor y Santiago de Sotomayor, permitió el éxito del ataque enemigo a pesar de estar bien guarnecidas las fortalezas. Las fuerzas con las que contaba la ciudad, al momento del ataque, se enumeraban en cuarenta y cinco arcabuceros, la compañía a cargo de Pedro Meléndez que contaba con sesenta y cinco soldados, mosqueteros y arcabuceros y la compañía dirigida por el capitán Lorenzo de Roa que contaba con otros cuarenta y cinco soldados (Archivo General de Indias, PANAMÁ,15,R.2,N.11).

Teniendo testimonio de un vecino de la ciudad al momento del ataque es posible realizar una descripción de los acontecimientos de esa madrugada. Según testimonio de un vecino de la ciudad, Diego de Quintanilla, quien a la hora del siniestro no podía dormir, miraba una ventana “para purgarse” comienza a ver conmoción, ya que su casa quedaba cerca de la marina de Portobelo. En casa y mirando por la ventana, dilucidando de dónde venían los atacantes, mientras su esposa e hija gritan “son luteranos estos” llamando la atención de los piratas, luego se percata que a su esposa le disparan con un arcabuz destruyendo una ventana de su morada. (Archivo General de Indias, PANAMÁ,15,R.2,N.11)

Según el documento testimonial, don Diego asevera haber visto “treinta hombres poco más o menos” (Archivo General de Indias, PANAMÁ,15,R.2,N.11). Que pasaban velozmente hacia la casa de los Cotrín en la plaza, donde dispararon cuatro arcabuces por la ventana matando a una sirvienta negra. Prontamente, siguieron marchando hacia el convento de Las Mercedes. (Archivo General de Indias, PANAMÁ,15,R.2,N.11)

Detrás, en la bahía venía otra fragata con cincuenta hombres, quienes antes de desembarcar toman dos fragatas de civiles, una fragata era posesión de “un fulano Liconá”, quien venía de Cartagena y tenía solo días en Portobelo y la otra era posesión de Esteban de Acevedo. Llegan al muelle del Capitán Barrera Chacón donde desembarcan. Viendo esto, el señor Quintanilla se esconde con su esposa e hija en un monte que se encontraba detrás de su casa. Regresando tiempo después a buscar ropa, donde es capturado por cuatro piratas y llevado al puesto de guardia que tenía cincuenta hombres, incluido el capitán Guillermo (William Parker). (Archivo General de Indias, PANAMÁ,15,R.2,N.11)

Mientras tanto, las dos primeras lanchas toman el cuartel alquilado por la compañía de Pedro Meléndez, donde matan a cinco soldados, según Castellero Calvo fueron solo tres (2015, pág. 378), los demás soldados huyen “saliendo por las ventanas sin armas”, en el resultante caos hieren al capitán Pedro Meléndez y le dejan por muerto. A continuación, los piratas restantes en las otras dos lanchas logran llegar, en donde se unen con los demás. Inmediatamente, se atrincheran en “la calle que va a salir camino a la ciudad de Panamá”. Saquean el dinero destinado a las fábricas y para pagar a los soldados de la artillería, también entran a las casas y roban lo que encuentran (Archivo General de Indias, PANAMÁ,15,R.2,N.11).

Continuando el ataque y saqueo a las casas, entre las cuales también se encontraban las casas reales, las cuales fueron destruidas con hachas, según Quintanilla en los lugares saqueados “estaban una de las fábricas y otro de lo que se gasta para el socorro de la infantería y gente de guerra que aquí está alojada” (Archivo General de Indias, PANAMÁ,15,R.2,N.11). El asalto continuó impune y sin socorro español hasta, por lo

menos, el medio día del día siguiente, es decir, la ciudad fue saqueada y asaltada por 12 horas seguidas. Los ingleses pusieron su centro de operaciones en el Cantillo de las Casas del capitán Juan de La Barrera Chacón, saquearon diversas cosas que llevaron “delante del general” que consistían en ropa/reales plata labrada y “la echaban en el suelo”.

En ese momento, en la guardia de los piratas ingleses ocurre conversación entre don Quintanilla y el líder de los piratas William Parker. El dialogo entre Parker y Quintanilla da inicio cuando el pirata le pregunta a don Diego la fuerza con la que puede contratacar Panamá y su guarnición, a lo que Diego de Quintanilla le responde “pueden venir dos mil hombres españoles y mil negros ladinos de pelea y en dos días pueden estar en esta ciudad” (Archivo General de Indias, PANAMÁ,15,R.2,N.11). Es muy probable que el señor Quintanilla mentía, relativamente, sobre los números con que contaba la fuerza de auxilio desde Panamá, con motivo de intimidar a los ingleses. (Castillero Calvo, 2015, pág. 380)

A su vez, Quintanilla le interroga de cómo logró asaltar tan fácil la ciudad y Parker le responde que días atrás, mientras buscaba el sitio de Portobelo por las cercanías de Nombre de Dios, se topa con un barco pesquero de tortugas había hecho prisionero a un genovés llamado Julio, quien debía guiarlos, por insistencia de Parker, hasta Portobelo. Consecutivamente, Julio le había dicho que “se entrase por la banda del oeste y que si entrando en él con las lanchas le preguntase la guardia quien eran, dijeran que eran e fragatas que traían tabla y teja del rey y que con este engaño había entrado en las lanchas y que como había visto que lo dejaban entrar dentro se vino a esta ciudad...” (Archivo General de Indias, PANAMÁ,15,R.2,N.11).

Como ya se ha mencionado, anteriormente, el saqueo de la ciudad duró hasta un poco más del medio día, hasta las 2 de la tarde. Tal fue el momento en el que reaccionó la guarnición del fuerte de San Felipe de Sotomayor, comenzando a cañonear a las fragatas de los invasores. Por lo que Parker ordena el desvío de las fragatas y lanchas a un lugar mejor defendible, ocasionando el fuego amigo del fuerte a las casas de la ciudad. Seguidamente, los piratas comienzan a retirarse de la ciudad de vuelta a los barcos,

llevando primero el pillaje, por rumores de que “negros mogollones y otros arcabuceros” de las cercanías se acercaban para liberar la ciudad. La retirada dio inicio como a las cinco de la tarde. (Archivo General de Indias, PANAMÁ,15,R.2,N.11) Pero la verdadera intención de Parker y sus marinos era la de quemar la ciudad, según Quintanilla los piratas “habían metido fajina de carias y palma y madera seca para ponelle fuego y lo mismo en las casas” (Archivo General de Indias, PANAMÁ,15,R.2,N.11). Se puede observar que, de no ser por la amenaza que presentaban las fuerzas auxiliadoras, tanto del fuerte de San Felipe, como de arcabuceros de las afueras de la ciudad, la ciudad hubiera caído en la infamia siglo y medio antes del ataque del almirante Vernon, quien también la tomará en el futuro.

La culpa del ataque recae en ambas fortalezas, una por no disparar, oportunamente balas de advertencia y la otra, por no tener buen campo de visión. (Castillero Calvo, 2015, pág. 380) Como resultado del ataque el presidente de la audiencia de entonces, Alonso de Sotomayor, ordena la redacción de un auto que contenga los testimonios de los ciudadanos y soldados para enviarlo al Consejo de Indias con la intención de recibir algún tipo de auxilio (Castillero Calvo, 2015, pág. 380).

Este ataque no solo quedará en la historia de Portobelo como el primer ataque después del traslado desde Nombre de Dios, también significará que las grandes defensas construidas en el territorio mejor defendible de Portobelo por Villanueva Zapata, Valverde de Mercado y Bautista Antonelli podían ser fácilmente burladas si se daban las condiciones precisas para ejecutar sin errores tal asalto. Pero lo más impactante del 16 de febrero de 1601 fue el daño y la pérdida de vida humana y material que ocurrió durante la invasión y la impotencia de los vecinos a no poder hacer nada para proteger a sus familias y hogares. Seguían presente en la memoria de los portobelinos, los ataques de la flotilla de Francis Drake y las incursiones de Cimarrones que hasta hace poco más de una década eran ocurrencia común.

Por suerte, durante el primer cuarto del siglo XVII el Imperio Español entrará en un periodo de relativa paz, la cual empezará con el tratado de paz con Inglaterra de 1604

en Europa, que les permitirá a las flotas de indias y fuerzas armadas de Flandes tan necesario respiro. Por los próximos treinta años habrá un momento de esplendor en el istmo de Panamá, gracias a sus famosas Ferias mercantiles. Pero esta será una paz fugaz puesto que las incursiones piráticas volverán durante el siglo XVII y no solo serán los ingleses quienes ataquen, sino que también se unirán capitanes franceses y holandeses con patentes de corso para seguir hostigando a un caballo agonizante y medio muerto.

Capítulo 9. La sociedad istmeña en la colonia

Como se puede observar a lo largo de los actuales países latinoamericanos, la composición genética de las poblaciones no es homogénea y nunca lo ha sido, por lo menos desde la llegada europea. La población latinoamericana es mayoritariamente mestiza, una mezcla de diversas etnias que se han desplazado, ya sea por migración voluntaria o involuntaria y de manera paulatina desde finales del siglo XV. Esta situación no es ajena para la población del istmo, la cual posee poblaciones con ascendencia indígena, hispánica y africana durante la colonia y asiática, hindú, árabe y judía que migró, masivamente, durante los siglos de la república. En este apartado se describirá lo relacionado a los temas sociales y convivencia entre estos grupos durante el periodo de estudio.

En el periodo precolombino existían grupos indígenas que ya habitaban las tierras del istmo. Estos indígenas de origen nómada, si seguimos la teoría del cruce por el estrecho de Bering durante las glaciaciones, se habían desplazado desde la estepa euroasiática, cruzaron la Siberia oriental y lograron transitar a Norteamérica durante la era de hielo en donde siguieron sus migraciones a todos los confines de la masa continental americana.

El estilo de vida de estas poblaciones precolombinas era tribal, y eran lideradas por jefes o caciques y tenían una economía de subsistencia basada en la agricultura, caza y pesca, este régimen político ha sido nombrado como el cacicazgo. Los cacicazgos podían contener poblaciones de cientos y hasta miles de miembros. Para mantener su

poderío recurrían a un orden político estratificado en el cual la clase guerrera era la de mayor jerarquía.

Entre los estimados actuales de la población total de indígenas en el istmo antes de la llegada de los españoles, existen los de historiadores como Kathleen Romoli y Castellero Calvo, y el geógrafo Bennett quienes consideran las cifras en 230.000, entre 130.000-225.000 y los 225.000 respectivamente (Castillero Calvo, 2004; págs. 48,49).

El primer encuentro entre los grupos indígenas de las naciones Cueva y Emberá con los primeros conquistadores se dan en dos primeras instancias. Primeramente, en el viaje de Bastidas en 1501 y en el cuarto viaje de Cristóbal Colón, en donde existía una relación más pacífica entre ambos grupos, como se describe en la bitácora del hijo de Colón, Fernando. Luego, al empezar el poblamiento de tierra firme en la primera década de los 1500, en las expediciones de Ojeda, Enciso, Nicuesa y Balboa. Las confrontaciones se escalan de encuentros por curiosidad a escaramuzas entre ambos bandos, como se ve durante la campaña de conquista y poblamiento de Veragua de Nicuesa y Olano, la cual culmina con el ataque y destrucción del fuerte Nombre de Dios en 1510 o la batalla en contra de los indígenas del Darién, justo antes de fundar el pueblo de Santa María la Antigua del Darién.

Pero, no todas las relaciones entre indígenas y españoles fueron hostiles. Fue Vasco Núñez de Balboa quien, a pesar de haber luchado y subyugado cacicazgos en el Darién, requiere de su ayuda para realizar su famosa expedición, cruzar la selva darienita y descubrir el océano Pacífico en septiembre de 1513. Según el historiador Alfredo Castellero Calvo (2004) Balboa buscaba una política indígena pacífica, experimentado de primera mano la devastación de esta población en su vida en La Española, por lo que no les impuso tributo, ni los forzó al trabajo pesado, además de que trató de “disciplinar y contener a sus hombres para que no cometieran abusos con los nativos”. (Castillero Calvo, 2004; pág. 99).

Pero, estas relaciones de buena fe llegan a su fin con el arribo de Pedrarias Dávila, cuando la corona comienza a ver el prospecto de Darién con interés. Dentro de esta

expedición se embarcan 1200 personas que incluyen mujeres y hombres aristócratas, lo que indica que el interés por el “nuevo mundo” iba en decidido crecimiento, con el asentamiento de lo que serán las primeras familias en establecerse en tierra firme. Estos nuevos expedicionarios destruirán todo el avance del estado pacífico y de convivencia que había logrado Balboa, tratarán de exigir tributo, oro y trabajo forzado (Castillero Calvo, 2004; pág. 100). En otras palabras, someter y humillar a la población indígena.

La política indígena de Pedrarias fue, totalmente opuesta a la de Balboa y esto se puede ver con la expedición a Veragua de Gaspar de Espinosa donde el proceso de conquista fue uno violento en el cual murieron numerosos pobladores indígenas y caciques, entre los años de 1514 a 1522, que culmina con la fundación del poblado de Natá. Esta violenta política desencadenó hostilidad y rebelión entre indígenas, quienes buscaron hacer una guerra de guerrillas y tácticas de tierra quemada que les negara la capacidad de abastecerse de la tierra y de realizar nuevas expediciones de asentamiento (Castillero Calvo, 2004; pág. 100).

Para el año de 1530, la población encomendada de indígenas no superaba los 15.000 y para la década de 1540 su rol como mano de obra irá menguando y disminuyendo. (Cooke y Sánchez Herrera, en Castillero Calvo, 2004; pág. 48) Debido a su reducida demografía tanto de colonos españoles como de indígenas, la institución de la encomienda no prevaleció de manera profunda como en las administraciones del Perú o México, su carácter cuasi esclavista y el rápido decrecimiento en la población de indígenas precipitó su derogación como institución social. Esta fue prohibida en el territorio en 1550 con la implementación de las leyes nuevas (Castillero Calvo, 2004; pág. 429).

Para el año de 1550, han pasado dos generaciones desde el arribo de los españoles en el istmo y de acuerdo a Richard Cooke y Alberto Sánchez Herrera para esta fecha se pueden vislumbrar tres esferas sociopolíticas dentro del istmo “una representada por los bolsones de territorio de los indios de guerra, otra controlada por los cimarrones de origen africano y la tercera habitada por los españoles junto con sus esclavos africanos y súbditos amerindios” (Cooke y Sánchez; En Castillero Calvo, 2004; pág. 48).

Se establece la población del istmo a fines del siglo XVI como reducida con un censo de ochocientos vecinos españoles que habitaban, solamente, siete pueblos. Según López de Velasco ninguno de estos colonos poseía encomienda sobre indígenas, más bien eran todos “pobladores y tratantes, y algunos mineros” (López de Velasco, op cit, pág. 340). Lo mismo puede decirse sobre la población indígena, la cual luego de ser conquistada y “evangelizada” tan solo sumaba:

...cinco o seis pueblos arriba, y en ellos como trescientos ó cuatrocientos indios libres de tributos, por su pobreza, y sin encomenderos, mas de sujetos á sus caciques, á quien dan algunos días de trabajo para sus sementeras (López de Velasco, ibid, pág. 341).

La población se encuentra en un déficit, debido a la calidad del clima malsano, las enfermedades transmitidas por insectos como mosquitos, la muerte cada vez mayor de indígenas encomendados a españoles, la carencia de una fuente directa y constante de ingresos que pueda convencer a más colonos de asentarse en tales tierras. La única fuente de ingresos rápida era la mercantil y esta solo funcionaba con el arribo de las flotas provenientes del Perú y en las ferias caribeñas, lo que causaba un decrecimiento en la población por ser una actividad intermitente. Es en esta situación en donde se abre el camino para la proliferación del tráfico atlántico de esclavos africanos, quienes serán el remplazo de la debilitada población indígena, y quienes causarán rebeliones que pondrán en jaque el funcionamiento de la delicada red de tráfico mercantil de la economía mundo europea.

Los negros provenientes de África, quienes comienzan a aparecer en masa desde la década de 1540, serán utilizados como esclavos que trabajaban en las minas de Acla y de Concepción en Veragua, trabajo pesado en las rutas de tránsito, en la construcción, ganadería y como auxiliares de las milicias, porque según el oidor Criado de Castilla de los blancos europeos “ninguno hay que sirva, ni se dé al trabajo, á cuya causa es grande la suma de negros que en este reyno están (Panamá)...” (Criado de Castilla, 1575; En Revista Lotería dic-nov de 1984; pág. 195).

Lo más probable es que las poblaciones de blancos, además, de tener un mayor estatus social que los negros e indígenas, ser también los poseedores de títulos sobre haciendas y de las mayores fuentes de riquezas; fueran también personas dedicadas al comercio y al funcionamiento de las ferias. El oidor Criado de Castilla menciona que “En este pueblo está la gente con poco asiento y como de camino para pasar al Perú o venir á España... Es mucho el comercio y trato desta ciudad...” (Criado de Castilla, 1575; En Revista Lotería dic-nov de 1984; pág. 192).

La experiencia negrera esclavista dentro de las colonias era una de notada brutalidad y discriminación, existiendo numerosas instancias de maltrato por parte de los colonos a los esclavos. Los castigos consistían en azotar hasta cien veces al esclavo o mutilarle si cometía alguna “falta” como no llevar o romper el paso de los demás compañeros, andar solos en la noche sin sus amos, cantar versos en su lengua nativa, robar maíz o cargar utensilios que podían ser considerados armas. La pena de azote o mutilación podía ser ejecutada por cualquier español que encontrase al “imputado” *in fraganti* (Fortune, 1987; págs. 143-145).

No solo existían prohibiciones con severas penas a los negros esclavos, sino que también existían para negros libertos. Los negros con libertad no podían juntarse con indígenas, ni consumir ni chicha ni vino, tampoco podía vestir ropas de fina, ni prendas o disparar un arma a un español, aunque no le hiriera. Las penas por todas estas faltas incurrían en azotes o mutilación de partes del cuerpo.

Criado de Castilla, anota, la población de negros utilizados para el trabajo en las ciudades de Panamá, Nombre de Dios, Nata y la Provincia de Veragua para el año de 1575, notándose la consolidación de la población negra en Panamá. Los totales de dicha población en cada sitio son los siguientes:

- En Panamá y el camino de Cruces: 5.609.
- En Nombre de Dios y Río Chagre: 1.000.
- En la Provincia de Veragua : 1.570.
- En Natá : 450
- Total : 8,609

(Criado de Castilla, 1575; En Revista Lotería dic-nov de 1984; pág. 196 y 197). Estos números no cuentan la población de negros y cimarrones libres que se encontraban en rebeldía entre las cercanías de Portobelo y el lago Bayano.

Para el año de 1607, la descripción de la provincia de Panamá, confeccionada por miembros de la audiencia, daba un censo de cuatrocientos noventa y cinco vecinos españoles, cincuenta y tres extranjeros, tres pueblos pequeños de indios, uno en Chepo con una población de ciento veintitrés, en isla del Rey con una población de 21 vecinos y en la Isla de Taboga con 81 vecinos; mientras que la población negra esclava de Panamá consistía en tres mil setecientos y veintiuno (En Araúz y Pizzurno, 2003, pág. 29)

Se observa la conformación de un orden colonial gobernado por minorías europeas, dedicadas a la actividad mercantil del paso de las flotas del Perú y las Carreras de Indias; una mermada población indígena, la cual quedó sometida en dos generaciones y la cual después de contraer las pandemias traídas por los europeos y soportar el maltrato y carnicerías de los españoles había perdido su orgullo e identidad por una identidad ajena; para ser remplazada en los trabajos forzados por esclavos negros provenientes de África que trabajaban forzosamente en las minerías o como “bestias” de carga en los transportes de mercancías provenientes del Perú.

Con este contexto, resultaría increíble pensar que no existió ningún intento de emancipación o rebeldía por parte de las mayorías sometidas en contra de las minorías reinantes. En el siguiente apartado, se detallarán los conflictos internos entre estos grupos sociales y como se desestabilizó, temporalmente, la economía mundo europea.

Capítulo 10. Conflictos sociales: Cimarrones, indígenas y otros españoles

La resistencia indígena existe desde el arribo de los conquistadores, claramente, porque no existe ejemplo en la historia de la humanidad de pueblos que abandonen su sueño de libertad por el de las cadenas, voluntariamente. El espíritu de lucha por alcanzar la libertad no solo se veía en la población indígena, sino que también existía en el de los

negros, quienes ocasionaron problemas dentro de la malla institucional de la colonia siguiendo el sueño de recuperar su libertad. A estos negros rebeldes se les dio el nombre de cimarrones.

10.1. Cimarronaje

Este espíritu de lucha se genera desde los viajes de los barcos negreros, en donde esclavos viajaban como *commodities* en contra de su voluntad a un continente que no conocían, dejando atrás otro que jamás volverían a ver. Muchos negros optaban por la muerte, dejaban de comer, se arrojaban al reino de Poseidón, voluntariamente. Se organizaban como pudieran para ocasionar motines, de los cuales la mayoría terminaba en la derrota de los esclavos, quienes recibían, alegremente, la liberación de una muerte expedita, pero estos eran la minoría. La mayoría llegaba a las colonias americanas para trabajar, en muchos casos hasta la muerte, encontrando la libertad por medio de una muerte larga y dolorosa.

Los que llegaban a la colonia y encontraban la libertad por la rebeldía, se les conocía como cimarrones. Los cimarrones eran negros esclavos que lograban romper las cadenas del cautiverio y se remontaban a un estilo de vida de supervivencia, se remontaban a una vida en los cerros, procuraban alimento y sustento asaltando caravanas de mercancías y víveres provenientes de los puertos, y cuando sus comunidades crecían lo suficiente, les hacían la guerra a sus antiguos maestros.

Durante los primeros años de consolidación del poder imperial ocurrieron numerosos alzamientos en las colonias caribeñas de Cuba y La Española. Las pruebas de estos actos de sublevación abundan y se encuentran en crónicas como la de Gonzalo Fernández de Oviedo. En el caso que nos ocupa, el istmo de Panamá, podemos encontrar instancias de estas ocurrencias en la Historia de Venezuela del Fraile Pedro de Aguado y también en numerosas cartas de visitantes y oidores de la Audiencia de Panamá, como el oidor don Alonso Criado de Castilla. Desde la llegada de los primeros esclavos a mediados

del siglo XVI ocurren las primeras rebeliones como las de Felipillo y Bayano. La rebelión de Bayano contaba con un mínimo de 300 esclavos seguidores.

10.1.1 Felipillo

La rebelión de Felipillo comienza en 1549. Este era esclavo en las pesquerías de la isla del Rey (Archipiélago de las Perlas), quien con audaz conocimiento estratégico logra persuadir a los esclavos de la isla y a la mayoría de los esclavos de la costa del Pacífico en el Istmo para sublevarse y autoproclamarse libres en contra del yugo español. Logrando establecer su Palenque o empalizada para la defensa de su propia sobrevivencia en el golfo de San Miguel, a 16 leguas al oriente de la ciudad de Panamá (Fortune, 1987, págs. 147, 148).

Viviendo en primitivos bohíos de palmas y paja en la selva del Darién, contaban estos cimarrones con herreros, quienes creaban armas, y utilizaban tripas de monos para hacer arcos rudimentarios, funcionando estas como las cuerdas de arcos. En estas condiciones es que comienzan una campaña con el objetivo de desestabilizar el poderío español y recuperar a sus hermanos, aún en cautiverio, en palabras de Armando Fortune:

...Felipillo y su gente comienzan su lucha contra los españoles. Atacan las haciendas de la región costera, aterrorizan las plantaciones, asaltan las pesquerías, saquean y queman las casas de purga de los ingenios, asesinan españoles adultos, toman compañeras, de entre las cuales se encontraban ocasionalmente mujeres blancas e indias, y causan otros perjuicios (Fortune, 1987, pág. 149).

Como consecuencia de estas acciones, numerosos esclavos logran recuperar su libertad, y muchos llegan al palenque de Felipillo en donde se suman a las fuerzas de este. Habiendo transcurrido dos años de luchas y derrotas contra esta amenaza, los españoles obtienen los recursos necesarios para comenzar, efectivamente, a luchar contra los cimarrones. Es en 1551 cuando el gobernador Sancho Clavijo envía al capitán Francisco Carreño con una hueste para que los enfrenten y saqueen las pertenencias y destruyan la producción de los cimarrones. La escaramuza fue un resultado favorable para los españoles, quienes toman 30 negros como prisioneros, de los cuales uno es descuartizado,

y los demás torturados, ahorcados, quemados y mutilados, dando muerte a Felipillo y terminando su amenaza (Fortune, 1987, pág. 149)

A pesar de haber derrotado a Felipillo y a sus cimarrones y haber demostrado ejemplos para que esta actividad no volviera a ocurrir. El cimarronaje no cesó de existir, más bien siguió en aumento, ahora con mayor experiencia en el manejo de armas españolas, ya que era muy común utilizar a los esclavos como milicias auxiliares para defender los fuertes y ciudades de amenazas internas y externas.

10.1.2. El Rey Bayano

El Rey Bayano o Vaiano, era un esclavo proveniente de la Guinea portuguesa, quien se torna al montaraz al encallar la nave negrera en donde se encontraba en el archipiélago caribeño de San Blas. De este personaje existen poemas y crónicas que lo describen como: “de formidable aspecto, fiero, corpulento, feroz, basto, membrudo” (Miramontes).. Mientras que Pedro de Aguado lo describe como “vn negro de buena dispusicion y fuerças, muy ladino o españolado en la lengua... A este seruián y rrespetauan con ueneracion deprincipe” (Pedro de Aguado, Libro IX, Capitulo XI). Sin duda una imponente y carismática figura.

Fernando Romero aclara que Bayano no fue un cimarrón, porque no fue un esclavo que se liberó (Romero, 1975, pág. 19). Personaje más ambicioso que Felipillo, Bayano atacó a los españoles, pero no buscando vengarse de los españoles. De acuerdo con Romero, a Bayano o el Vaiano lo motivó “una actitud de rechazo contra la institución esclavista de los blancos, establecida como un negocio de explotación de gente pacífica” (Romero, 1975, pág. 19). Adicionalmente, dice que su objetivo no era el de exterminar a su enemigo más bien este “deseaba establecer una entidad política que viviera en paz con los blancos, a base de ciertas garantías” (Romero, 1975, pág. 19).

La locación de su “señorío” se encontraba en lo que hoy se conoce como el Lago Bayano, localizado al noreste y al sureste de Panamá y Nombre de Dios/Portobelo

respectivamente, geográficamente aislada y accidentada, el territorio de Bayano era el hogar de una espesa selva. Técnicamente, es la frontera de la actual Provincia de Panamá con la selvática Provincia del Darién. El territorio en cuestión estaba rodeado de españoles, convirtiéndolo en un enclave africano. Sus límites se encontraban con el mar en la costa del Darién al norte y al sur con el golfo de Panamá (Romero, 1975, pág. 20, 21).

Los primeros seguidores de Bayano eran los negros que venían con él en el barco negrero desde Cabo Verde y el grupo no contaba con más de cuatrocientos negros. Adicionalmente, se les unieron esclavos escapados (auténticos cimarrones) de Nombre de Dios y Panamá; e indios que vivían en un poblado cerca del de Bayano conocido como Caricua con estancias grandes y bien cultivadas, por lo que el “reino” no era un mero Palenque. El mismo contaba con fortalezas y plazas fortificadas (Pedro de Aguado, Libro IX, Capítulo XI).

Para el año de 1552 y 1553 el territorio de Bayano ya contaba con numerosas aldeas y palenques de indígenas y cimarrones. Quienes atacaban a cualquier español que se adentrara en sus dominios, asaltaban caravanas repletas de mercancías que pasaban por el Camino Real entre Panamá y Nombre de Dios, mataban a los mercaderes y españoles y dejaban en paz a los esclavos, también robaban barcas del pueblo de Venta de Cruces, donde comenzaba la ruta por el Río Chagres, atacaban minas, poblados pequeños, plantaciones y villas (Fortune, 1987, pág. 154) Durante la gobernación de Álvaro de Sosa, la cual finalizó en 1558 (Castillero Calvo, 2004, pág. 209), estos ataques habían costado la vida de más de 60 españoles (Susto, 1879, pág. 206).

Tan grande era el terror de estas incursiones que no era seguro salir de los poblados en solitario, sino que era necesario de una compañía de por lo menos 20 hombres armados (Saco, 1879, pág. 207). Aprovechando la confusión y desestabilización causada por Bayano y sus seguidores se aprovecharon de la situación para sumar más seguidores a sus filas, según el historiador Armando Fortune era en las ciudades terminales (Panamá y Nombre de Dios) “en donde se mantenía en constante contacto con los esclavos,

incitándolos a rebelarse, reclutando esclavos para sus tropas que crecía como alud que baja de las montañas...” (Fortune, 1987, págs. 154 y 155).

Entre las acciones bélicas que ocasionaban los negros, una de las más importantes ocurrió en 1554 en donde 18 españoles, entre ellos, el hijo de un juez de la Casa de Contratación de Sevilla, caen como prisioneros de los rebeldes cimarrones y, según Fortune “tal fue la crueldad que contra ellos cometieron que García de Hermsillo, un testigo presencial, informó y solicitó a las autoridades se tomaran drásticas medidas para acabar con las atrocidades que venían cometiendo estos negros fugitivos” (Fortune, 1987, pág. 155).

Esta amenaza, mayor que la de Felipillo, requirió de medidas contundentes y por eso el Virrey del Perú Andrés Hurtado de Mendoza, quien en 1555 se encontraba en Nombre de Dios ordena fuertes acciones militares en contra del peligro que presentaba Bayano. Con tales ordenes el Gobernador de Sosa decide enviar al capitán Gil Sánchez Morcillo para que extermine la amenaza de Bayano y sus cimarrones. Pero, como siempre con un pie por delante de los españoles, Bayano, quien utiliza tácticas afines a la guerra de guerrillas y suelo quemado con el objetivo de fatigar y desmoralizar a las tropas españolas. Los resultados de esta estrategia se observan cuando vemos lo que escribe Fortune de este episodio:

...Por meses, los soldados del capitán Morcillo, que poco conocían las montañas, recorrieron la densa espesura en busca del enemigo negro sin obtener nada más que un lisiado prisionero ocasionalmente para compensarlos por sus sacrificios y fatiga (Fortune, 1987, pág. 156).

La campaña fue un rotundo éxito, pero no para los españoles, lo fue para Bayano quien una noche logra emboscar y rodear el regimiento español que se encontraba acampando en una aldea de indios a orillas del río Chagres (Fortune, 1987, pág. 156), tal como lo hiciera el general cartaginés Aníbal Barca en el Lago Trasimeno contra las legiones romanas del cónsul Cayo Flaminio en el 217 a.C (Polibio, 1987, pág. 116).

Con este rotundo y humillante fracaso, los españoles cometen los mismos errores en dos ocasiones más, causando la pérdida de cientos de vidas españolas,

innecesariamente. Casi rendido el Gobernador de Sosa le escribe una misiva al emperador Carlos V, el 4 de abril de 1555. Contándole todo lo acaecido hasta el momento. Se organiza una cuarta expedición liderada por Francisco Carreño, vencedor de Felipillo. Con una acción sin precedente, Carreño logra tomar prisionero a Bayano y a sus oficiales y los transporta a Nombre de Dios, en donde se encontraba el gobernador Sosa. Ante la merced del gobernador, Bayano promete cesar sus actividades insurgentes en contra de los españoles y el gobernador, en un lapso momentáneo, de poca destreza diplomática lo libera. Al ser liberado Bayano continúa flagelando a los españoles, sus territorios y riquezas (Pedro de Aguado, Capítulo XII, Libro IX, pág. 1254).

La tensión en los poblados panameños estaba por los aires, el Padre Pedro Aguado escribe que:

...En estos mismos días estauan los uezinos de Panamá y Nonbre de Dios, y especialmente los mercaderes que uiuian de su particular trato y mercancía, llenos de un terrible miedo, porque auiendo de muchos días atrás comenzado a huirse muchos negros escauos, estomagados y hartos de la seruidunbre y cautiuerio en que sus amos los tenían, se auian metido con desinio de conseruar suliuertad y morir por hella, en las entrañas y partes mas yntrinsicas de los arcabucos y montañas, donde auian echo zierta forma de pueblo y fortaleza... continúa estableciendo que de esos pueblos y territorios- salían los mas valientes y osados negros al camino rreal que de Nonbre de Dios traviesa a Panamá, por donde acostumbran pasar las harrias y rrequaje que por tierra lleuan mercaderías a Panamá. (Pedro de Aguado, Capítulo IX, Libro IX, pág., 1219).

Por lo que, las autoridades administrativas recurren a un capitán de otro territorio. En efecto para luchar contra Bayano se envió una misión militar a cargo de Pedro de Ursúa, experto militar, acostumbrado a luchar con grupos insurgentes en Nueva Granada, en 1556. El padre Aguado lo describe como “capitán prudente y sagaz y de gran fortuna en la guerra, y llegase a Panama en tiempo de tanta turbación, por todos los tratantes fuele encargada la empresa y jornada del desuarate de los negros...” (Pedro de Aguado, Capítulo IX, Libro IX).

Para poder cumplir con su mandato y que no requiriera nada, los pobladores le suministraron con dineros, armas necesarias para la logística y suministros necesarios para

la guerra. El gobernador Sosa se encargó de que Ursúa tuviera todos los poderes y jurisdicción necesarios para los hombres y oficiales que llevara a su expedición.

Pedro de Ursúa envía al capitán Pedro de la Fuente con 15 soldados a las montañas de Nombre de Dios, en lo que era un sitio atacado por cimarrones, con la intención de tomar vivo a un negro para que fungiera como guía en el futuro. La misión se complejiza cuando esta fuerza es emboscada por cimarrones. Luego de una escaramuza en la que mueren españoles y negros. La misión termina siendo una victoria pírrica española porque se logró el objetivo de capturar vivo a un negro para extraer información (Pedro de Aguado, Capítulo IX, Libro IX).

El capitán Pedro de la Fuente logra diezmar, con ayuda del captivo, a 15 negros que venían como una segunda ola, luego de reagruparse con el primer grupo. Esta escaramuza permite la aprehensión de 5 de los insurgentes, quienes son ejecutados en el puerto Nombre de Dios, devorados por perros y posteriormente, ahorcados. Excepto por uno que servirá de guía hasta el territorio de Bayano (Pedro de Aguado, Capítulo X, y XI, Libro IX).

El peligro que representaba Bayano cesó con la campaña de Pedro de Ursúa en el territorio de Bayano. Utilizando la superioridad tecnológica que proveían los arcabuces y las estancias de los negros como centros de abastecimientos. Ursúa con 200 soldados logra entrar en la aldea o palenque principal del territorio de Bayano y entabla conversación con él. Un acuerdo de paz que proveía el comercio y la no agresión entre ambos pueblos. Se prefirió este accionar, en lugar de tomar la vía militar porque:

...de ningún efeto seria y abria sido, señores y compañeros, nuestra congregación y junta y el auer tomado las harmas en las manos contra estos fugitiuos y traidores sclauos, si por alguna uia o manera no procurásemos su desipacion y rruina, lo qual es ynposible auerse ni alcanzarse enteramente por las armas, porque si uien se a mirado hellos están amaestrados y puestos de tal manera que claramente dan a entender tener puesta toda su fortaleza en las cnbres y aspereza desta serranía y en el vlamen y cobertol destes espesos montes y arcabuos... (Pedro de Aguado, Capítulo XII, Libro IX, pág.1257).

Dando a entender el reconocimiento táctico y estratégico que posaban sus enemigos rebeldes. También, dando cuenta de la dificultad selvática del territorio de Bayano y que cualquier acción bélica hubiera sido en vano, como se demostró en las campañas anteriores previas a la de Carreño.

Dando uso a la diplomacia y al subterfugio, Pedro de Ursúa logra bajar la guardia de su enemigo y atacarlo en su propio territorio. Este capítulo es contado por Pedro de Aguado y establece que habiendo establecido confianza con el tratado que se finiquitaría por medio de una comida ceremonial. Por lo que Bayano “con asta quarenta negros de los mas principales y mejores que en su compañía tenía” (Pedro de Aguado, Capitulo XIII, Libro, IX, pág. 1751). Bajaron hasta el campamento español, en donde los recibe Pedro de Ursúa quien anteriormente ordena algunos soldados a esconderse en su bohío. Finalizada la comida, Ursúa “en buena voluntad” hace a dos oficiales suyos entregar dadas consistentes en “cantidad de camisas y bonetes y machetes y otras cosas desta suerte” o “lo quel negro pedia” en su recamara, luego finiquitaban esta transacción con una taza de vino. El momento en el que se desencadena el plan de Ursúa es relatado por de Aguado quien indica que

...solamente quedaron con Bayamo tres capitanes y otros tres o quatro negros, vno de los quales entro por su porción, como los demás auian echo, pero sucediole peor, por que yéndole Francisco Gutierrez (oficial) a dar vna camissa, en la qual leuaua escondida o cuuerta una daga, se la metio por el lado izquierdo, y atrauesandole con ella el corazón no le dio lugar a que se quexase ni hablase palabra ninguna, mas mudamente cayo en el suelo y muriendo fue todo vno, y disimulando con esto llamaron otro negro de los que con Bayamo sobre mesa auian quedado, el qual como fuese entrado y quisiese hacer con el lo mesmo que con el de antes, sintió o bio la zelada y comenzó alterarse y a dar voces ciciendo: traición, traición. Bayamo y los demás negros que con el estauan, oyendo esto, quisieronse leuantar, dando las mesmas uozes, pero hallaron sobre si la gente que Orsua tenia preuenida, por los quales fue preso y constringido el y todos los demás que allí estauan a estarse quedos; y asi fueron aprisionados todos (Pedro de Aguado, Capítulo XIII, Libro, IX, pág. 1751).

El fuerte que se encontraba loma arriba fue asaltado por los soldados y oficiales de Ursúa. Siguió el asalto y quemaron, saquearon, mataron y tomaron esclavos.

Posteriormente, se reagruparon y partieron para Nombre de Dios en donde enviaron a Bayano a la metrópoli en donde terminó su vida como cautivo. Se decidió fundar una comarca en el territorio de Bayano, puesto que había huertos de plátanos, maíz, yuca, batata y otras legumbres (Pedro de Aguado, Capítulo XIII, Libro IX, pág. 1751 y 1752). Luego de dos años de una larga campaña se logra terminar con la amenaza de Bayano, aunque esta no será la última sublevación de esclavos.

El cimarronaje fue una amenaza crónica para los enclaves mercantiles en Panamá que no será eliminada en su totalidad hasta la abolición de la esclavitud. Los cimarrones no solo saqueaban y asaltaban, también apoyaban a los corsarios y piratas con información geográfica y les permitían el paso para atacar a los españoles en momentos delicados, cumpliendo con la máxima “el enemigo de mi enemigo es mi amigo”.

Para el último cuarto del siglo XVI, seguirán los ataques de cimarrones en las cercanías del río Bayano, nombrado por el rey que habitaba sus tierras. Continuaban con sus campañas de saqueos de caravanas llenas de mercancías y seguían liberando esclavos. El oidor de la Audiencia Alonso Criado de Castilla relata en diferentes cartas de la audiencia sobre estos acontecimientos.

10.1.3. Decadencia del Cimarronaje

Los pueblos de cimarronajes en Portobelo y Bayano son los remanentes que sobrevivieron en el Bayano. Los de Portobelo migraron hacia allá y se asentaron a las afueras del puerto natural, en lo que se llegó a conocer como el poblado de Santiago del Príncipe. En 1574, aproximadamente, 20 años desde la rebelión de Bayano, el rey Felipe II ordena una cédula con fecha de 21 de junio de 1574 y ordena que “se diesen por libres”. La descripción de 1607 de Portobelo establece como consecuencia que “hízose así, y se redujeron y capitularon ciertas condiciones en Panamá” (Torres de Mendoza, Colección de documentos inéditos, IX, pág. 119)

En una misiva del oidor Criado de Castilla de 1579 se relata sobre el estado reducido del cimarronaje por el accionar de la administración panameña. La carta dice lo siguiente:

...El Velo del servicio de vuestra majestad que a todos obliga A mi con mas razón me persuade no pretermitir ocasión de lo que en esta provincia sucediere digno de vuestra majestad lo sepa y lo que agora a contecido es averse Reduzido A vuestro real servicio los negros cimarrones deste reyno que en la montaña andaban alcados viniéndose de paz por los medios que para ello a usado vuestra real audiencia en esta manera. Aviase publicado la guerra que vuestra magestad mando hacer contra ellos ya estando los pertrechos y gente necesaria como viniese a su noticia procuraron huyendo del peligro que se les aparezaba saven? Si viniendo de Paz al servicio de vuestra majestad serrian perdonados y para esto interpusieron un negro ladino desta ciudad con el qual me embiaron una flecha diciendo que aquella entregaban en señal de paz... (Criado de Castilla, Carta de la Audiencia de 1579 AGI PANAMÁ, 13, R. 18, N. 91).

Pareciera entonces que con el pasar de los años se va reduciendo, relativamente, el cimarronaje. Asimilándose, nuevamente, como libertos a la hegemonía española. Posterior a esta fecha, en la década de los 1580 decae mucho más la incidencia del cimarronaje. Antón Mandinga, caudillo cimarrón entrega armas y se rinde ante el capitán Pedro González de Meceta. Según carta de los oidores de la Audiencia de Panamá, Alonso Criado de Castilla y Gonzalo Núñez de la Cerda los cimarrones se rendían, sosteniendo que:

...se daría fin a este negocio y agora asido Dios mio servido q accediese paz hoy dia de pasqua de navidad había nueva de Pedro Gonzalez de Meceta alcalde de campo de aquella jornada q nos avisa como estaba el capitán negro q se llama Anton Mandinga se avia dado de paz con todos los suyos... (Archivo General de Indias, PANAMÁ, 13, R. 20, N. 132).

De alguna manera el cimarronaje comenzó a disminuir, por lo menos desde el último cuarto del siglo XVI, como evidencian las fuentes documentales proporcionadas. Pero, cabe preguntarse: ¿Qué razones existieron para su disminución? Entre algunas respuestas podemos observar que, la ligereza de las nuevas legislaciones, que prevenían el maltrato y las cuales le daban más facilidad al esclavo para adquirir su libertad, garantizaban una población esclava menos descontenta y más dispuesta a cooperar.

También, se puede observar que, con el paso de los años el agarre de los colonos sobre el territorio del istmo incrementaba y se fortalecía. Se comenzaron a emplear nuevas estrategias, como la construcción de fortalezas a lo largo de las diferentes posesiones del istmo, y las mismas estaban bien guarnecidas por milicias, entre las cuales existían compañías de negros libres e indígenas. Esta amenaza disminuyó, gracias a que la calidad de vida del esclavo mejoró y poco a poco los territorios aún no colonizados como Portobelo comienzan a ser poblados a principios del siglo XVII, dejando a los cimarrones sin territorio estratégico para seguir siendo una amenaza competente. Finalmente, la falta de caudillos carismáticos como las figuras de Felipillo y Bayano, a pesar de la existencia de caudillos como Antón Mandinga y Luis de Mozambique, creó un vacío de poder del cual no pudieron recuperarse.

10.2. Conflictos entre españoles

Las guerras civiles o conflictos entre hermanos de un mismo reino o nación no son nada nuevos, ni ahora ni en la colonia. Que español matara a español, si bien no era el pan de cada día, era una ocurrencia no poco común, en especial, en los caóticos primeros años de la conquista de tierra firme. Estas primeras décadas serán el escenario de traiciones entre conquistadores y adelantados como la de Olano con Nicuesa, Balboa con Enciso y Nicuesa o Pedrarias con Balboa. Ciertamente, era un tiempo en el cual ganaba el pez más grande, y era grande el pez mientras tuviera mayor subterfugio y capacidad para traicionar.

Estos conflictos entre españoles nunca dejaron de existir. Las oportunidades para adquirir riqueza material eran superiores a cualquier oportunidad de trabajo comunal entre españoles, principalmente, a comienzos de la conquista, cuando el futuro de las riquezas que guardaban las tierras era una gran incertidumbre. Serán estas primeras ansias de riqueza material y gloria como títulos sobre tierras e indios, concretizadas con la instauración de instituciones como la encomienda y la hacienda la que enfrentara a españoles contra españoles. La cual devino, principalmente, con la fuerte regulación que

buscaba, para la tercera generación de colonos, terminar con la práctica de la encomienda, primero, con las leyes de Burgos de 1512 y luego con las Nuevas Leyes de 1550.

10.2.1 La Rebelión de los hermanos Contreras

El año de 1550 había una administración colonial bastante consolidada, pero los territorios americanos seguían siendo territorios de frontera y hasta se podían considerar como tierra de nadie, puesto que existía la oportunidad de rebelarse y tener la capacidad militar para hacerle la guerra a las posesiones reales.

Esta fue una década de guerras civiles, las cuales nacieron por el descontento con la corte de Madrid, la cual buscaba regular el uso de la encomienda. Surgirán fuertes rebeliones como la de los encomenderos en el Perú, encabezada por Gonzalo Pizarro, hermano del conquistador de Perú, en contra de las leyes nuevas, que buscaban prohibir el uso de la institución de la encomienda, con el argumento de que se había cumplido con el propósito principal de la encomienda, la evangelización y aculturación de los pueblos indígenas.

No resulta sorpresa que algo similar haya ocurrido en la Tierra Firme de Centro América. Precisamente, ocurrió una rebelión encabezada por los hermanos Hernando y Pedro de Contreras, nietos por parte materna del antiguo gobernador de Panamá y Nicaragua, Pedrarias Dávila. (Herrera de Tordesillas, Década VIII, Libro VI, Capítulo III)

El alzamiento de los Contreras en Nicaragua comienza en la ciudad de León en Nicaragua. En León, Hernando de Contreras se reúne con soldados a quienes habló sobre la miserable vida que vivían en aquella tierra y la opresión a la cual estaban sometidos bajo la audiencia, el poco remedio para salir de tan mísera existencia. Muchos les siguieron y se armaron. Le ordenó a Juan Bermejo, viejo teniente de Gonzalo Pizarro y desterrado del Perú, que matara a quien se opusiera. (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo IV, pág. 124)

Seguidamente, Hernando entra al punto sin retorno, entra en la casa del Obispo de Nicaragua donde lo mata a puñaladas (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo V, pág. 124). Con el Obispo muerto los rebeldes consiguen apoderarse del tesoro real y las riquezas de la casa del obispo y casa real. Se organizaron y procuraron caballos y armas. Al juntar las armas salen 40 rebeldes en caballos y armados hasta el puerto del Realejo, a doce leguas de León en el océano Pacífico. (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo V, pág. 125)

Tomaron a la fuerza dos navíos y esperaron hasta que Juan Bermejo regresara de Granada con los demás rebeldes y hombres, dispuestos a unirse a la causa. Luego de una escaramuza con la gente de Granada, Bermejo ocupa la ciudad de Granada y envía a treinta arcabuceros al puerto de Nicoya para que reclutaran gente, y robaran armamento y provisiones. (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo V, pág. 125)

Temiendo las represalias del gobierno de Nicaragua y Honduras, deciden, junto con españoles desencantados del Perú, Nicaragua y Panamá, atacar la pobre guarnecida Panamá, con la intención de “ocuparla, i matar al obispo, i a quantos ministros del rei en ella havia” (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo III, pág. 123).

Estos deciden ocupar la ciudad de Panamá por su posición estratégica y por la vulnerabilidad a la que se sometía por la ligereza de su defensa, según Herrera de Tordesillas:

...los alterados, que de Nicaragua fueron a Tierra-Firme hallaran a las Ciudades de Panamá i Nombre de Dios, con solos los vecinos, i mercaderes... porque no ai duda, sino que apoderadas de las dos ciudades, i del tesoro real, que llevaba el presidente, que con lo que tomo en Truxillo, i Paita, era un millón i quatrocientos mil ducados, se acreditaran, para que de muchas partes les acudiera gente perdida (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo I, pág. 121)

De lo cual se puede extraer la debilidad de la guarnición y fortificación en contra de cualquier tipo de ataque enemigo, sea entre españoles, indios y negros. Como también la importancia de este puerto sobre el lucro cesante que dejará de recibir Sevilla por truncarse el Paso desde el Callao o Paita en Perú, la Tasca o el islote de Perico en Panamá

y Venta de Cruces, Nombre de Dios/ Portobelo. Por lo que la respuesta de la gobernación de Tierra Firme fue la de lidiar, rápidamente, con los alzados de Nicaragua.

El tiempo apremiaba y necesitaban atacar por sorpresa a Panamá, antes que la noticia del levantamiento en Nicaragua llegara a las demás autoridades de Tierra Firme, por lo que Juan Bermejo junto a los Contreras zarpan del puerto de Realejo al de Nicoya donde los esperaban sesenta hombres dispuestos a luchar por ellos. (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo V, pág. 125) Con cuatro navíos zarpan hacia Panamá por la costa del mar del Sur, se detienen en las islas de las Perlas para hacerse con otro barco. La media noche del 20 de abril, desembarcan dos fragatas en un Ancón a media legua del puerto, donde robaron cinco naves. (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo V, pág. 125)

Luego de escaramuzas por ambas partes y con la ciudad de Panamá en sus manos, los rebeldes deciden seguir con la segunda parte del plan, atacar Nombre de Dios, en donde se encontraba el virrey Pedro de la Gasca. Hernando de Contreras y su teniente Salguero seguirían hasta la Casa de Cruces “para tomar la plata que pudiese, i impedir que los de Nombre de Dios no fuesen avisados de lo que pasado” (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo V, pág. 125). Los 255 hombres de Hernando regresan a Panamá donde ordena el saqueo indiscriminado de la casa del gobernador y demás casas que pudieran robar, también ordena la captura de personas de interés como el obispo de la diócesis panameña. Para salir seguidamente en persecución del presidente. (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo V, pág. 126)

Mientras tanto Juan Bermejo, quien fungía como segundo al mando de Hernando tenía la misión de recaudar armas de los pobladores, ya que las armerías habían sido vaciadas por Martín de Marchena. Sigue entonces Bermejo, sin dejar guarnición en la ciudad, al encuentro con Hernando en su búsqueda del presidente Gasca, a lo que los ciudadanos de Panamá, quien Bermejo creía eran simples mercaderes y oficiales, deciden armarse bajo cualquier medio necesario para liberar a la ciudad de los Contreras,

mandando noticia al virrey del inminente ataque que se avecinaba en Nombre de Dios. (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo V, pág. 126)

En Nombre de Dios con el temor reinando sobre la ciudad. Para contener la calma sobre la amenaza el presidente Gasca, quien se encontraba en Nombre de Dios al momento de la revuelta, ordena a los barcos con la plata permanecer en el Puerto “hasta que acabase de abonanzar el tiempo...” (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo III, pág. 123). Consecutivamente, recibe las noticias de Diego de Almaraz, quien le relata quienes estaban detrás de esta rebelión. En efecto la cabeza de la rebelión era Hernando de Contreras “a quien llamaban Capitán General de la Libertad, i decían, que le habían de hacer Rei del Perú, i entre ellos le llamaban Príncipe de Cuzco” (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo III, pág. 123)

Seguidamente, el presidente y Virrey Gasca desde Nombre de Dios empieza los preparativos para socorrer a Panamá. Se encargó de levantar los ánimos para que retornaran quienes habían huido hacia los montes, se abrieron las tiendas, que se encontraban cerradas por el pánico, y que se trasladaran la hacienda real del rey, que estaba en los barcos, a la ciudad, para que estuviese mejor vigilada. Con el matiz civil en calma y con alta moral, se decide a organizar las armas para enviar un contingente a que recupere Panamá. (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo III, pág. 123)

La resistencia de los ciudadanos que sumaba con trescientos hombres, de los cuales solo cien eran duchos en las armas, logra elegir a Martín Ruiz de Marchena como líder de la resistencia, quien junto a sus capitanes deciden fortificarse en la plaza de la ciudad. Mientras tanto una avanzadilla de cuarenta españoles con cuarenta negros salía en busca de Salguero, liderada por Christoval de Cianca para “degollarlos a todos” (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo VI, pág. 127).

Durante la pequeña expedición, de Cianca recibe noticias de que los rebeldes regresaban para Panamá desde Nombre de Dios, por lo que deciden al unísono retornar para Panamá. A su regreso, se robustece la guarnición y la defensa de la ciudad, que logra detener un ataque de Juan Bermejo, quien tiene que retirarse, regresando los rebeldes al

punto de inicio, es decir, sin ciudad, nuevamente. (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo VI, pág. 127) La estrategia de los rebeldes para recuperar la ciudad consistía en quemar algunos edificios en distintos lugares de las periferias de la ciudad y asaltarla por distintos puntos, creando un escenario de caos y confusión entre las filas de los defensores, el plan buscaba destruir la moral de los defensores e incapacitar cualquier posibilidad de oponer resistencia, puesto que también planeaba ordenar la muerte de todos los ciudadanos mayores de 12 años. (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo VI, pág. 128)

Arriesgándose a ser sitiados o que se quemara la ciudad, deciden salir a batallar trescientos españoles, de los cuales, cien eran soldados provenientes de Perú más una pequeña guarnición de negros que contaba con doscientos cincuenta hombres, que serviría como fuerza de flanco. Siempre con la esperanza de ser socorridos por las fuerzas del virrey desde Nombre de Dios. Por su parte, Juan Bermejo, intimidado por la fuerza de quinientos cincuenta hombres que estaba a punto de enfrentar, decide presentar batalla y para su suerte recibe la ayuda de Salguero quien recientemente retornaba a Panamá. (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo VII, pág. 129) Llega la hora de la batalla, en la que resultaron vitales los cien peruanos expertos en armas y los doscientos cincuenta negros como fuerza de flanco. Los rebeldes perdieron noventa hombres entre ellos Salguero y Bermejo, cortándole dos cabezas a la hidra. Sin liderazgo los rebeldes son capturados. (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo VII, pág. 129)

Mientras tanto Hernando de Contreras, aún en Capira, se decide atacar a Nombre de Dios como último recurso de su fallida revolución. En su paso por Venta de Cruces, Hernando ordena su saqueo y quema, donde luego recibe la fatídica noticia de la caída de Juan de Bermejo. Después de tal noticia decide ir hacia Natá para reunirse con su hermano Pedro quien dirigía la flotilla. (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo VII, pág. 130)

El final de la rebelión de los Contreras termina con los hermanos derrotados en Higuera por Nicolás Zamorano, quien siguió la flotilla de Pedro de Contreras hasta allí.

Al encontrar a los rebeldes toman, fácilmente, entre veinticinco y treinta prisioneros mientras que los diez restantes junto a Pedro de Contreras se pierden para siempre tierra adentro. Por su parte, Hernando de Contreras en dirección hacia Natá también se pierde en las ciénagas y selvas de la Tierra Firme istmeña, Herrera de Tordesillas escribirá que “nunca pudo dar con él, salvo que en una ciénaga halaron un hombre ahogado, que tenía el sombrero de Hernando de Contreras y otras cosas suyas, i con la cabeza volvieron a Panamá” (Herrera de Tordesillas, Década III, Libro VI, Capítulo VII, pág. 130)

Todo tipo de resistencia cesó cuando al cuerpo de Bermejo lo mutilaron y pusieron sus cuatro partes en cuatro caminos diferentes y la cabeza en la Plaza. De la rebelión de los hermanos Contreras y Bermejo se puede deducir que de ser mayor en número y con mejor juicio de sus líderes, es muy posible que al momento de su ejecución habría caído la bisagra que sostenía el paso Transístmico. Es necesario tomar en cuenta que esta rebelión es contemporánea con las rebeliones de los cimarrones del río Bayano, y que, si se hubieran aliado o hecho causa común sobre el bienestar material y la lucha por la libertad del yugo imperial, quizá otra fuera la historia.

10.3. Conflictos entre indígenas y españoles

Las tensiones bélicas entre indígenas nativos del territorio de Tierra Firme de Veragua y Castilla de Oro con los españoles conquistadores han existido casi desde el principio de su primer encuentro, luego de acabada la curiosidad de ambos grupos por ver algo foráneo, algo “alienígena”. Los primeros encuentros que ya se han narrado, anteriormente, en su mayoría, como la batalla en Urabá contra los 500 indígenas del cacique Cemaco, la incursión de Balboa por la búsqueda de las riquezas del Dabaibe y en su incursión que lo llevará a descubrir el mar del Sur. Llegado Pedrarias Dávila con su alcalde mayor Gaspar de Espinosa, se cultivan más hostilmente las semillas para una resistencia indígena más robusta, debido a la brutalidad de esta nueva expedición.

Pedrarias deja claras las reglas del juego con los indígenas cuando toma la gobernación. Los requerimientos hacia los indígenas dejaban en claro la intención de los

españoles. La evangelización forzosa de quienes sobrevivieran, el saqueo y carnicerías de los conquistadores. Este tono lo vemos en Oviedo cuando menciona el IX punto de los requerimientos de Pedrarias, este reza los siguiente:

...Si no lo hiciéredes (*aceptar a Cristo y a Pedro como su heredero*) y en ello maliciosamente dilación pussieredes, certificoos que con la ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros, é vos haré guerra por todas las partes é maneras que yo pudiere, é vos subjectaré al yugo é obidiencia de la Iglesia é a Sus Altezas, é tomaré vuestras personas é de vuestras mujeres é hijos, é los haré esclavos, é como tales los venderé...” (Oviedo, Libro XXIX, Capitulo VII, pág. 30). La cursiva es nuestra.

De tal manera Pedrarias puede justificar los males causados por sus hombres a las poblaciones indígenas del territorio de Castilla de Oro. Al no permitir el espacio para una coexistencia pacífica entre ambos grupos se facilitan los esfuerzos de crear dos categorías de personas dentro de la nueva sociedad, una de amos y otra de subordinados. Aquellos subordinados que sobrevivan la primera ola de exterminio se unirán a la fuerza de trabajo humano, despojados de sus tierras, sus bienes y sus vidas.

Al momento en que comienzan a salir las expediciones lideradas por Pedrarias y delegadas a diferentes tenientes como Diego de Albitez o Gaspar de Espinosa, cuyos objetivos eran la búsqueda indiscriminada de oro, bajo cualquier medio necesario, incluida la carnicería y tortura para su adquisición, empiezan a sublevarse cada vez más los pueblos o provincias que antes se consideraban aliadas como la de Careta, Comagre y Pocarosa.

Al construirse la ciudad de Acla en 1515, que no solo serviría como minera, sino que también dé lugar de refugio y descanso de españoles que transiten por el Darién, Pedrarias envía a Gaspar de Espinosa con 300 españoles para destruir y conquistar los territorios de Comagre y Pocorosa, el cual, recientemente, se había alzado en contra del gobierno castellano. (Las Casas, Libro III, Capítulo LXXII, págs. 221-223) El resultado de la redada fue tan brutal “que en pocos días que anduvo Espinosa por aquella comarca, cuasi toda la destruyó, que no dejó al menos no parecía, viva alma; fue el espíritu Espinosa de Pedrarias y el furor de Dios encerrado en ambos” (Las Casas, Libro III, Capítulo LXXII, pág. 223).

La guerra total ideada por Pedrarias, pero que fue llevada a cabo por Espinosa, continúa hacia lo de Chirú y Natá en el centro del Istmo. Para luego de subyugarles, atacar al territorio de París en Veragua. Todos los caciques que se encontraban con los españoles caían aterrados por los caballos y perros de guerra, armas nunca antes vistas por tales lares. (Las Casas, Libro III, Capítulo LXXII, págs. 224-225). En este periodo de conquista y primera “pacificación” se ve surgir a caudillos con status semi mitológicos como el caso del inconquistable Urracá.

La precariedad de la colonia española en el istmo, arraigada principalmente en las costas y no tierra adentro, representó una problemática crónica que no cesó. Los sitios tierra adentro del Darién, lugar donde comenzó el esfuerzo conquistador de expedicionarios como Alonso de Ojeda o Vasco Núñez de Balboa, otrora “controlados”, fueron abandonados durante las décadas siguientes al traslado del obispado y gobernación en Santa María por la costera ciudad de Panamá. A raíz de este abandono se creó un escenario fronterizo con las poblaciones indígenas que sobrevivieron, y en algunos casos migraron, al territorio darienita como la migración del pueblo Kuna al Darién, quienes comenzaron a ser mencionados en las crónicas a partir de 1611 (Martínez Mauri, 2011, pág. 33). Lo que permitió la proliferación y prosperidad de estos pueblos a pesar de la intromisión española. Intromisión que muchas veces era recibida con violencia y espíritu de lucha.

Los indios Kunas, o Guna, vocablo mejor acertado con la tradición lingüística del grupo indígena, que en la actualidad habita la selvática provincia del Darién y gran parte de la costa oriental caribeña de Panamá en lo que se conoce como la comarca Guna Yala o el Archipiélago de San Blas. Esta población humana descende del grupo familiar Chibcha y emigró al Darién en el siglo XVI, a pesar de también tener rasgos en común con la tradición indígena mesoamericana. (Martínez Mauri, 2011, pág. 31).

La historia del pueblo guna es difícil de dilucidar e interpretar por su carácter verbal. Se conoce muy poco sobre la realidad de los hechos y lo escrito sobre este pueblo tiene el prisma colonizador sobre sus tinteros y papeles. Como toda historia o tradición

cultural verbal se observa la existencia de relatos y cuentos con características fantásticas y mitológicas, con relativas similitudes a las epopeyas antiguas como la *Ilíada* y el épico de Gilgamesh, entre otros. Así mismo el de los indios gunas era el de Igwasalibler un mítico caudillo.

Durante el periodo previo del descubrimiento y conquista de los españoles existen relatos de la migración del pueblo guna desde el Río Atrato a la región del Darién (Castillo, 2015, pág. 57). Según Arysteides Turpana (2015) los druidas gunas comenzaron a hablar sobre unos forasteros “se decía que eran unos individuos que venían de un país frío, donde había mucha nieve y hielo, y por esa característica de su gélido país, nuestros ancestros los llamaron *dammedule...*” (Turpana, 2015, pág. 63).

La nación Dule o Tule es el nombre que utilizan los indígenas guna para nombrarse como grupo identitario, significa hombre como especie. Su territorio antes de la llegada de los españoles consistía en una considerable superficie de tierras que comenzaba desde el actual pueblo de Chepo y terminaba en el territorio AmukaDiwar o el Río Atrato en Colombia (Turpana, 2015, pág. 63) A la llegada de las expediciones de Nicuesa y Ojeda este territorio se fragmenta lo que limita el territorio guna a la merced de los españoles. Turpana sostiene que la expropiación de las tierras por los españoles concluyó en el nacimiento de “una frontera artificial que antes no existía, porque DuleNega (Tierra de los dules o Tierra de los hombres) estaba formada por un solo territorio. (Turpana, 2015, pág. 63).

Existe un debate en la comunidad antropológica sobre el origen de este grupo humano. Originalmente se creía que los gunas estaban relacionados a los cuevas, grupo indígena encontrado por los primeros conquistadores españoles. La postura actual sobre el origen de los gunas es que provienen del río atrato y son diferentes de los cuevas en cuanto a su lengua, costumbres políticas y socioculturales. Según Martínez Mauri (2011) “las crónicas describen a los kunas (tunucuna) como agresivos, sanguinarios y contrarios a cualquier unión política que pudiera implicar el “reconocimiento á Gobierno de cacique ni otro alguno”. Constituían una sociedad igualitaria, con una división sociopolítica

basada en familias, sin un Gobierno colectivo, con caudillos temporales nombrados por elección y sacerdotes poderosos...” (Martínez Mauri, 2011, pág. 33). Aunque esta sigue siendo una hipótesis sin pruebas suficientes para ser comprobada. Por lo que no se descarta una unión entre los remanentes de los cueva y los nuevos migrantes gunas.

El pueblo guna era hermético en cuanto a sus relaciones sociales con grupos foráneos o gentiles. No existían relaciones con otros grupos indígenas cercanos ni con los primeros españoles que arribaron. El comportamiento de los españoles con los indios gunas era terrible, se les torturaba de no querer revelar donde se encontraban los grandes yacimientos de oro, a muchos se les cortaban los dedos por no adoptar las costumbres cristianas, y a las mujeres se les trataba como carne en venta. Turpana explica que el feminicidio fue traído a los territorios indígenas por los españoles debido a que “mataban a las mujeres, reservando solamente a las majas entre las jóvenes para hacer de ellas sus barraganas o concubinas o en su defecto, las vendían cada una al precio de treinta dólares oro, de aquel tiempo”...-menciona también que a las mujeres se les capturaba- ...“para desnudarlas y colgarlas de cabeza hacia la tierra, y de esta forma las violaban hasta matarlas”. (Turpana, 2015, pág. 66)

Este escenario no hace más que fomentar el escape y la disidencia de los gunas quienes ahora se defenderán en una lucha por la libertad, una lucha que lograron sostener y vencer por más de tres siglos. El tiempo de los gunas comienza en la historiografía panameña en 1610 como un grupo indígena fronterizo que vivía en un territorio autónomo e independiente de la autoridad imperial. Este pueblo mantuvo en raya las expansiones militares españolas, ayudaban a los piratas y muchas veces se aliaron con otros poderes europeos como el escocés y el francés para realizar pactos de intercambios comerciales.

Las invasiones en la región frontera de Chepo comienzan alrededor de la década de 1610. Al momento que disminuye la amenaza del cimarronaje, gran problema del siglo XVI, comienzan a recibirse noticias de diversos ataques por indios en la región de Chepo y el Bayano, eran noticias de los indios gunas o Bugue Bugue quienes retomaron de los españoles las tierras fronterizas en tan solo tres años. (Reverté, 1961, pág. 289).

Para responder a las hostilidades, el presidente de la audiencia Valverde de Mercado envía al capitán Pedro de Jiménez con una fuerza de 24 soldados criollos, 60 indios de Coclé y Parita y milicias compuestas por negros. Este contingente fue totalmente destruido, sobreviviendo solo 18 del grupo (Reverté, 1961, pág. 290). Siguiendo los ataques y venciendo a las expediciones mandadas en su contra, contando un número de muertes de 300 personas en un periodo de tres años (Reverté, 1961, pág. 292).

Para 1620 el rey Felipe IV ordena la reconstrucción y guarnición del fortín de San Miguel del Bayano, que ahora debía estar en buenas condiciones y sostener una guarnición de 50 hombres (Reverté, 1961, pág. 293). Pero su construcción se detuvo porque los indios podían llegar a las cercanías de Panamá sin tener que pasar por las tierras de San Miguel, tornando así al fuerte como obsoleto, como se evidenció por el ataque sorpresa de los Bugue Bugue que llegó a 7 leguas del territorio de Panamá, causando caos y numerosas muertes (Reverté, 1961, pág. 294).

Por su parte la población de Panamá decide realizar una masiva incursión, buscando el ataque como mejor defensa, el 14 marzo de 1522 parte una flotilla con dos fragatas y dos chinchorros hasta la boca del río Bayano. La fuerza consistía en 50 colonos europeos, 40 negros libertos y 55 indios de Coclé y de Penonomé (Reverté, 1961, pág. 295-296). Esta expedición logra calmar relativamente al territorio darienita. Pero, las hostilidades entre ambos grupos no cesarán hasta entrado el siglo XX. Estos indígenas le seguirán haciendo la lucha a los españoles y demás europeos invasores y hasta serán parte del ataque propinado a la primera ciudad de Panamá en 1673 al mando del pirata galés Henry Morgan.

No hay duda de que los indígenas atacaban con gran violencia a poblaciones, en parte inocentes, a esclavos, mujeres y niños y pobladores de Chepo y de Panamá, pero fue una violencia que Adolfo Chaparro Amaya nombra como *lucha* y esta “Se distingue por ser un tipo de violencia inter tribal periódica y ritualizada, y es propia de las maquinas territoriales, llámense salvajes o primitivas. Como era de esperarse, dada la gravedad de la Conquista, en muchos casos la violencia ritual fue polarizada hacia una especie de

guerra permanente por grupos que decidieron defender a muerte el territorio de la comunidad (Chaparro, 2004, pág. 35)

Estos actos deben verse con un prisma de guerra por supervivencia, de guerra total en la que sobreviviría quien resistiera más. ¿Puede ser justificado este accionar? Cuando se trata de la supervivencia y autodeterminación identitaria respondería que sí, si no pregúntenles a los descendientes de los Mexicas, Mayas o Incas si hubieran preferido este tipo de lucha a la aniquilación casi total de su cultura.

Ahora bien, hemos descrito las amenazas internas que desestabilizaron el poder imperial del enclave colonial. Enemigos internos como los cimarrones, españoles rebeldes e indígenas, quienes buscaban la libertad y el derecho a su identidad como entes con historia y tradiciones culturales, políticas, sociales y económicas propias, gentes que no pretendían ceder territorio a una máquina que comenzaba a engullir todo con sus gigantescas fauces, pero que con el paso del tiempo cedieron y perdieron su lucha, con excepción de los pueblos indígenas, por lo menos en Panamá. Toca ahora hablar de los mecanismos que permitieron la supervivencia del sistema español en las Américas, el sistema de defensa imperial.

Capítulo 11. La celosa defensa del imperio: Fortificaciones de la economía mundo en el Istmo

La importancia de los fuertes, fortalezas y castillos se remonta a la construcción de estas por las civilizaciones antiguas del neolítico, edad de bronce, y edad de hierro. Estos funcionaban como bastiones de defensa de recursos materiales, económicos y humanos de ataques enemigos en tiempos de guerras. Esta práctica es relevante en culturas como la asiria, mesopotámica, celta, egipcia, helénica, itálica, etc.

El empleo de estas edificaciones en el mundo colonial adopta la práctica romana, cuyo origen de fuertes o campamentos militares se remonta al *castrum romanum*, los cuales funcionaban, originalmente como base de suministros para las legiones de

vanguardia romana en campaña. Estos se convertían en el centro de colonización ya finalizada la campaña. Posteriormente, dejarán de ser instalaciones ofensivas y pasarán a funcionar con un carácter defensivo. Con el pasar de los siglos la logística romana no solo era capaz de crear fuertes o fortalezas fronterizas (*limes*) (Goldsworthy, 2003, pág. 154) para la defensa en los bordes del imperio, si no que era posible construir grandes fortalezas que podían cubrir una frontera de cientos de kilómetros como el muro de Adriano en la isla de *Britannia* (la isla de Gran Bretaña), la cual constaba de 14 fuertes repletos de guarniciones para proteger el territorio británico conquistado del sur de las numerosas avanzadas de tribus célticas y pictas desde el norte (Goldsworthy, 2003, pág. 157).

El legado de grandes fortificaciones no se ve solamente en las islas británicas, esta influencia se puede observar a lo largo de toda Europa, Medio Oriente y el Norte de África y por supuesto que, también, en la península ibérica. De esta forma, nace el castillo medieval. Grandes fortalezas que servían como propósito estratégico y era el de defender los centros de producción agraria en la rural Europa medieval. Este mecanismo de defensa, según el historiador Adrian Goldsworthy significó “la enseñanza de lecciones para el mundo moderno” (Goldsworthy, 2003, pág. 154)

El tamaño masivo de estas fortificaciones comienza a perderse con el advenimiento de la pólvora como destructora de murallas. Esto se debe a “La trayectoria casi recta de la bala que disparaba el cañón de asedio” (Kuethe & Castellero Calvo, 2000, pág 585). Que permitía una mayor energía cinética para la penetración y destrucción de la estructura. Los ingenieros italianos del renacimiento idearon un nuevo estilo de fortificación, abandonando la forma tradicional. Estas modificaciones consistían en reducir “la enorme silueta del castillo tradicional y los muros se colocaron dentro de un foso. Se aumentó considerablemente, el espesor de los muros con un terraplén sobre el cual se emplazaron baterías defensivas protegidas con un parapeto...” (Kuethe & Castellero Calvo, 2000, pág. 585)

Para el siglo XV el rol de los castillos, si bien continuaban existiendo en Europa, es remplazado por el fuerte o fortín en América a razón de los recursos materiales

disponibles. Nacerán nuevas técnicas de construcción que aprovechen de mejor manera los recursos materiales de la época, nuevas figuras geométricas que influirán en la arquitectura e ingeniería que permitirá a la fortaleza contar con mayor capacidad de defensa y posicionamiento de baterías de cañones y mejor posicionamiento de las guarniciones.

La traza de estos fuertes o casa fuerte era, por lo general, rectangular, y sus muros podían ser de tapias, piedra labrada, terrados, almenas, matacanes, pretilos, barreras y torreones y se distinguía de la fortaleza medieval por la irregularidad de su diseño y esquinas no lineales, en contrastada diferencia con la fortaleza medieval, que era típicamente cuadrada. (Marín, en Kuethe & Castellero Calvo, 2000, pág. 583)

Sobre este fuerte o casa fuerte Héctor R. Marín establece que esta “...sirvió en América como obra defensiva de traza irregular, que aprovechaba las ventajas de la fortificación artificial en el marco de las defensas naturales representadas por cursos de agua, pantanos y rocas escarpadas” (Marín, en Kuethe & Castellero Calvo, 2000, pag. 583). Se desprende de lo anterior que la doctrina fortificadora de la América colonial aprovechaba no solo la tecnología de la época, sino que también se aprovechaba de lo inhospito de la ecología y geografía del lugar.

Vista la facilidad con la que se podía detener el flujo comercial español por la ruta del Chagre, por las amenazas que representaban los enemigos externos: piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios de otros poderes coloniales; y las amenazas internas representadas, primeramente, por los cimarrones y la nueva amenaza cuna (kuna o guna) de la etnia dule. Pueblo indígena que reside en Panamá durante el siglo XVII. Resultaba necesario fortalecer la fuerte, pero delicada concentración del flujo comercial que presentaba la nueva economía mundo.

Las debilidades defensivas y problemas en el esfuerzo fortificador de las colonias españolas eran, según Héctor Marín, las siguientes:

...falta de ventaja táctica, emplazamiento erróneo, poca artillería, escasez de municiones de guerra y guarniciones raquíticas. Hasta entonces (finales

del siglo XVI), las fortalezas habían sido levantadas con fondos privados y sin que mediara la intervención de ingenieros en su diseño y construcción (Marín, en Kuethe & Castellero Calvo, 2000, pág. 584).

Por tal razón, para el reinado de Felipe II de España, se toma la decisión de establecer una política de fortificación a lo largo de las posesiones caribeñas del Imperio, incluido el Caribe panameño y la costa del río Chagres, principal vena por la cual transitaban la plata y oro del Perú. Para lo cual se contratan los servicios de ingenieros italianos como Bautista Antonelli.

Para ver el cómo se decidió formalizar el tema sobre la defensa y fortificación de las posesiones coloniales españolas, es necesario, apoyarnos en el ensayo concursante del premio Ricardo Miró de 1962, mayor galardón panameño en la literatura y letras, del autor anónimo con el seudónimo de “Pablo”, el cual establece que “El 21 de diciembre de 1593, el rey Felipe II dictaba una cédula en Madrid dirigida al presidente y oidores de la Audiencia de Panamá” (Pablo, 1962, pág. 54).

Esta Real Cédula de Felipe II establece que se nombren como comisarios o administradores de las Fortificaciones a los oidores de la Audiencia de Panamá Dr. Villanueva Zapata y a Don Francisco de Valverde de Mercado. Este proyecto “comprendía la construcción de un fuerte en Portobelo, otro en la boca del río Chagre y la construcción de un camino transístmico, de forma que se utilizasen las dos vías acuática y terrestre para el paso de las mercaderías, de un mar a otro” (Pablo, 1962, pág. 55). Complejizando aún más la red logística de transporte de mercancías provenientes del Pacífico. Y Creando dificultades a los enemigos imperiales sobre el cuándo y el dónde atacar.

Tomando en cuenta la importancia que representaba el nodo comercial panameño, no es sorpresa que existieran fortificaciones en sitios de importancia estratégica para su defensa. A continuación, se hará una descripción de las principales fortalezas de las ciudades de Panamá, Nombre de Dios y Portobelo; y de áreas periféricas como el río Bayano y el río Chagres.

11.1. Panamá

En el Puerto de la ciudad existía espacio para la construcción de fortalezas y defensas. El cual, por medio de cabildo abierto convocado por Alonso de Sotomayor, y se resolvió su construcción expedita; también se trató el tema sobre el sitio de Perico, pero no se construyó ninguna fortaleza.

Los esfuerzos por amurallar la ciudad de Panamá fueron realizados por Bautista Antonelli, quien en 1586 los diseñó. Lastimosamente, este proyecto no pudo ser realizado hasta un siglo después. Según Marín, “Panamá Vieja fue, como Portobelo, una ciudad abierta, sin murallas, aunque hubo varios proyectos nunca materializados para “cercarla” o amurallarla a lo largo del Siglo XVII” (Marín, en Kuethe & Castellero Calvo, 2000, pág. 600). A causa de estos descuidos negligentes, la ciudad de Panamá será, brutalmente saqueada, quemada y destruida por el pirata Henry Morgan en 1673, ocasionando su traslado y posterior amurallamiento, el cual fue diseñado un siglo antes.

La ciudad vieja solo contaba con dos estructuras de defensa: El fuerte de Navidad construido para proteger el camino que dirigía al río Chagre y la ciudadela de las Casas Reales cerca del puerto la Tasca, puesto que funcionaba como sede administrativa del gobierno y como depósito de la plata y oro procedentes del Perú. (En Kuethe & Castellero Calvo, 2000, pág. 600).

11.2. Nombre de Dios y Portobelo

Nombre de Dios solo contaba con un fuerte, el fuerte construido por Nicuesa en 1510 en el cerro de Nicuesa. La inviabilidad de Nombre de Dios, recientemente azotada por los ingleses Drake y Hawkins en 1585-1586, además de su débil posición geográfica obligó al arquitecto Bautista Antonelli a plantear la mudanza de Nombre de Dios a Portobelo, tal como se ha mencionado, anteriormente. El fortín que se encontraba en Nombre de Dios era uno minúsculo, deteriorado, en una colina con cuatro o cinco cañones

para la defensa de todo el puerto. Tan loable era la defensa o, mejor dicho, falta de defensas de Nombre de Dios, que al retorno del corsario Drake en 1595, este logra asaltar la ciudad y tomarla.

Los primeros intentos por fortificar a Portobelo ocurrieron años antes de la mudanza de Nombre de Dios por lo que se comenzó por enviar a Portobelo un manojo de piezas de artillería para la defensa de esta. Posteriormente, Bautista Antonelli, decidido por una defensa más robusta en la mejor defendible bahía de Portobelo, diseña las fortificaciones que servirán para la defensa del puerto. (Pablo, 1962, pág. 56)

Las fortificaciones de Portobelo consistían en dos castillos en su primera década de actividad portuaria. Según la descripción de 1607, Portobelo “Tiene dos castillos: uno á la entrada, á la parte del Norte, que se dice San Felipe Sotomayor: otro, junto á la ciudad de la banda del Sur que se llama Santiago”. (Torres de Mendoza, Colección de documentos inéditos, IX, pág. 118)

El castillo San Felipe “está al pie de un cerro muy alto, que la cuchilla remata en el castillo; y aunque tiene este padrastro, sus plazas están cubiertas de manera, que no pueden desde lo alto ser ofendidas con mosquetería; y artillería no se puede subir allá, y está seguro” (Torres de Mendoza, Colección de documentos inéditos, IX, pág. 118). La construcción de sus murallas y plazas es, en parte, de piedra, pero de una piedra que se descubrió en la costa llamada “arrecife”. Lo que indica que el material de construcción de las fortificaciones en Portobelo era de coral. Según la descripción esta piedra era muy buena por su ligereza, como la piedra pómez, es fácil de manejar y se endurece al contacto con el sol, viento y agua y su calidad es tal que “ninguna bala, por gruesa que sea, hace efecto en ella, porque embaza sin hender ni astillar” (Torres de Mendoza, Colección de documentos inéditos, IX, pág. 119).

La guarnición del fuerte de San Felipe debía contener: “Un castellano, un sargento, dos cabos de escuadra y sesenta soldados, además, de un tenedor de bastimentos, un cirujano, doce artilleros, tambores y pífano y un capellán que sirviera en los dos fuertes y tuviera licencia para decir dos misas los días de fiesta” (Pablo, 1962, pág. 85)).

El castillo Santiago del Príncipe está construido absolutamente de piedra de arrecife y “está al remate de una cuchilla que baja de una loma alta, que prolonga todo el puerto”. Y su guarnición debía contener: “un castellano, un sargento, 2 cabos de escuadra, 50 soldados, 10 artilleros, 1 tenedor de municiones, 1 cirujano, tambores y pífano” (Pablo, 1962, pág. 85).

Estas fortificaciones no correrán con el destino de decadencia y descuido de las otras fortificaciones del istmo. Estas son descritas en la década de 1630 por Thomas Gage quien menciona que gracias a ellas Portobelo “Está encerrada y muy bien fortificada por dos ciudadelas en su entrada, que están muy bien guardadas, lo mismo que otro castillo que está más adentro en el puerto llamado fuerte de San Miguel” (Thomas Gage, 1838, pág. 286)

11.3. El fuerte San Lorenzo del Chagres

El fuerte más importante de este nodo comercial, se encontraba en la entrada del Río Chagre y se llama el fuerte San Lorenzo. Según la descripción de Portobelo de 1607: “El fuerte de San Lorenzo está en la boca del río Chagre; á su entrada, á mano izquierda, orilla del río, al embate de la mar, al pie de un morro que le es eminente y padrasto” (Torres de Mendoza, Colección de documentos Inéditos, IX, pág. 119). Este fuerte tenía la responsabilidad de detener cualquier incursión que planeara atacar a Portobelo, antes de que llegara al puerto. Era la primera defensa del nodo mercantil transístmico en el Caribe.

La construcción de esta obra se llevó a cabo entre los años de 1579 y 1601 y seguía el diseño de Antonelli que establecía la necesidad de construir una plataforma y una torre. La estructura se encontraba en estado decadente y ruinoso para los años de 1620 y 1630 como estableció Thomas Gage, al momento de pasar por el lugar. La fortaleza fue asaltada y tomada en 1671 por Joseph Bradley, oficial bajo el mando del pirata Morgan. Facilitando la posibilidad de atacar y saquear la ciudad de Panamá. El fuerte de San Lorenzo del

Chagres no fue restaurado hasta el año de 1677. (Marín, en Kuethe & Castellero Calvo, 2000, pág. 600)

Se han observado las causas y respuestas que tuvo la corona española referente a la escalación de la amenaza que representaban los ataques legales e ilegales de otras grandes potencias que buscaban eliminar la hegemonía del imperio español tanto en Europa como en América. La respuesta, aunque bienintencionada parece no concretarse durante la gestión de Felipe II, como se observó en el caso particular de la ciudad de Panamá, o si se concretó, pero se omitió su mantenimiento, como ocurrió con el fuerte de San Lorenzo en el Chagres que presentaba un estado deplorable y decadente unos treinta años desde su construcción.

Las causas de esta cuasi negligencia las encontramos en los numerosos acontecimientos en la Europa de los siglos XVI y XVII. Tenemos que la intervención española en las guerras de religión en Alemania, la rebelión en los Países Bajos o guerra de los ochenta años y la guerra de los treinta años en el siglo XVII, fueron tres fuertes golpes que efectivamente vaciaron las arcas españolas. Arcas, que se rellenaron con el oro y plata de los enclaves mineros del nuevo mundo. También, se debe tomar en cuenta el rol de la competencia entre Francia, España e Inglaterra y posteriormente, los Países Bajos por los botines que ofrecían los Océanos Pacífico y Atlántico. Esta competencia, por riquezas, se manifestaba en ataques a las flotas de galeones españoles que cruzaban por la Carrera de Indias, debilitando, fuertemente, la llegada del oro a Sevilla. Últimamente se observa que la decadencia se precipita al momento en que España, herida por sus guerras tanto en América como Europa, es relegada por Amberes y luego Ámsterdam a ser una periferia de estas metrópolis.

12. Conclusiones

A lo largo de esta relación y descripción del istmo colonial, se han podido observar, por medio de la investigación histórica, las distintas características que permitieron la relativa proliferación de un novedoso modo de producción en un nuevo mundo que no esperaba acogerlo. Las facilidades geográficas y hasta cierto punto climáticas, fueron la clave para esta inserción. Es cierto que el istmo de Panamá al momento de su descubrimiento era un lugar inhóspito para la mente española con una densa selva, un clima atroz, con unas condiciones muy difíciles de controlar, como las sequías e inundaciones, las cuales aún se siguen viviendo, así como pandemias que proliferaron por ser portadas por mosquitos.

De hecho, se escogió el istmo como el centro de la segunda parte de la Carrera de Indias porque las condiciones tecnológicas del momento lo permitían, en otras palabras, por ser la opción menos peor. El istmo continuaría siendo la ruta predilecta mientras la navegación trasatlántica dependiera de la navegación por vela. Al momento de estallar la época industrial, a principios del siglo XIX, se relega al istmo como ruta viable. La tecnología del motor de vapor permitía cruzar con mayor facilidad y velocidad otras rutas de mayor peligro, como la de Magallanes en el sur del continente.

El efecto de 195 años de ferias y de ser uno de los centros comerciales autorizados por el monopolio español permitió la propagación de una estructura social de clases aburguesada, liberal. según el filósofo panameño Ricaurte Soler (1989) sobre el desarrollo de la vida social mercantilista en medio siglo XVII:

...Estamos en los pródromos de la formación de una burguesía comercial criolla que lentamente se va asentando frente a la población flotante mercantil que va y viene de Sevilla o de los puertos sudamericanos. (Soler, 1989, pág. 14)

Esta estructura de clases se desarrollará y consistirá en burgueses mercantilistas en la ciudad de Panamá, principalmente blancos; criollos latifundistas que habitaban el territorio de Veragua, quienes mantenían a flote el sector agropecuario, que nunca ha sido

importante para el desarrollo económico del país; y una prole que consistía en mestizos, negros e indios. Desde este prisma comenzarán a computarse las diferencias sociales en el istmo, como vimos con los grupos sublevados durante los siglos XVI y XVII.

El istmo fue y sigue siendo frontera, territorios que, con buena razón, no son parte de la economía mundo capitalista, la cual no descansaría hasta que su último recurso natural sea despojado de la tierra para poder ser integrado al lucro incesante de la globalización. Medianos pedazos de territorio nacional son aún propiedad de sus dueños originales, los diferentes grupos indígenas, quienes tienen la oportunidad de auto gobernarse con mínima asistencia del gobierno central panameño. Por el momento la economía mundo no engloba la totalidad del territorio panameño, aunque si la mayoría del territorio.

Respondiendo a las preguntas que incentivaron esta investigación, se observa a una desafiante pero no imposible tarea de conquistar las rutas ultramarinas, pero una tarea muy difícil de concretar por el estado de una tecnología bastante rudimentaria, por lo menos en cuanto al aprovechamiento de recursos energéticos naturales como el viento y el agua. Estas rutas permitieron la inserción de la economía mundo. Fueron las que dieron lugar al descubrimiento no solo del Mar del Sur (océano pacífico), sino que también las inagotables fuentes de metales que ofrecía el antiguo territorio de Tahuantinsuyo y la posibilidad de contrarrestar la hegemonía central de los portugueses en el pacífico asiático y las riquezas en especiería que ofrecían el océano indico y los territorios dominados por la dinastía Ming de China.

¿Existió el capitalismo en el istmo colonial? Con las fuentes estudiadas podemos responder a la interrogante. Primeramente, se permitió la acumulación de recursos a los mercaderes escogidos por el Estado para poder comerciar, lo que creó un monopolio sobre las riquezas.

Consideramos que, en efecto, el sistema capitalista se expandió a las colonias americanas. Wallerstein explica que:

...El capitalismo histórico implicó, pues, una mercantilización generalizada de unos procesos-no sólo procesos de intercambio, sino también los procesos de producción, los procesos de distribución y los procesos de inversión- que anteriormente habían sido realizados a través de medios distintos al “mercado”. (Wallerstein, 1988 pág. 4).

El efecto se ve en la mercantilización de procesos sociales. Ahora se venden esclavos como mercancías, en efecto, carne humana, se les paga un salario a los trabajadores de las encomiendas, haciendas y mita; se mercantiliza la plata en las ferias de Portobelo, es decir, se configura una nueva división del trabajo. Por ningún motivo queremos decir que no existía la acumulación de capitales o la mercantilización de los procesos sociales en cualquier otro medio de producción anterior. De hecho, Wallerstein sostiene que en el capitalismo “las acumulaciones pasadas sólo eran “capital” en la medida en que eran usadas para acumular más capital” (Wallerstein, *ibid.*, pág. 2). Es decir, es capitalista mientras más se auto expanda.

Por otro lado, observamos que la vida en esta “frontera” era una de gran dificultad a la hora de tratar de imponer una hegemonía absoluta, ya que el producto del trabajo en las condiciones inhumanas que experimentaban los esclavos, indios y hasta colonos, quienes podían sublevarse, cosa que hicieron, y luchar en contra del poder herculino del imperio, muchas veces prefiriendo apoyar a otras cabezas del poder inconquistable de los vástagos de la libertad, una libertad que luchaba en contra del poder mercantilista y su ejecutora, el naciente Estado Nación.

Distintos grupos indígenas, negros cimarrones, piratas y colonos desencantados con el poder imperial buscaban encontrar su autodeterminación e identidad propia, distinta a la del poder imperial, en este caso un poder imperial germanizado y pan europeo, un poder que nunca experimentó las peripecias ni las dificultades del territorio fronterizo, un poder que solo buscaba en el nuevo mundo artículos de despojo y riquezas para la acumulación de capitales. Un poder vampírico y parasitario que explotaba el trabajo humano de esclavos y encomendados para pelear y financiar guerras en el centro de Europa que no le convenían a nadie solo a la excelentísima autoridad papal e imperial. Como consecuencia el Imperio Español pasa de ser considerado un Centro a convertirse

a la semi periferia europea dentro de la nueva división internacional del trabajo del sistema mundo.

La caída de la ruta transístmica durante el periodo colonial fue resultado de una serie de eventos. Primero vislumbramos la intromisión estatal, el monopolio y la carga fiscal que la corona le imponía a la ruta de tránsito era onerosa y dificultaba el flujo de mercaderes y sus capitales. Esto se debe a que la política económica de la dinastía de los Habsburgo consistía en un control fuerte y monopólico sobre la economía, debido al paradigma del mercantilismo, el cual se basaba en la acumulación de capitales, en nuestro caso los metales preciosos. Esto implica que la corona española no hizo más que atarse la soga al cuello, ya que este accionar devino en el desarrollo descontrolado del contrabando.

El Istmo era un espejismo, por lo menos durante su periodo colonial, porque realmente ofrecía menos de lo esperado. El istmo ofrecía tránsito, pero también recordemos que en esta tierra comenzó a difundirse el mito del Dorado en la selvática Darién, como también poseía un pequeño sector agropecuario de subsistencia para alimentar el trabajo transitista, pero con el pasar de las décadas poco a poco se fueron agotando las fuentes de metales de sus minas, resultando en el ahogamiento de la burguesía local debido a la disminuida recaudación del almojarifazgo y la carga fiscal. El resultado de estos eventos coyunturales, junto con el clima malsano fue el despoblamiento paulatino del centro mercantilista.

Termino la tesis con una última reflexión. Panamá es una tierra de contradicciones. Primero se observa a un centro logístico que permite y facilita el transitismo de un océano a otro, pero por otro lado aún cuenta con territorios frontera (*frontier*) en los cuales el capitalismo aún no logra introducir sus afiladas garras, estos lugares son los últimos bastiones de libertad e individualismo para nuestros indios. El centro canalero es la única porción del país con un semblante de desarrollo. Este es el sitio en donde se concentra la mayor parte de la riqueza y la población del país (1/4 de la población vive en el área metropolitana de la ciudad de Panamá). El resto del país tiene el carácter de una periferia que depende de la hegemonía de la ciudad estado panameña.

Al final, la continuidad en el cambio implica que son las mismas estructuras las que han existido desde nuestro descubrimiento. La comercialización económica ha sido un arma de doble filo para la sociedad panameña. Por un lado, el país ha “logrado” adaptarse a la globalización gracias al cumplimiento de su rol colonial, el paso de tránsito entre dos océanos, pero uno de los efectos indeseados ha sido el relego de todas las demás actividades económicas puesto que carecemos de un mercado interno y nuestro sector agrario cae a la merced de los importadores que se benefician del transitismo global.

Esto oscurece nuestro futuro al considerarse las posibilidades de una crisis alimentaria que devenga de una posible crisis económica mundial como la de 1929 o la más reciente de 2008, y todo esto sin contar la crisis política del país canalero. Crisis con una serie de escándalos de corrupción, una democracia representativa que no funciona, todo esto gracias a la ineptitud de una pequeña clase política que busca siempre su beneficio propio y el de sus donantes políticos. Ya decía el colombiano Rufino Cuervo en el siglo XIX, “El que quiere conocer a Panamá, que venga porque se acaba”. Palabras más atinadas no se pueden encontrar.

13. Bibliografía y Referencias

Aguado, Pedro de. (1913). *Historia de Venezuela*. Edición electrónica: Library of Alexandria. Recuperado en <https://play.google.com/books/reader?id=flJBSD7tRnkC&pg=GBS.PP1>

Aguirre, C. (2013). *Immanuel Wallerstein: Crítica del sistema-mundo capitalista*. México: Ediciones Era, S.A.

Álvarez, C. (2006). *Mercado o redes de mercaderes: el funcionamiento de la Feria de Portobelo*. Helsinki: XIV International Economic History Congress, Session 18

Araúz, C., & Pizzurno, P. (2003). Relaciones y descripciones del siglo XVII. *Panamá, nuestra historia*, 5-30.

Archivo General de Indias:

- Carta de los oidores de la Audiencia Alonso Criado de Castilla y Gonzalo Núñez de la Cerda (PANAMÁ, 13, R. 20, N. 132) en:
http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_d_esc_ud=380366&fromagenda=N
- Carta del oidor de la Audiencia Alonso Criado de Castilla 1579 (PANAMÁ, 13, R. 18, N. 91) en:

http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=380325&fromagenda=N

- Carta de Cabildo de 1596. (PANAMÁ,30,N.31) en:
http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=381958&fromagenda=N
- Carta de Alonso de Sotomayor 1597. (PANAMÁ,14,R.13,N.90) en:
http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=380493&fromagenda=N
- Carta de la Audiencia de 1616. (PANAMÁ,16,R.8,N.111) en:
http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=380729&fromagenda=N.
- Carta y Auto de la Audiencia de Panamá. 1601 (PANAMÁ,15,R.2,N.11).
http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=380529&fromagenda=N.

Archivo General de Indias; Colomar, A. (2017). *Panamá: 500 años*. Panamá: Ediciones Balboa S.A.

Arciniegas, G. (1993). *Biografía del Caribe: Visión histórica de la importancia geopolítica del mar Caribe*. New York City: Ediciones LAVP

Avendaño, P; Canales, M; Atria, A. (2012). *Sociología. Introducción a los clásicos: K. Marx, E. Durkheim, M. Weber*. Santiago: LOM Ediciones

Benitez-Rojo, A (2001). *The Repeating Island: The Caribbean and the postmodern perspective*. (Kindle). Recuperado en Amazon.com

Bethell, L. (1990). *Historia de América Latina Tomo III, América Latina Colonial: economía*. Barcelona: Editorial Crítica, S.L.

Bethell, L. (1991). *Historia de América Latina Tomo II, América Latina Colonial*. Barcelona: Editorial Critica, S.A.

Bloch, M. (2011). *Introducción a la historia*. México: Fondo de Cultura Económica (Versión Playbooks) Recuperado de google.com.

Braudel, F. (1970). *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

Braudel, F. (2013). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II Tomo I*. México: Fondo de Cultura Económica.

Braudel, F. (2005). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II Tomo II*. México: Fondo de Cultura Económica.

Braudel, F. (1984.). *Civilización material, economía y capitalismo, Siglos XV-XVIII. vol III: El tiempo del mundo*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

Canales, C & Del Rey, M. (2016). *El oro de América: Galeones, flotas y piratas*. Madrid: Editorial EDAF, S.L.U.

- Cardoso, F., & Faletto, E. (2002). *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI editores, S.A.
- Carmagnani, M. (2004). *El otro Occidente: América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Carmagnani, M & Romano, R. (2016). *Componentes económicos*. En. M. Carmagnani; et al, *Para una historia de América Latina I: Las estructuras*. (págs. 178-310). México: Fondo de Cultura Económica.
- Castillero Calvo, A., & Kuethe, A. (2000). *Historia General de América Latina vol III2: Consolidación del orden colonial*. París: Ediciones UNESCO/ Editorial TROTTA.
- Castillero Calvo, A. (2004). *Historia General de Panamá Volumen I. Tomos I & II*. Panamá: Digital Designs Group, Inc.
- Castillero Calvo, A. (2006). *Sociedad, economía y cultura material, historia urbana de Panamá La Vieja*. Panamá.: Imprenta Alloni.
- Castillero Calvo, A. (2016). *Portobelo y el San Lorenzo del Chagres: Perspectivas imperiales. Siglos XVI-XIX. Tomos I & II*. Panamá.: Editora Novo Art, S.A.
- Castillo, B. (2015). ¿Encuentro o desencuentro? Aportes del pueblo guna a la sociedad panameña. En R. Cooke, *Encuentro El Mar del Sur: 500 años después. Una visión interdisciplinaria* (págs. 55-62). Panamá: Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro.
- Chaparro Amaya, A. (2014). *El pensamiento Kuna o la utopía realmente existente*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Chaunu, P. (1982). *La expansión europea: siglos XIII al XV*. Barcelona: Editorial Labor, S.A.
- De Francesco, A., Mascilli, L., & Nocera, R. (2014). *Entre Mediterráneo y Atlántico: Circulaciones, conexiones y miradas, 1756-1867*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Febvre, L. (1982). *Combates por la historia*. Barcelona: I. G. Seix y Barral Hnos., S.A.
- Fernández de Navarrete, M. (1829). *Colección de los viajes y descubrimientos, que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV. Tomo III*. Madrid: Imprenta Real. Recuperado en <https://play.google.com/books/reader?id=HFzXrEyoCAC&pg=GBS.PP5>
- Fernández de Oviedo, G. (1853). *Historia General y Natural de las Indias*. Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia. documento PDF.
<http://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-general-y-natural-de-las-indias-islas-y-tierra-firme-del-mar-oceano-tomo-segundo-de-la-segunda-parte-tercero-de-la-obra/>
- Florescano, E. (2012). *La función social de la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.

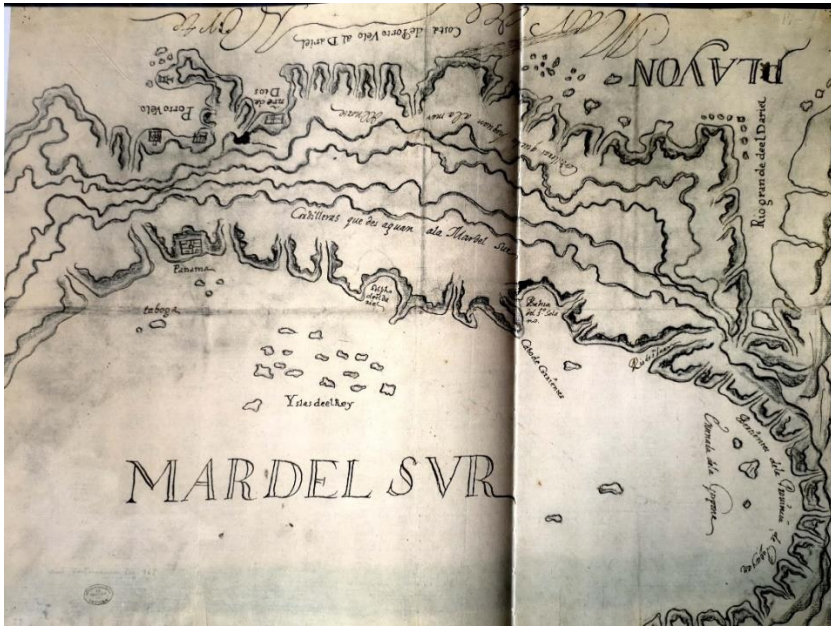
- Fortune, A. (1987). A. *Los negros cimarrones en Tierra Firme y su lucha por la libertad. En Obras Selectas*. Panamá: Instituto Nacional de Cultura
- Gage, T. (1838). *Los viages de Tomas Gage en la Nueva España*. Tomo II. Paris, Librería de Rosa. (Ebook). Recuperado en Play Books de Google Play
<https://play.google.com/books/reader?id=lzBNAQAAMAAJ&pg=GBS.PA3>
- Galeano, E. (2013). *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Goldsworthy, A. (2003). *The Complete Roman Army*. London: Thames & Hudson, Ltd.
- González de Barcía Carballido y Zuñiga (1749). *Historiadores Primitivos de las Indias Occidentales Tomo I*. Digitalizado por Google
<https://play.google.com/books/reader?id=ABwzAQAAMAAJ&pg=GBS.PP7>
- Gunder Frank, A. (2009). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Santiago: Editorial Electrónica.
- Harris, M. (2004). *Antropología cultural*. Madrid: Alianza Editorial.
- Herrera, A de. (1730). *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano. Década Setima*. Madrid: Oficina de Nicolás Rodríguez Franco (Ebook).
- Howe, J. (2004). *A People Who Would Not Kneel: Panama, the United States and the San Blas Kuna*. South Woodstock: Plumsock Mesoamerican Studies.
- Isaza, B. (1972). *Documentos y Estudios sobre Natá*. Panamá: Editora de la Nación.
- Las Casas, B. (1876). *Historia de las Indias. Tomo IV*. Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta. Recuperado en <https://play.google.com/books/reader?id=R3EAAAAYAAJ&pg=GBS.PP5>
- Le Goff, J. (1982). *Mercaderes y banqueros de la Edad Media*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Le Goff, J. (2012). *El Dinero en la Edad Media*. Madrid: Editorial Alkali
- Linebaugh, P & Rediker, M. (2000). *The many-headed hydra: Sailors, slaves, commoners, and the hidden history of the revolutionary Atlantic*. Boston: Beacon Press
- López de Gómara, F. (2018). *Historia General de las Indias*. Edición electrónica: Red ediciones S.L. Recuperado en <https://play.google.com/books/reader?id=7HtS1TKWRVsC&pg=GBS.PA4>
- López de Velasco, J. (1894). *Geografía y Descripción Universal de las Indias*. Madrid: Impresor de la Real Academia de la Historia. versión de PDF.
<https://ia800208.us.archive.org/34/items/sixteenthcent00lboprigh/sixteenthcent00lboprigh.pdf>
- Mártinez, M. (2011). *La autonomía indígena en Panamá: la experiencia del pueblo kuna (siglos XVI-XXI)*. Panamá: Ediciones Abya-Yala.

- Marx, K. (2005). *El capital, Tomo I/Vol. 3 Libro primero: El proceso de producción del capital*. México: Siglo XXI editores, S.A.
- Mena, C. (2013) *Vasco Núñez de Balboa y el reino mítico del Dabaibe*. En O. Méndez, *Núñez de Balboa* (págs. 89-104). Panamá: Grupo Santillana de Panamá
- Méndez, O. (2013). *Núñez de Balboa*. Panamá: Grupo Santillana de Panamá
- Montoya, R. (2013). *La sangre del sol: Crónicas del oro y la plata que España sacó de América*. Madrid: Vision Libros.
- Morgan, K. (2017). *Cuatro siglos de esclavitud trasatlántica*. Barcelona: Editorial Planeta, S.A.
- Núñez de Balboa, V. (2017). *Cartas de Núñez de Balboa*. Barcelona: Red ediciones S.L.
- Pablo (Anónimo) (1962). *Castillos en Tierra Firme: Las fortificaciones en el Istmo de Panamá en el siglo XVII*. Panamá: Biblioteca Nacional Ernesto Castillero Reyes.
- Palerm, Á. (2008). *Antropología y Marxismo*. México: Universidad Iberoamericana, A.C.
- Pease, F., & Moya, F. (2000). *Historia General de América Latina vol II: El primer contacto y la formación de nuevas sociedades*. París: Ediciones UNESCO/Editorial TROTTA.
- Polibio. (1986). *Historias (pasajes seleccionados)*. Barcelona: Ediciones AKAL, S.A.
- Rediker, M. (2007). *The Slave ship: a human history*. New York: Viking Penguin.
- Reverte, J (1961). *Río Bayano: Un ensayo geográfico e histórico sobre la región de mañana*. Panamá: Panamá RP.
- Romero, F. (1975). *El Rey Bayano y los negros panameños en los mediados del siglo XVI*. En *Hombre y Cultura: Revista del Centro de Investigaciones Antropológicas*. Tomo 3 N°1, 7-40.
- Rosas, G. (1998). *Coclé de Natá*. Panamá: Editorial Universitaria.
- Saco, J. (1879). *Historia de la esclavitud de la raza africana en el nuevo mundo y en especial en los países américo-hispanos*. Barcelona: Imprenta de Jaime Jepús. versión PDF. Recuperado en http://www.latinamericanstudies.org/book/Historia_de_la_esclavitud.pdf
- Santacila, Juan José & Ulloa, Jorge de. (1748). *Relación Histórica del Viage a la América Meridional*. Madrid: Impresa por Antonio Marín. Recuperado en <https://play.google.com/books/reader?id=ec1eAAAACAAJ&pg=GBS.PP9>
- Sempat Assadourian, C. (1982). *El sistema de la economía colonial*. Lima: IEP ediciones.
- Silva, N. (2001). *Manual de paleografía y diplomática hispanoamericana, siglos XVI, XVII y XVIII*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Tardieu, J-P. (2008). *Perlas y piel de azabache. El negro en las pesquerías de las Indias Occidentales*. Anuario de Estudios Americanos, 65. Págs. 91-124.

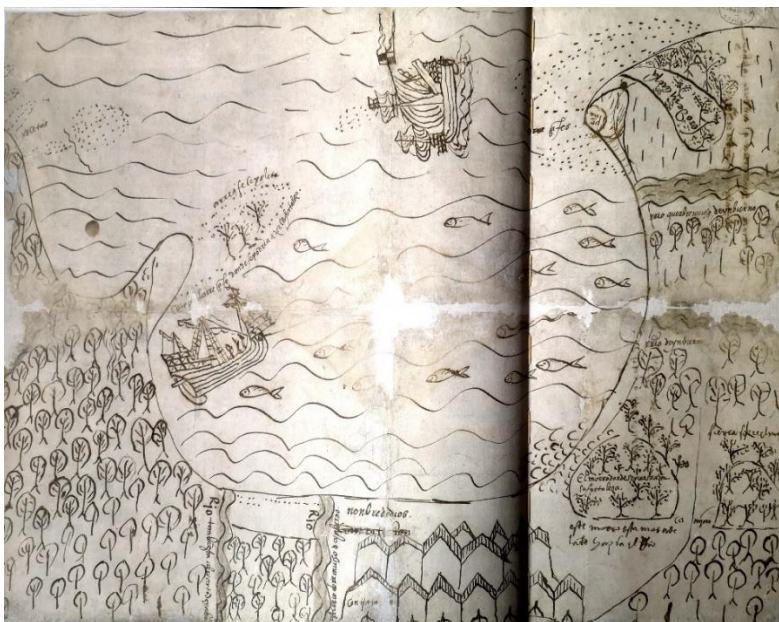
- Torres de Mendoza, L (1868). *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino. Tomo IX*. Madrid: Imprenta de Frias y Compañía. (Ebook)
- Turpana, A. (2015). Igwasalibler: La hora de los españoles. En R. Cooke, *Encuentro El Mar del Sur: 500 años después. Una visión interdisciplinaria* (págs. 63-68). Panamá: Editorial Universitaria Carlos Manuel Gastaezoro.
- Vargas Machuca, B. (1892). *Milicia y descripción de las indias*. Madrid: Librería de Victoriano Suarez. PDF. En http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017163/1080017163_MA.PDF.
- Vila Vilar, E. (1982). *Las ferias de Portobelo: Apariencia y realidad del comercio con indias*. Anuario de estudios americanos, 39, p.275-337
- Wallerstein, I (2006). *Análisis de sistemas-mundo: una introducción*. México: Siglo XXI Editores, S.A.
- Wallerstein, I (1988). *El Capitalismo Histórico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, S.A.
- Wallerstein, I (2004). *Impensar las ciencias sociales: Límites de los paradigmas decimonónicos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, S.A.
- Wallerstein, I. (2005). *El moderno sistema mundial Vol I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. México: Siglo XXI Editores, S.A.
- Wallerstein, I. (2011). *The modern world-system I: Capitalism Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. California: University of California Press
- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2009). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Santiago: Edición Electrónica.
- Webster, E. (1973). *La defensa de Portobelo*. Panamá: Editorial Universitaria.
- Wolf, E. (2005). *Europa y la Gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.

14. Apéndices: Mapas, Fotos y Cartas

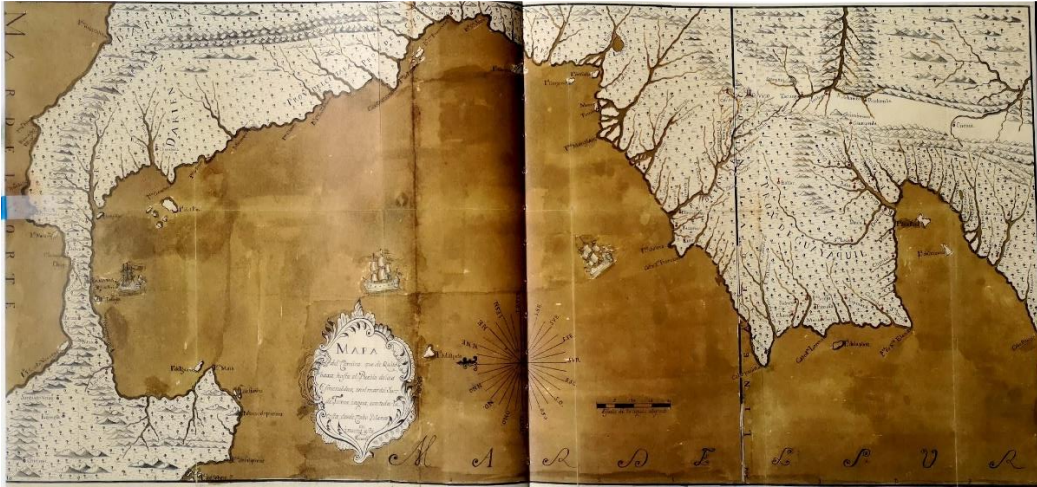
14.1. Mapas (Todas las imágenes fueron recuperadas del libro “Panamá 500 años”)



Mapa de Panamá desde Portobelo al Golfo del Darién, 1600 (Pág. 15)



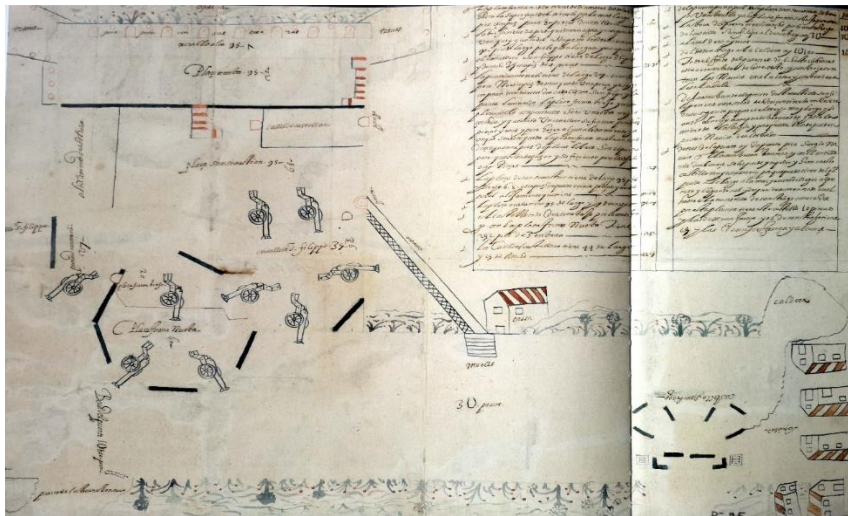
**Traza adonde parece que conviene que se haga la fortaleza del Nombre de Dios, 1541.
(Pág. 7)**



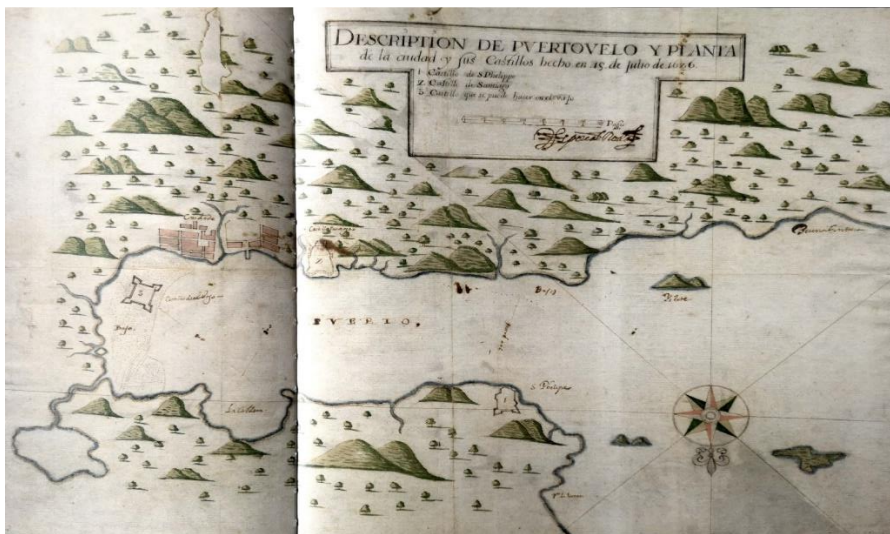
Mapa del Camino que desde Quito baja hasta el Pueblo de las Esmeraldas en el Mar del Sur, 1785 (págs. 22-23)



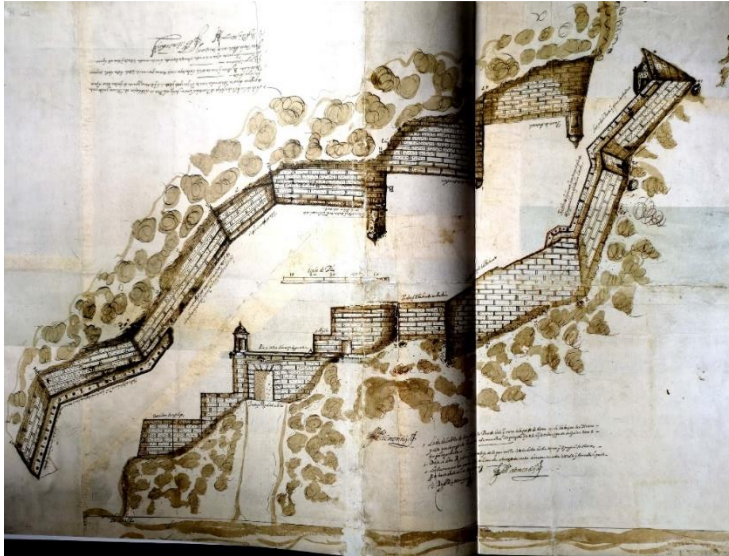
Mapa general de la Costa que intermedia entre las plazas de Cartagena y Portobelo y la de Panamá y Golfo de San Miguel, para la inteligencia de sus situaciones, la de los Rios, Yslas, Puertos y la del Golfo de Darién, é Ysthmo de este nombre, que une la América Meridional con la Septentrional, 1761 (Págs. 30-31)



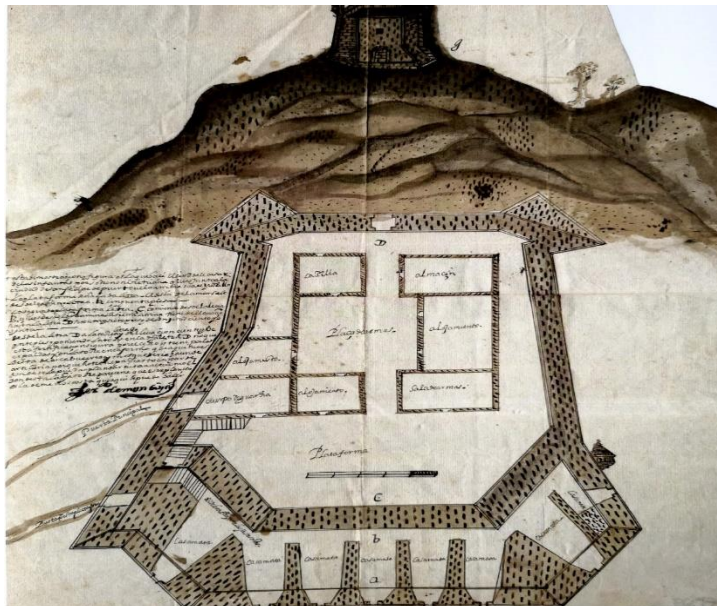
Plano de Portobelo, 1604 (págs. 104-105)



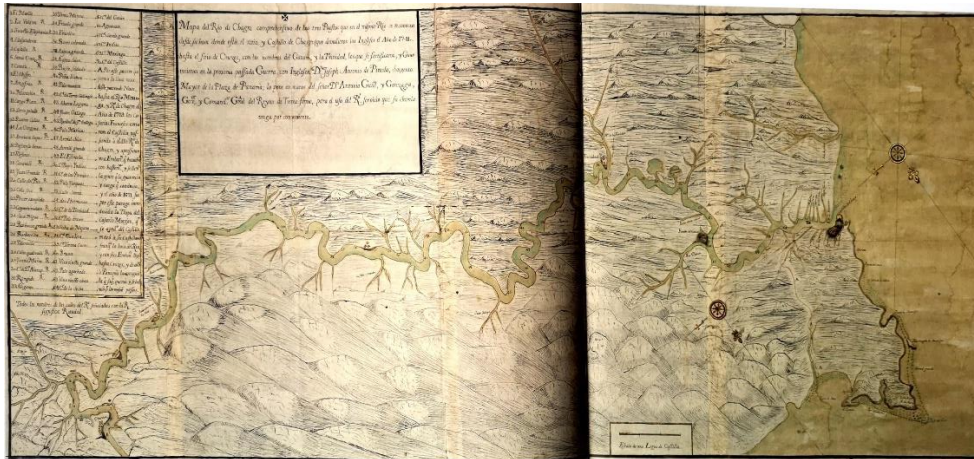
Descripción de Portobelo y planta de la ciudad y sus castillos, 1626 (págs. 106-107)



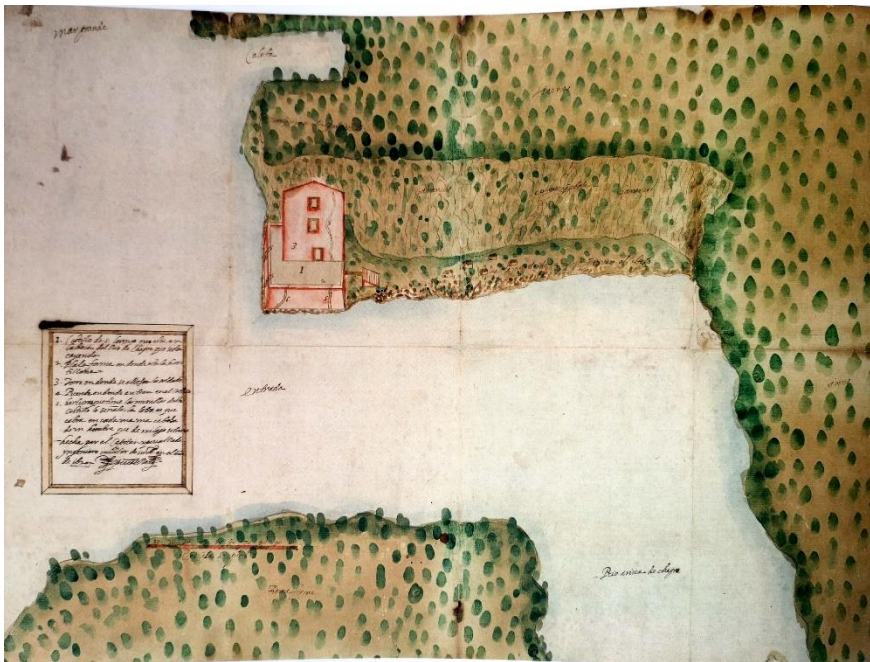
Muestra del castillo San Felipe de Sotomayor de Portobelo por lados de tierra y mar, 1600 (pág. 122-123)



Planta del Castillo Santiago que se propone en el cerro del Chorrillo junto a la ciudad de Portobelo, 1600 (págs. 128-129)

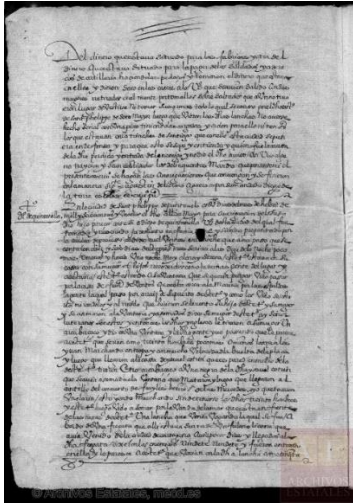


Mapa del Río de Chagre, comprensivo de los tres puestos que en el mismo Río se reconocen desde su boca: Castillo de Chagre o San Lorenzo, hasta el sitio de Cruces, 1759 (págs. 156-157)



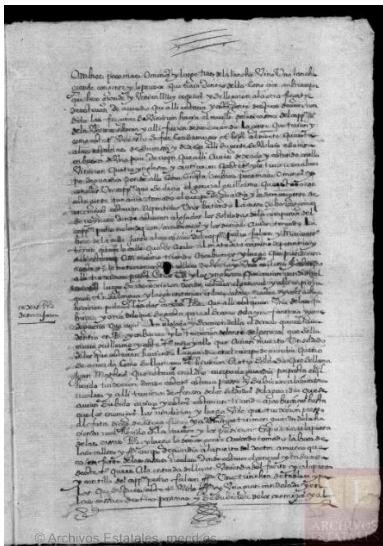
El castillo de la boca del río (Castillo o Fuerte de San Lorenzo), 1620 (págs. 158-159)

14.2. Cartas (las cartas han sido recuperadas del Portal de archivos españoles del Archivo General de Indias en <http://pares.mcu.es/>)



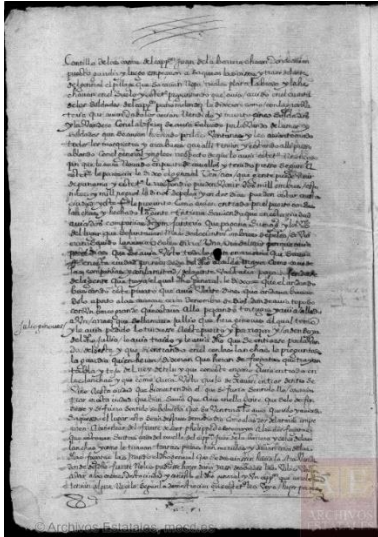
Primera parte del testimonio del señor Quintanilla, sobreviviente del ataque a Portobelo de William Parker en febrero de 1601 (Archivo General de Indias, PANAMÁ,15,R.2,N.11)

Recuperado en http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt_id_imagen=33&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N

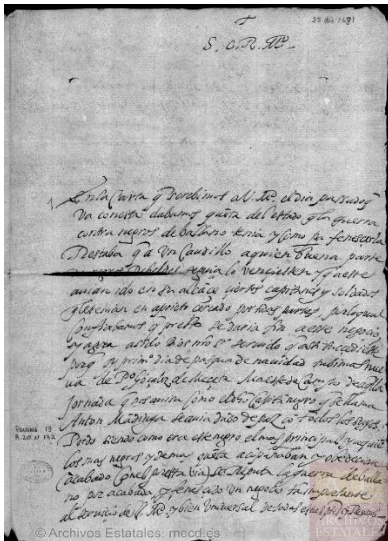


Segunda parte del testimonio del señor Quintanilla, sobreviviente del ataque a Portobelo de William Parker en febrero de 1601 (Archivo General de Indias, PANAMÁ,15,R.2,N.11)

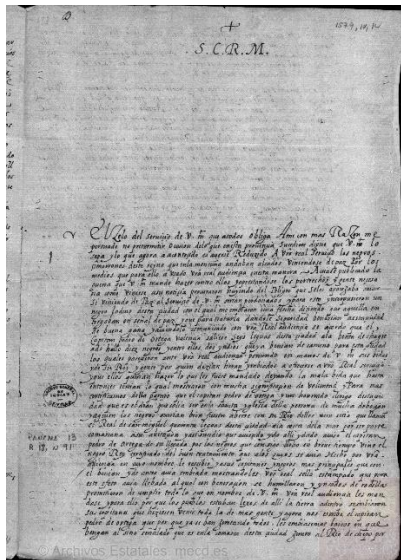
Recuperado en http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt_id_imagen=33&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N



Segunda parte del testimonio del señor Quintanilla, sobreviviente del ataque a Portobelo de William Parker en febrero de 1601 (Archivo General de Indias, PANAMÁ,15,R.2,N.11) Recuperado en http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt_id_imagen=33&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N



Fragmento de Carta de la Audiencia de Alonso Criado de Castilla y Gonzalo Núñez (PANAMÁ,13,R.20,N.132) en: http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=380366&fromagenda=N



Fragmento de Carta de la Audiencia por Alonso Criado de Castilla en 1579 (PANAMÁ, 13, R. 18, N. 91)en:
http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=380325&fromagenda=N

14.3. Fotos

14.3.1. Portobelo (Viaje a Portobelo de febrero de 2017)



En dirección a la salida de la bahía de Portobelo. Se aprecia el Islot de Drake.



Batería del Fuerte de Santiago.



Dentro del Castillo de San Jerónimo.



Lado opuesto de la Bahía de Portobelo.



Edificio de la Aduana

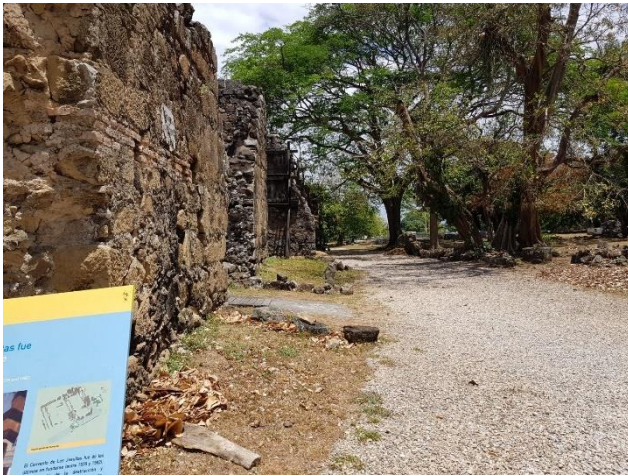


Acercamiento del edificio de la Aduana. Se aprecia la arquitectura colonial.

14.3.2. Ciudad de Panamá la Vieja (Viaje al sitio Arqueológico abril de 2018)



Plaza central de Panamá la Vieja. Se aprecian las ruinas de la catedral y su torre, y el edificio del Cabildo. También se nota el contraste entre la arquitectura colonial y el horizonte repleto de rascacielos.



Convento de la Compañía de Jesús y el camino empedrado que llevaba a las afueras de la ciudad.



Ruinas de una casa en el centro de la ciudad/sitio arqueológico.



Vista desde la torre en donde se aprecia el museo del sitio arqueológico de Panamá la Vieja (anteriormente era un cuartel militar durante la dictadura) y el panorama de rascacielos en lo que ahora es la nueva ciudad de Panamá



Vista desde la torre hacia el sur en donde se aprecia el océano Pacífico y la isla perico que sirvió de puerto al dejar de funcionar el puerto original de la Tasca.